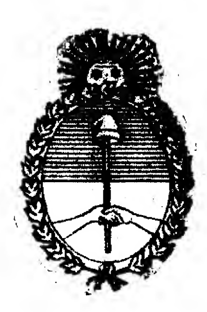
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1
LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, viernes 3 de diciembre de 1982

NUMERO
25.061
AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
Domicilio Legal: **Suipacha 767**
1008 Capital Federal
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 180.246
Dr. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T.E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T.E. 392-4009
PUBLICACIONES
T.E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T.E. 392-4221
AVISOS
T.E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T.E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T.E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO
T.E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES
T.E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T.E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION
T.E. 982-6697
PERSONAL
T.E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 982-3632

$ 3.000.-

SUMARIO



LEYES

PRESUPUESTO

Reformulación del Presupuesto General de Gastos y el Cálculo de Recursos de la Administración Nacional para el Ejercicio 1982.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1982.

Excelentísimo Señor
Presidente de la Nación:

TENGO el honor de dirigirme al Primer Magistrado para someter a su consideración el Proyecto de Ley de Reformulación del Presupuesto General de Gastos y el Cálculo de Recursos de la Administración Nacional para el ejercicio 1982.

La Ley de Presupuesto vigente Nº 22.602 fue oportunamente elaborada sin considerar hipótesis inflacionaria alguna, de modo que las previsiones contempladas se formularon a partir del nivel de precios vigente a comienzos del corriente año. Este criterio se inspiró en la necesidad de evitar la influencia autónoma de expectativas inflacionarias y, además, para no producir aumentos nominales en los gastos, aun cuando se manifestara la posibilidad de ajustes posteriores inducidos por la propia incidencia del fenómeno, siempre en un contexto deliberado de contención de las erogaciones públicas.

Es decir que ya en su origen la ley preveía posibles modificaciones en función de la evolución que experimentaran los precios de la economía. Es dable recordar que las premisas de reducción del gasto público y de equilibrio fiscal no se limitaron al Presupuesto General de la Administración Nacional, sino que se extendieron a los Gobiernos Provinciales, a las empresas y sociedades del Estado y a los entes binacionales.

En las proyecciones financieras consolidadas del Sector Público se previó originariamente una necesidad de financiamiento del 1,93 % del Producto Bruto Interno, de la cual el 1,67 % correspondía a la Administración Nacional y el 0,31 % a las empresas y sociedades del Estado y entes binacionales, además de un exceso de financiamiento del 0,05 % destinado a las jurisdicciones provinciales.

En el transcurso del ejercicio, hubo que modificar en parte los objetivos enunciados dadas las circunstancias económicas, financieras y políticas por las que debió atravesar el país, tanto en el plano interno como externo.

Así, en el orden interno, debieron establecerse medidas de excepción que se cubrieron mediante recaudación de nuevos impuestos, tales como un derecho de exportación de $ 1.000 por dólar, el aumento del 30 % a las naftas que se destinó a la Tesorería General, el aumento del impuesto a los cigarrillos, a las bebidas alcohólicas y los gravámenes sobre la tenencia de divisas de los bancos comerciales por el valor de la devaluación y a la existencia de naftas al aumentarse el precio.

Al impacto fiscal de las medidas tomadas, se sumaron las distorsiones advertidas en el sistema financiero —retiro de depósitos por parte del público e incremento de las tasas de interés—, lo cual obligó a la autoridad monetaria a reducir los efectivos mínimos, realizar operaciones


19821203

de mercado abierto y de redescuento.

La evaluación de la situación económico-financiera realizada en oportunidad de la confección del Presupuesto General para el ejercicio 1983 y el análisis de la nueva situación, plantearon entonces la necesidad de modificar el sistema cambiario, monetario y financiero vigente hasta ese momento.

Los aspectos fundamentales del régimen financiero adoptado consistieron en lo siguiente:

- Reducción de las tasas de interés pasivas y las de los créditos existentes.
- Reducciones preferenciales de las tasas de interés sobre créditos existentes para las empresas que participaran en los acuerdos de precios propuestos por el Gobierno Nacional.
- Reducciones preferenciales de las tasas de interés sobre créditos existentes por la Circular RF 1.050 para personas que reúnan ciertos requisitos.
- Garantía del 100 % para los depósitos a 7 días o más, dentro del sistema controlado.
- Autorización de nuevos instrumentos de captación y de préstamos de fondos, dirigidos a extender los plazos de las operaciones financieras, fuera del sistema controlado a tasa de interés libre.

Las decisiones adoptadas en esa oportunidad para resolver el problema de los pagos al exterior pueden resumirse, entre otras, en las siguientes medidas:

- Desdoblamiento temporario del mercado cambiario a través de la creación del mercado financiero libre.
- Devaluación del tipo de cambio comercial.
- Ajuste diario del tipo de cambio comercial conforme a la evolución de los precios internos de los bienes y servicios no comerciables en el exterior.
- Seguro de cambio para la deuda externa privada cuyo pago se extienda por lo menos a un año de plazo.
- Operaciones de pase para resolver el problema de la deuda vencida.
- Mantenimiento del sistema de pagos, al tipo de cambio comercial, mediante entrega de Bonos Externos.

Como fue expresado, durante el primer semestre de este año, en lo que respecta al desenvolvimiento del Sector Público, se hicieron esfuerzos para disminuir el gasto real del mismo. Parte de la disminución se logró por vía del congelamiento de sueldos y otra parte por la genuina reducción de gastos prescindibles. No obstante, no toda la reducción del gasto redundó en una disminución del déficit, porque simultáneamente bajaron la recaudación impositiva y los ingresos por ventas de las Empresas Públicas, debido al efecto combinado de la depresión de la demanda y el congelamiento de las tarifas públicas.

Lo comentado respecto de la reforma financiera, la situación de pagos externos y las derivaciones de la política fiscal dieron lugar al rediseño de la política monetaria con el objeto de satisfacer una meta de expansión monetaria global compatible con las políticas trazadas. Esta expansión daría lugar a un margen disponible para atender el endeudamiento adicional de los sectores público y privado. Al respecto, dentro de las medidas que se tomaron existían previsiones para atender el pago de los intereses sobre la deuda en moneda nacional y extranjera del Sector Público.

La reforma financiera efectuada y las previsiones en materia de política fiscal y cambiaria no lograron evitar un alza de los precios internos y del tipo de cambio, lo que significó una reducción en el nivel del salario real.

Con la situación descripta, a partir del mes de julio se efectuaron nuevas propuestas de política económica destinadas a reactivar el sistema productivo, a aumentar el empleo de mano de obra, a incrementar la producción de bienes exportables y a tratar de desacelerar la espiral inflacionaria manifestada.

Para coadyuvar a alcanzar los objetivos fijados, la política tarifaria de las Empresas Públicas se ha ajustado —excepto en el caso de los combustibles— con el objeto de reconstruir la estructura de precios relativos y el nivel absoluto en un plazo razonable, mejorando con ello la cobertura genuina de sus gastos. En este sentido se ha tratado que la misma afecte lo mínimo posible a los sectores de menores ingresos hasta que éstos recuperen el poder adquisitivo de sus salarios.

En relación con la política tributaria, se ha decidido con respecto al Impuesto a las Ganancias adoptar una serie de medidas que se orienten a fortalecer el ingreso de las familias a través de mayores deducciones personales, además de disminuir la presión impositiva sobre las empresas. Respecto del Impuesto al Valor Agregado se ha dispuesto una reducción en aquellos artículos que estaban gravados con el 12 al 8 %, lo cual, en el caso de los medicamentos, operará sobre los costos y los precios que se encuentran regulados por la autoridad administrativa correspondiente; también se ha contemplado la reducción de las tasas vigentes en materia de intereses resarcitorios y punitorios, con el objeto de adecuarlos a las actuales condiciones del mercado financiero. Debe mencionarse asimismo que se implementó una ley de facilidades de pago de deudas impositivas al 31 de agosto de 1982, con el propósito de complementar los efectos de la reforma financiera realizada.

La política monetaria y crediticia implementada permite afirmar que las fuentes de expansión del crédito se encuentran controladas. Con respecto al sistema libre, las restricciones cuantitativas y la política de Letras de Tesorería, aseguran el control de la oferta de fondos.

Las medidas de orden financiero y bancario tomadas oportunamente que han contribuido a aliviar la situación de los deudores deben ser complementadas con el objeto de asegurar el ahorro interno adecuando las tasas de interés en forma neutral con respecto a las oscilaciones del mercado. Por ello, se ha decidido elevar la tasa de interés para los depósitos regulados a 30 días al 8,5 % mensual y, para los próximos meses, la tasa activa para los préstamos regulados al 9 % mensual.

Con el propósito de reactivar la pequeña y mediana industria se otorgarán préstamos para inversión a un año de plazo, haciéndose cargo el Banco Central de la República Argentina de parte del costo financiero que ello implica.

En relación a la política cambiaria, se ha dispuesto la unificación del mercado de cambios, ya que la existencia de un doble mercado se constituyó en un incentivo para eludir disposiciones vigentes en materia de comercio exterior. En los próximos meses los ajustes del tipo de cambio se realizarán teniendo en cuenta las variaciones de los precios internos que afectan los costos de los bienes exportables.

La política de precios no se implementará en base a un control de precios ni de fijación de precios máximos, con excepción del régimen especial para ciertos artículos, sino que se tratará de ajustar a un esquema que permita apreciar el incremento justificado de los costos y precios, respetando la concertación de precios anterior, pero haciéndola más eficaz.

En virtud de la restricción en la oferta de hacienda en los mercados, se ha dispuesto la veda parcial al consumo de carne vacuna dos veces por semana, lo cual, con el tiempo, coadyuvará a ordenar la demanda de dicho producto con el fin de evitar grandes oscilaciones en el precio de la hacienda y lograr la formación de excedentes destinados a la exportación.

En este contexto de política económica y con los objetivos expuestos, se elaboró el ajuste presupuestario que se pone a consideración de V.E. y que incluye las modificaciones mínimas necesarias para atender el desenvolvimiento de la Administración Nacional, las Provincias y las empresas y sociedades del Estado.

Las mayores erogaciones que se contemplan responden, en general, a una evaluación exhaustiva de las necesidades de dichos organismos, contrastadas con el comportamiento de la ejecución de los créditos vigentes observado hasta el presente.

El procedimiento adoptado, dados los inconvenientes de la situación actual, posibilitó la atención de los siguientes conceptos:

a) Las mayores erogaciones previstas en las partidas de personal están motivadas en las insuficiencias que manifiestan para atender la política salarial dispuesta por el Poder Ejecutivo Nacional para el Sector Público.

Las medidas aprobadas en este aspecto contemplan el incremento del 20 % con un mínimo de pesos 330.000, dispuesto a partir del mes de julio ppdo., una suma fija efectiva de $ 600.000 como asignación especial no remunerativa para el mes de agosto ppdo., el aumento general de un millón cuatrocientos mil pesos a partir del 1º de setiembre, como asimismo, el otorgamiento a partir del 1º de octubre de un incremento de 17,1 % sobre las remuneraciones vigentes al 30 de setiembre ppdo.

Cabe señalar que, en uso de las facultades que otorga el artículo 8º de la Ley Nº 22.602, el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto Nº 782/82 dispuso un ajuste parcial de las partidas de personal con el objeto de atender parte de los mencionados ajustes salariales, incorporando los recursos necesarios sin alterar la necesidad de financiamiento. El reajuste presupuestario que se propone complementa las disposiciones de dicho decreto e incorpora para los meses de noviembre y diciembre incrementos acumulativos del 10 y del 9 %, respectivamente, con el fin de mantener el salario real en un nivel que se considera adecuado frente a las actuales circunstancias. Aparte de los incrementos comentados, se contempló un mayor crédito para la atención de un complemento por recomposición escalafonaria. Dicho complemento recompondrá parcialmente las relaciones salariales existentes entre las distintas categorías escalafonarias al 31/12/81.

La presente reformulación presupuestaria incluye, además, disposiciones por medio de las cuales las Cajas de Subsidios Familiares y Asignaciones Familiares se harán cargo del pago de las Asignaciones Familiares correspondientes a los beneficiarios de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos. El fundamento de esta decisión radica en el cumplimiento del objetivo social para el cual fueron creadas y en la aplicación de los excedentes financieros que las mismas generan.

b) Los gastos de funcionamiento de los organismos del Sector Público fueron, como se expresó, exhaustivamente analizados considerando el nivel de ejecución existente de los mismos, con el objeto de evaluar el impacto que sobre ellos tuvieron las variaciones de las tarifas, los precios y el tipo de cambio. Cabe mencionar que el análisis efectuado posibilitó ajustar las partidas presupuestarias que requerían refuerzos para la prestación de los servicios considerando las restricciones de ejecución para el resto del año y compatibilizándolo con un determinado déficit fiscal.

c) Los aportes corrientes destinados a las Provincias y Empresas Públicas, debieron ser incrementados para contribuir a financiar los aumentos salariales dispuestos.

En particular, los aportes a Provincias se aumentaron de $ 2,7 a $ 10,8 billones y se emplearon en el concepto mencionado. Es de señalar que las causas que obligaron al incremento comentado se debieron a que dichos gastos no pudieron ser atendidos con mayores recursos provinciales, no obstante el esfuerzo que se les requirió para aumentar sus propias recaudaciones y a su vez, la realización de economías para minimizar la incidencia de ellos en el Tesoro Nacional.

Con relación a las transferencias a las Empresas Públicas se contemplaron los aportes imprescindibles para aquellas empresas, que no podían enfrentar sus obligaciones salariales con sus ingresos normales. También se incorpora un aporte de $ 8,4 billones destinado a la empresa Gas del Estado con el objeto de absorber la diferencia de precio del gas adquirido a la República de Bolivia. El incremento de las transferencias al Sistema de Pasividades y Enseñanza Privada se origina en los mayores aportes que demanda la política salarial mencionada.

d) El objetivo de reactivación del sistema productivo, la atención de la situación por la que atraviesan las economías regionales y la necesidad de mejorar la distribución del ingreso, sin desatender las restricciones que establecen la cuenta corriente del balance de pagos y una disciplinada política fiscal y monetaria, planteó la necesidad de desarrollar un programa de obras públicas.

Dicho programa de reactivación de la inversión pública será ejecutado por el sector privado, con lo cual se pretende incrementar la mano de obra ocupada y reactivar la economía.

El programa que se incluye en el proyecto de ajuste del Presupuesto para el año 1982 consta de dos etapas: una inmediata a realizar en los últimos meses del corriente año y otra que se continuará con las inversiones a incluir en el Presupuesto General para 1983.

Cabe señalar que el programa elaborado reactiva obras en ejecución y recoge la realidad económica actual respecto de las severas restricciones que existen para el uso de moneda extranjera, el alto nivel de desocupación y el escaso crecimiento económico.

La elección de los proyectos de inversión se orientó hacia aquellos de alto efecto multiplicador, por su incidencia en el empleo de mano de obra y escaso uso de bienes importados, con el fin de lograr un incremento en la producción de bienes y servicios y cubrir acuciantes necesidades de carácter social.

En la Administración Nacional pueden señalarse como inversiones adicionales significativas incluidas en el presente ajuste presupuestario las que se llevarán a cabo por la Comisión Nacional de Energía Atómica, en los proyectos de la Central Nuclear Embalse Río III, la Central Nuclear Atucha II, la Fábrica de Agua Pesada y los proyectos de Investigación y Desarrollo a los que en su conjunto se le ha asignado un mayor crédito de 4.6 billones, es decir el 71,9 % de incremento. Corresponde aclarar que oportunamente se dispuso un ajuste de $ 1,0 billón adicional a lo comentado precedentemente y con el mismo destino, resultando un incremento total de $ 5,6 billones.

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos incrementará su inversión en $ 0,9 billones, representando este nuevo nivel un 21,0 % de aumento. Dicha mayor inversión contempla incrementos para la Dirección Nacional de Vialidad de $ 0,7 billones para la continuidad del plan de obras en ejecución y la licitación de nuevos proyectos, debiéndose señalar que el incremento total de estas inversiones alcanza a $ 2,0 billones como consecuencia de ajustes realizados en razón de los mayores recursos propios del organismo. Además, se aumentará la inversión del Instituto Nacional de Ciencia y Técnicas Hídricas, el Servicio Nacional de Arquitectura, el Servicio Oficial de Radiodifusión, la Secretaría de Comunicaciones y Elevadores de Granos.

En cuanto a los proyectos en las áreas sociales merecen destacarse los destinados a continuar el plan de obras del Ministerio de Educación y los correspondientes a la atención de los programas de salud, en especial el programa materno infantil. Además se continuará con el plan de obras previsto del Poder Judicial y del Ministerio de Justicia.

Las Provincias dentro del plan de obras previsto efectuarán una inversión adicional de $ 8,6 billones respecto de los presupuestos que en definitiva resultaron aprobados, que se financiarán con un aporte del Tesoro Nacional de $ 0,6 bi-

llones incluidos en el presente proyecto de ley. Este aporte complementa el ajuste oportunamente dispuesto del Fondo de Desarrollo Regional, por medio del cual se destinarán para tal fin $ 0,3 billones, del Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior por $ 0,3 billones. El Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto Nº 922|82 dispuso que las Provincias efectúen inversiones a través del FONAVI por $ 3,4 billones, debiéndose considerar además, un mayor financiamiento originado en los recursos de coparticipación vial por $ 0,7 billones regalías de petróleo y gas por 1,3 billones, recursos de jurisdicción provincial por $ 1,4 billones y recursos transferidos por diversos organismos nacionales por $ 0,6 billones. La inversión adicional a realizar por las Empresas Públicas clasificada por sectores es la siguiente: Combustibles, $ 8,2 billones con un incremento de 82,4 % sobre el crédito original, Energía, $ 6,7 billones y un incremento de 78,8 %, Comunicaciones, pesos 3,0 billones y 61,4 %, Transporte, $ 2,5 billones y 55,4 %, y Entes Binacionales, $ 0,8 billones y 49,2 %.

e) La atención adicional de los servicios de la Deuda Pública y su amortización requiere incrementar las erogaciones como consecuencia de la evolución operada principalmente en el tipo de cambio durante el ejercicio.

La reforma presupuestaria propuesta incorpora mayores ingresos al Tesoro Nacional provenientes de una nueva estimación de los tributos que componen el sistema impositivo, como así también del producido de los excedentes en los recursos de algunos servicios de Cuentas Especiales y Organismos Descentralizados.

Las modificaciones introducidas en los recursos del Tesoro Nacional en el presente proyecto de ley, como asimismo las incorporadas por el Decreto Nº 782|82 obedecen al cambio previsto en las principales variables macroeconómicas respecto de las hipótesis, incluidas en el presupuesto original. La evolución del tipo de cambio, con su indudable efecto sobre el comercio exterior, y el ritmo de inflación vigente, constituyen conjuntamente con el nivel de actividad económica los determinantes principales de los cambios introducidos en el cálculo de recursos.

Los nuevos recursos estimados para el resto de los servicios de Cuentas Especiales y Organismos Descentralizados, que se incorporan al presente proyecto, reflejan los mismos efectos a través de las variables macroeconómicas mencionadas.

Los mayores recursos estimados para el Tesoro Nacional y los provenientes de Cuentas Especiales y Organismos Descentralizados no alcanzan para cubrir las mayores erogaciones presupuestarias, requiriéndose por lo tanto una mayor necesidad de financiamiento.

En razón de los objetivos que se pretenden alcanzar explicados precedentemente, la nueva necesidad de financiamiento del Sector Público se ubica en el orden del 3,86 % del P.B.I., correspondiendo el 3,30 % a la Administración Nacional, el 0,06 por ciento a las Provincias y el 0,62 por ciento a las empresas y sociedades del Estado y entes binacionales. Atento a los fundamentos expuestos que señalan la importancia que reviste para el Estado y la economía en su conjunto la modificación del Presupuesto General de la Administración Nacional vigente, se estima que el proyecto elevado merecerá la aprobación de V.E.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Jorge Wehbe

Presupuesto 1982

ADMINISTRACION NACIONAL
COMPOSICION ECONOMICA DE LAS EROGACIONES

—En miles de millones de $—

Cuadro Nº 1

Concepto	Presupuesto vigente		Presupuesto actualizado		Diferencias	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Erogaciones Corrientes	122.644	75,8	162.182	76,7	39.538	32,2
—Operación	71.539	44,2	91.241	43,2	19.702	27,5
—Personal	46.918	29,0	61.281	29,0	14.363	30,6
—Bienes y Servicios no Personales	24.621	15,2	29.960	14,2	5.339	21,7
—Intereses de Deudas	1.672	1,0	2.560	1,2	888	53,1
—Transferencias	50.833	31,4	69.781	33,0	18.948	37,3
—Para Financiar Erogaciones Corrientes	40.301	24,9	55.886	26,4	15.585	38,7
—Aportes a Empresas Públicas	9.906	6,1	19.545	9,2	9.639	97,3
—Aportes a Provincias, Territorio Nacional y Municipalidades	9.368	5,8	13.499	6,4	4.131	44,1
—Aportes para Pasividades	10.349	6,4	11.233	5,3	884	8,5
—Aportes a la Enseñanza Privada	2.879	1,8	3.186	1,5	307	10,7
—Otros Aportes	7.799	4,8	8.423	4,0	624	8,0
—Para Financiar Erogaciones de Capital	10.532	6,5	13.895	6,6	3.363	31,9
—Aportes a Empresas Públicas	3.881	2,4	5.546	2,6	1.665	42,9
—Aportes a Provincias, Territorio Nacional y Municipalidades	5.797	3,6	7.175	3,4	1.378	23,8
—Otros Aportes	854	0,5	1.174	0,6	320	37,5
—Economías a Realizar	—1.400	—0,8	—1.400	—0,7	—	—
Erogaciones de Capital	39.215	24,2	49.257	23,3	10.042	25,6
—Inversión Real	25.739	15,9	32.881	16,0	8.142	31,6
—Bienes de Capital	9.172	5,7	11.432	5,4	2.260	24,6
—Construcciones	16.567	10,2	22.449	10,6	5.882	35,5
—Inversión en Bienes Preexistentes	537	0,3	568	0,3	31	5,8
—Inversión Financiera	13.539	8,4	15.408	7,3	1.869	13,8
—Aportes de Capital y Préstamos a Empresas Públicas	2.880	1,8	3.693	1,7	813	28,2
—Préstamos a Provincias, Territorio Nacional y Municipalidades	6.834	4,2	7.056	3,4	222	3,2
—Otros Aportes de Capital y Préstamos	3.825	2,4	4.659	2,2	834	21,3
—Economías a Realizar	—600	—0,4	—600	—0,3	—	—
TOTAL	161.859	100,0	211.439	100,0	49.580	30,6

Nota: Los niveles consignados como "vigentes", responden a las cifras aprobadas por la Ley Nº 22.602, más las modificaciones operadas en función de lo dispuesto por los artículos 8º, 10 y 15 de la mencionada ley.

ADMINISTRACION NACIONAL
ORIGEN DE LOS RECURSOS

— En Miles de Millones de

Cuadro Nº 2

Concepto	Cálculo Vigente		Cálculo Actualizado		Diferencias	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Recursos Corrientes	141.994	99.3	156.359	99,4	14.365	10.1
Tributarios	116.576	81,5	127.308	80,9	10.732	9,2
Sobre los Ingresos	7.219	5,1	7.693	4,9	474	6,6
Sobre el Patrimonio	4.616	3,2	4.616	2.9	—	—
Sobre la Producción, el Cons. y las Transac. ...	64.778	45,3	73.700	46,8	8.922	13,8
Sobre el Comercio Exterior	26.652	18,6	27.121	17.2	469	1,8
Aportes y Contribuciones de Prev. y Asistencia Social	3.749	2,6	4.615	3,0	866	23,1
Otros Recursos Tributarios	9.562	6,7	9.563	6,1	1	—
No Tributarios	25.418	17,8	29.051	18,5	3.633	14,3
Tasas y Tarifas	6.522	4,6	6.857	4,4	335	5,1
Otros Recursos no Tributarios	18.896	13,2	22.194	14.1	3.298	17,4
Recursos de Capital	964	0,7	998	0,6	34	3,5
Venta de Activo Fijo	339	0,2	340	0,2	1	0.3
Reembolso de Préstamos ..	625	0,5	658	0,4	33	5,3
TOTAL	142.958	100,0	157.357	100,0	14.399	10,1

Nota: Los niveles consignados como "vigentes", responden a las cifras aprobadas por la Ley Nº 22.602, más las modificaciones operadas en función de lo dispuesto por los artículos 8º, 10 y 15 de la mencionada ley.

ARANCELES PARA PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

RIGE DESDE EL 1º/7/82

1º) De composición corrida por cada día:

a) Por estatutos de sociedades por acciones y contratos de sociedades de responsabilidad limitada sintetizada y/o modificaciones de los mismos de acuerdo con la Ley Nº 21.357 se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios VEINTE MIL PESOS ($ 20.000.—).

b) Por avisos, edictos judiciales, excepto edictos sucesorios o las publicaciones a que se refiere el punto anterior y toda otra publicación ordenada por disposiciones legales y con carácter de "Previo Pago", se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios QUINCE MIL PESOS ($ 15.000.—).

c) Por las publicaciones a que se refieren los dos puntos anteriores cuyo texto no se ajuste en su presentación a lo determinado en los mismos se cobrará por cada palabra número —ya sea arábigo, romano o con decimales— y abreviaturas, CUATRO MIL PESOS ($ 4.000.—).

d) Por avisos oficiales y edictos judiciales en juicios en que el Fisco Nacional sea parte actora publicados con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros de ancho o fracción, QUINCE MIL PESOS ($ 15.000.—).

2º) Por edictos sucesorios y por tres publicaciones se abonará CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($ 150.000.—).

3º) **Balances, estadísticas y otras publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida por cada día:**

a) Publicaciones "in extenso" de balances de entidades financieras confeccionados de acuerdo con la fórmula prescripta por el Banco Central de la República Argentina (Ley Nº 21.526) se cobrará por cada balance SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 6.500.000). En caso de presentarse con el balance de casas centrales, balance de sucursales, éstos serán considerados por separado. La publicación se efectuará previo pago del arancel.

b) Publicaciones sintetizadas que se efectúen con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 55.000).

c) Publicación sintetizada, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción VEINTE MIL PESOS ($ 20.000.—).

4º) Las sociedades cooperativas, las mutualidades y las asociaciones civiles sin fines de lucro abonarán por sus publicaciones el SETENTA POR CIENTO (70 %) del arancel fijado en el artículo primero.

Presupuesto 1982

ADMINISTRACION NACIONAL
ESQUEMA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO

—En miles de millones de pesos —

Cuadro Nº 3

Concepto	Presupuesto Vigente				Presupuesto Actualizado				Diferencias 2 - 1	
	Administración Central	Cuentas Especiales	Organismos Descentralizados	Total 1	Administración Central	Cuentas Especiales	Organismos Descentralizados	Total 2	Importe	%
I. **Recursos Corrientes**	92.586	32.570	16.838	141.994	97.951	37.869	20.539	156.359	14.365	10,1
— Tributarios	84.514	22.266	9.796	116.576	87.559	26.853	12.896	127.308	10.732	9,2
— No Tributarios	8.072	10.304	7.042	25.418	10.392	11.016	7.643	29.051	3.633	14,3
II. **Erogaciones Corrientes**	76.012	24.397	22.235	122.644	106.624	29.059	26.499	162.182	39.538	32,2
— Operación	43.885	9.375	18.279	71.539	59.730	10.726	20.785	91.241	19.702	27,5
— Personal	32.096	2.785	12.037	46.918	44.572	3.285	13.424	61.281	14.363	30,6
— Bienes y Servicios no Personales	11.789	6.590	6.242	24.621	15.158	7.441	7.361	29.960	5.339	21,7
— Intereses de Deudas	1.269	25	378	1.672	1.974	29	557	2.560	888	53,1
— Interna	652	1	109	762	658	2	131	791	29	3,8
— Externa	617	24	269	910	1.316	27	426	1.769	859	94,4
—Transferencias	31.558	15.237	4.033	50.833	45.620	18.514	5.647	69.781	18.948	37,3
— Para Financiar Erogaciones Corrientes	31.272	7.028	2.001	40.301	45.334	7.976	2.576	55.886	15.585	38,7
— Aportes a Empresas Públicas	8.231	1.656	19	9.906	17.351	2.175	19	19.545	9.639	97,3
— Aportes a Provincias, Territorio Nacional y Municipalidades	7.096	2.212	60	9.368	11.056	2.353	80	13.499	4.131	44,1
— Aportes para Pasividades	7.784	2.565	—	10.349	8.427	2.806	—	11.233	884	8,5
— Aportes a la Enseñanza Privada	2.879	—	—	2.879	3.186	—	—	3.186	307	10,7
— Otros Aportes	5.282	595	1.922	7.799	5.304	642	2.477	8.423	624	8,0
— Para Financiar Erogaciones de Capital	286	8.179	2.067	10.532	286	10.538	3.071	13.895	3.363	31,9
— Aportes a Empresas Públicas	19	3.857	5	3.881	19	5.520	7	5.546	1.665	42,9
— Aportes a Provincias, Territorio Nacional y Municipalidades	192	3.719	1.886	5.797	192	4.130	2.853	7.175	1.378	23,8
— Otros Aportes	75	603	176	854	75	888	211	1.174	320	37,5
— Economías a Realizar	—700	—210	—490	—1.400	—700	—210	—490	—1.400	—	—
III. **Ahorro (I - II)**	16.574	8.173	—5.397	19.350	—8.673	8.810	—5.960	—5.823	—25.173	—130,1
IV. **Recursos de Capital**	—	438	526	964	—	471	527	998	34	3,5
— Venta de Activo Fijo	—	53	283	[illegible]	—	53	287	340	[illegible]	0,3
— Reembolso de Préstamos	—	385	240	62[illegible]	—	418	240	658	33	5,3
V **Erogaciones de Capital**	6.399	18.489	14.327	39.215	8.747	20.492	20.018	49.257	10.042	25,6
— Inversión Real	5.351	6.764	3.624	25.739	7.699	6.898	19.284	33.881	8.142	31,6
— Bienes de Capital	3.397	4.878	897	9.172	5.448	4.897	1.087	11.432	2.260	24,6
— Construcciones	1.954	1.886	12.727	16.567	2.251	2.001	18.197	22.449	5.882	35,5
— Inversión en Bienes Preexistentes	371	140	26	537	371	140	57	568	31	5,8
— Inversión Financiera	977	11.675	887	13.539	977	13.544	887	15.408	1.869	13,8
— Aportes de Capital y Préstamos a Empresas Públicas	9	2.871	—	2.880	9	3.684	—	3.693	813	28,2
— Préstamos a Provincias, Territorio Nacional y Municipalidades	—	6.834	—	6.834	—	7.056	—	7.056	222	3,2
— Otros Aportes de Capital y Préstamos	968	1.970	887	3.825	963	2.804	887	4.659	834	21,8
— Economías a Realizar	— 300	— 90	—210	—600	—300	—90	—210	—600	—	—
VI. **Financiamiento por Remanentes de Ejercicios anteriores**	—	1.481	674	2.155	—	1.504	687	2.191	36	1,7
VII. **Financiamiento por Contribuciones de la Administración Nacional**	—	15.367	14.348	29.715	—	17.568	21.173	38.731	9.016	30,3
VIII. **Erogaciones Figurativas**	24.787	3.385	1.543	29.715	32.461	4.461	1.809	38.731	9.016	30,3
IX. **Necesidad de Financiamiento (V+VIII—III—IV—VI—VII)**	14.612	—3.595	5.729	16.746	49.881	—3.390	5.400	51.891	35.145	209,9
X. **Financiamiento Neto (1 + 2)**	[illegible]	—3.285	6.419	3.134	—	—3.090	6.100	3.010	—124	—3,9
1. Uso Neto del Crédito	830	—2.825	6.617	4.622	830	—2.630	6.301	4.501	—121	—2,6
a) Interno	830	—29	6.411	7.212	35.344	—27	11.676	41.993	34.781	482,3
— Uso del Crédito	17.362	6	16.787	34.155	76.662	9	24.023	110.694	76.539	194,8
— Amortización de Deudas	16.532	35	10.376	26.943	41.318	36	12.347	58.701	31.758	117,9
b) Externo	—	—2.796	206	—2.590	—29.514	—2.603	—5.375	—37.492	—34.902	—1.347,5
— Uso del Crédito	10.692	424	3.804	14.920	10.692	691	3.256	14.639	—281	—1,9
— Amortización de Deudas	10.692	3.230	3.598	17.510	40.203	3.294	8.631	52.131	34.621	197,7
2. Uso Neto de los Adelantos	— 850	— 450	—193	—1.488	—850	—450	—201	—1.491	—3	—0,2
a) Adelantos Otorgados a Proveedores y Contratistas en Ejercicios Anteriores	98	32	268	398	98	32	274	404	6	1,5
b) Adelantos a Proveedores y Contratistas	928	492	466	1.886	928	492	475	1.895	9	0,5
XI. **Resultado del Ejercicio**	—14.612	300	700	—13.612	—49.881	300	700	—48.881	—35.269	—259,1

Nota: Los niveles consignados como "vigentes", responden a las cifras aprobadas por la Ley Nº 22.602, **más las modificaciones operadas en función de lo dispuesto por** los artículos 8º, 10 y 15 de la mencionada ley.

Presupuesto 1982

ADMINISTRACION CENTRAL
COMPOSICION ECONOMICA DE LAS EROGACIONES

— En miles de millones de $ —

Cuadro Nº 4

Concepto	Presupuesto vigente		Presupuesto actualizado		Diferencias	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Erogaciones Corrientes	76.012	70,9	106.624	72,1	30.612	40,3
—Operación	43.885	40,9	59.730	40,4	15.845	36,1
—Personal	32.096	29,9	44.572	30,2	12.476	38,9
—Bienes y Servicios no Personales	11.789	11,0	15.158	10,2	3.369	28,6
—Intereses de Deudas	1.269	1,2	1.974	1,3	705	55,6
—Transferencias	31.558	29,4	45.620	30,9	14.062	44,6
—Para financiar Erogaciones Corrientes	31.272	29,2	45.334	30,7	14.062	45,0
—Aportes a Empresas Públicas	8.231	7,7	17.351	11,7	9.120	110,8
—Aportes a Provincias, Territorio Nacional y Municipalidades	7.096	6,6	11.066	7,5	3.970	55,9
—Aportes para Pasividades	7.784	7,3	8.427	5,7	643	8,3
—Aportes a la Enseñanza Privada	2.879	2,7	3.186	2,2	307	10,7
—Otros Aportes	5.282	4,9	5.304	3,6	22	0,4
—Para financiar Erogaciones de Capital	286	0,2	286	0,2	—	—
—Aportes a Empresas Públicas	19	—	19	—	—	—
—Aportes a Provincias, Territorio Nacional y Municipalidades	192	0,2	192	0,2	—	—
—Otros Aportes	75	—	75	—	—	—
—Economías a Realizar	—700	—0,6	—700	—0,5	—	—
Erogaciones de Capital	6.399	6,0	8.747	5,9	2.348	36,7
—Inversión Real	5.351	5,0	7.699	5,2	2.348	43,9
—Bienes de Capital	3.397	3,2	5.448	3,7	2.051	60,4
—Construcciones	1.954	1,8	2.251	1,5	297	15,2
—Inversión en Bienes Preexistentes	371	0.4	371	0,2	—	—
—Inversión Financiera	977	0,9	977	0,7	—	—
—Aportes de Capital y Préstamos a Empresas Públicas	9	—	9	—	—	—
—Aportes de Capital y Préstamos a Provincias - Territorio Nacional y Municipalidades	—	—	—	—	—	—
—Otros Aportes de Capital y Préstamos	968	0,9	968	0,7	—	—
—Economías a Realizar	—300	—0,3	—300	—0,2	—	—
Erogaciones Figurativas	24.787	23,1	32.461	22,0	7.674	31,0
—Contribuciones para financiar Erogaciones Corrientes	15.796	14,7	18.361	12,4	2.565	16,2
—A Cuentas Especiales	4.605	4,3	5.210	3,5	605	13,1
—A Organismos Descentralizados	11.191	10,4	13.151	8,9	1.960	17,5
—Contribuciones para financiar Erogaciones de Capital	6.606	6,2	11.629	7,9	5.023	76,0
—A Cuentas Especiales	4.265	4,0	4.716	3,2	451	10,6
—A Organismos Descentralizados	2.341	2,2	6.913	4,7	4.572	195,3
—Contribuciones para financiar Otras Erogaciones	2.385	2,2	2.471	1,7	86	3,6
—A Cuentas Especiales	2.314	2,2	2.329	1,6	15	0,6
—A Organismos Descentralizados	71	—	142	0,1	71	100,0
Total:	107.198	100,0	147.832	100,0	40.634	37.9

Nota: Los niveles consignados como "vigentes", responden a las cifras aprobadas por la Ley Nº 22.602, más las modificaciones operadas en función de lo dispuesto por los artículos 8º y 15 de la mencionada ley.

RECURSOS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

— En miles de millones de $ —

Cuadro Nº 5

CONCEPTO	Cálculo Vigente		Cálculo Actualizado		Diferencias	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Recursos Corrientes						
—Tributarios	84.514	91,3	87.559	89,4	3.045	3,6
—Coparticipados	34.608	37,4	33.884	34,6	— 724	—2,1
—Impuesto a las Ganancias	6.484	7,0	6.484	6,6	—	—
—Impuesto al Capital de las Empresas	4.616	5,0	4.616	4,7	—	—
—Impuesto al Val. Agregado	15.888	17,2	15.177	15,5	— 711	—4,5
—Impuestos Int. Unificados	6.181	6,7	6.168	6,3	— 13	—0,2
—Otros Impuestos	1.439	1,5	1.439	1,5	—	—
—No Coparticipados	49.906	53,9	53.675	54,8	3.769	7,6
—Impuestos a los Combust.	17.542	18,9	20.842	21,3	3.300	18,8
—Impuesto de Sellos	3.330	3,6	3.330	3,4	—	—
—Impuesto a las Operaciones con Divisas	2.492	2,7	2.492	2,5	—	—
—Derechos de Importación	11.926	12,9	12.111	12,4	185	1,6
—Derechos de Exportación y otros Impuestos sobre el Comercio Exterior	14.616	15,8	14.900	15,2	284	1,9
—No Tributarios	8.072	8,7	10.392	10,6	2.320	28,7
TOTAL	92.586	100,0	97.951	100,0	5.365	5,8

Nota: Los niveles consignados como "vigentes", responden a las cifras aprobadas por la Ley Nº 22.602, más las modificaciones operadas en función de lo dispuesto por los artículos 8º y 15 de la mencionada ley.

Presupuesto 1982

ADMINISTRACION CENTRAL
ESQUEMA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO

— En miles de millones de $—

Cuadro Nº [illegible]

Concepto	Presupuesto vigente		Presupuesto actualizado		Diferencias	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
I. **Recursos Corrientes**	92.586	100,0	97.951	100,0	5.365	5,8
—Tributarios	84.514	91,3	87.559	89,4	3.045	3,6
—No Tributarios	8.072	8,7	10.392	10,6	2.320	28,7
II. **Erogaciones Corrientes**	76 012	70,9	106.624	72,1	30.612	40,3
—Operación	43.885	40,9	59.730	40,4	15.845	36,1
—Personal	32.096	29.9	44.572	30,2	12.476	38,9
—Bienes y Servicios no Personales	11.789	11,0	15.158	10,2	3.369	28,6
—Intereses de Deudas	1.269	1,2	1.974	1,3	705	55,6
—Interna	652	0,6	658	0,4	6	0,9
—Externa	617	0.6	1.316	0.9	699	113,3
—Transferencias	31.558	29,4	45.620	30,9	14.062	44,6
—Para financiar Erogaciones Corrientes	31.272	29,2	45.334	30,7	14.062	45,0
—Aportes a Empresas Públicas	8.231	7,7	17.351	11,7	9.120	110,8
—Aportes a Provincias, Territorio Nacional y Municipalidades	7.096	6,6	11.066	7,5	3.970	55,9
—Aportes para Pasividades	7.784	7,3	8.427	5,7	643	8,3
—Aportes a la Enseñanza Privada	2.879	2,7	3.186	2.2	307	10,7
—Otros Aportes	5.282	4,9	5.304	3,6	22	0,4
—Para financiar Erogaciones de Capital	286	0,2	286	0,2	—	—
—Aportes a Empresas Públicas	19	—	19	—	—	—
—Aportes a Provincias, Teritorio Nacional y Municipalidades	192	0,2	192	0,2	—	—
—Otros Aportes	75	—	75	—	—	—
—Economías a Realizar	—700	0,6	—700	—0,5	—	—
III. **Ahorro (I - II)**	16.574	—	—8.673	—	—25.247	152,3
IV. **Erogaciones de Capital**	6.399	6,0	8.747	5,9	2.348	36,7
—Inversión Real	5.351	5.0	7.699	5,2	2.348	43,9
—Bienes de Capital	3.397	3,2	5.448	3,7	2.051	60,4
—Construcciones	1.954	1,8	2.251	1,5	297	15,2
—Inversiones en Bienes Preexistentes	371	0,4	371	0,2	—	—
—Inversión Financiera	977	0,9	977	0,7	—	—
—Aportes de Capital y Préstamos a Empresas Públicas	9	—	9	—	—	—

SUSCRIPCIONES

Que vencen el 31-12-82

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación con la debida anticipación antes del 24-12-82.

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767, en el horario de 13 a 16.

— Sección Suscripciones —

Por Correspondencia: Dirigida a Suipacha 767, C. P. 1008.

FORMA DE PAGO: Efectivo, cheque, giro postal o bancario UNICAMENTE SOBRE ESTA PLAZA, extendido a la orden de DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL.

Las renovaciones por Ordenes de Compra deberán encontrarse en este Organismo antes del 24-12-82 y su cancelación deberá realizarse hasta el 14-1-83.

Al realizar el pago es condición necesaria la identificación de la Orden de Compra que se cancela; en ausencia de la imputación será tratada como nueva suscripción, no aceptándose reclamos o devoluciones por ese concepto.

TARIFA ANUAL

(Resol. S.I.P. Nº 35/0200/82)

SECCION LEGISLACION .... $ 2.472.000.—

EJEMPLAR COMPLETO .... $ 7.416.000.—

Concepto	Presupuesto Vigente		Presupuesto Actualizado		Diferencias	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
— Aportes de Capital y Préstamos a Provincias, Territorio Nacional y Municipalidad	—	—	—	—	—	—
— Otros Aportes de Capital y Préstamos	968	0,9	968	0,7	—	—
— Economías a Realizar ...	—300	-0,3	300	-0,2		
V. Erogaciones Figurativas	24.787	23,1	32.461	22,0	7.674	31,0
— Contribuciones para financiar Erogaciones Corrientes	15.796	14,7	18.361	12,4	2.565	16,2
— A Cuentas Especiales	4.605	4,3	5.210	3,5	605	13,1
— A Organismos Descentralizados	11.191	10,4	13.151	8,9	1.960	17,5
— Contribuciones para financiar Erogaciones de Capital	6.606	6,2	11.629	5,9	5.023	76,0
— A Cuentas Especiales	4.265	4,0	4.716	3,2	451	10,6
— A Organismos Descentralizados	2.341	2,2	6.913	4,7	4.572	195,3
— Contribuciones para financiar Otras Erogaciones	2.385	2,2	2.471	1,7	86	3,6
— A Cuentas Especiales	2.314	2,2	2.329	1,6	15	0,6
— A Organismos Descentralizados	71	—	142	0,1	71	100,0
VI. Necesidad de Financiamiento (IV + V — III)	14.612		49.881		35.269	241,4
VII. Financiamiento Neto (1 + 2)	—		—		—	—
1 — Uso Neto del Crédito (a + b)	830		830		—	—
a) Interno	830		30.344		29.514	3.555,9
— Uso del Crédito	17.362		76.662		59.300	341,5
— Amortización de Deudas	16.532		46.318		29.786	180,2
b) Externo	—		—29.514		—29.514	—
— Uso del Crédito	10.692		10.692		—	—
— Amortización de Deudas	10.692		40.206		29.514	276,0
2 — Uso Neto de los Adelantos	—830		—830		—	—
a) Adelantos otorgados a Proveedores y Contratistas en Ejercicios Anteriores	98		98		—	—
b) Adelantos a Proveedores y Contratistas	928		928		—	—
VIII. Resultado del Ejercicio ..	—14.612		—49.881		—35.269	241,4

Nota: Los niveles consignados como "vigentes", responden a las cifras aprobadas por la Ley Nº 22.602, más las modificaciones operadas en función de lo dispuesto por los artículos 8º y 15 de la mencionada ley.

SECTOR PUBLICO
ESQUEMA AHORRO
INVERSION - FINANCIAMIENTO

Actualizado 1982

—En miles de millones de $—

Cuadro Nº 7

Concepto	Administración Nacional	Provincias, Territorio Nacional de Tierra del Fuego y M.C.B.A.	Empresas y Sociedades del Estado y Entes Binacionales	Total
I Recursos Corrientes	141.371	110.664	156.691	408.726
— Tributarios	112.320	96.685	—	209.005
— No Tributarios	29.051	13.979	156.691	199.721
II Erogaciones Corrientes	125.446	102.729	124.329	352.504
— Personal	61.281	58.761	32.957	152.999
— Bienes y Servicios no Personales	29.960	11.248	84.251	125.454
— Intereses de Deudas	2.560	242	3.111	5.913
. Internos	791	179	363	1.333
. Externos	1.769	63	2.748	4.580
— Otras Erogaciones Corrientes	—	—	4.010	4.010
— Transferencias Corrientes y de Capital	33.045	33.483	—	66.528
— Economías	—1.400	—1.000	—	—2.400
III. Ahorro (I - II)	15.925	7.935	32.362	56.222
IV. Recursos de Capital	998	803	3.453	5.254
V. Erogaciones de Capital	36.963	32.888	54.494	124.345
— Inversión Real	33.881	32.084	51.129	117.094
. Bienes de Capital	11.432	1.620	24.849	37.901
. Construcciones	22.449	30.464	26.280	79.193
— Inversión en Bienes Preexistentes	568	780	—	1.348
— Inversión Financiera	3.114	787	3.365	7.266
— Economías	—600	—763	—	—1.363
VI. Remanentes de Ejercicios Anteriores	2.191	137	—	2.328
VII. Financiamiento por Contribuciones	51.025	25.036	21.309	97.370
— De la Administración Central	32.461	11.258	8.474	52.193
— De Cuentas Especiales	4.461	13.539	12.800	30.800
— De Organismos Descentralizados	1.809	239	26	2.074
— De Provincias y M.C.B.A. ..	—	—	9	9
— De Empresas y Entes Binacionales	12.294	—	—	12.294
VIII. Erogaciones para Contribuciones	85.067	9	12.294	97.370
— De la Administración Central	52.193	—	—	52.193
— De Cuentas Especiales	30.800	—	—	30.800
— De Organismos Descentralizados	2.074	—	—	2.074
— De Provincias y M.C.B.A. ..	—	9	—	9
— De Empresas y Entes Binacionales	—	—	12.294	12.294
IX. Sub-Total (I + IV + VI + VII)	195.585	136.640	181.453	513.678
X. Sub-Total (II + V + VIII)	247.476	135.626	191.117	574.219
XI. Necesidad de Financiamiento (X - IX)	51.891	—1.014	9.664	60.541
XII. Financiamiento Neto	3.010	—1.014	3.947	5.943
1 — Uso Neto del Crédito	4.501	—1.014	3.672	7.159
a) Interno	41.993	1.017	14.850	57.860
- Uso del Crédito	100.694	4.055	54.032	158.781
- Amortización	58.701	3.038	39.182	100.921
- Amortización de Deudas	36.341	795	12.926	50.062
- Amortización del Ajuste de Deudas	22.360	2.243	26.256	50.859
b) Externo	—37.492	—2.031	—11.178	—50.701
- Uso del Crédito	14.639	—	207.445	222.084
- Amortización	52.131	2.031	218.623	272.785
- Amortización de Deudas	20.685	1.571	170.227	192.483
- Amortización del Ajuste de Deudas	31.446	460	48.396	80.302
2 — Uso Neto de los Adelantos	-1.491	—	275	—1.216
a) Adelantos otorgados a Proveedores y Contratistas en Ejercicios Anteriores	404	—	829	1.233
b) Adelantos a Proveedores y Contratistas	1.895	—	554	2.449
XIII. Resultado (XII - XI)	—48.881	—	—5.717	54.598

LEY Nº 22.683

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1982.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Increméntase en la suma de cuarenta y nueve billones quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos setenta y cuatro millones de pesos (pesos 49.579.474.000.000) el total de las erogaciones corrientes y de capital del Presupuesto General de la Administración Nacional (Administración Central Cuentas Especiales y Organismos Descentralizados) para el Ejercicio de 1982, con destino a las finalidades que se indican a continuación, que se detallan por función en la Planilla Nº 1 y analíticamente en las planillas Nros. 2, 3, 4 y 5 anexas al presente artículo.

Finalidad	Total	Erogaciones Corrientes	Erogaciones de Capital
		—En millones de $—	
Administración General	5.951.665	5.749.056	202.609
Defensa	7.200.256	5.192.470	2.007.786
Seguridad	2.681.646	2.659.137	22.509
Salud	706.219	625.930	80.289
Cultura y Educación	3.886.332	3.730.252	156.080
Desarrollo de la Economía	24.939.544	17.926.181	7.013.363
Bienestar Social	2.189.699	2.185.766	3.933
Ciencia y Técnica	925.913	370.613	555.300
Deuda Pública	1.098.200	1.098.200	—
Total:	49.579.474	39.537.605	10.041.869

ARTICULO 2º — Increméntase en la suma de catorce billones trescientos noventa y ocho mil setecientos treinta y siete millones de pesos ($ 14.398.737.000.000) el Cálculo de Recursos destinado a atender las erogaciones del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1982, de acuerdo con la distribución que se indica a continuación y el detalle consignado en Planillas Nros. 6, 7, 8 y 9 anexas al presente artículo.

		—En millones de pesos—
Recursos de Administración Central		5.364.598
Corrientes	5.364.598	
Recursos de Cuentas Especiales		5.331.718
Corrientes	5.298.803	
De Capital	32.915	
Recursos de Organismos Descentralizados		3.702.421
Corrientes	3.701.151	
De Capital	1.270	
Total:		14.398.737

ARTICULO 3º — Increméntase en la suma de nueve billones dieciséis mil ciento noventa y cinco millones de pesos ($ 9.016.195.000.000) el monto de las Erogaciones Figurativas del Presupuesto General de la Administración Nacional vigente en el presente ejercicio, de acuerdo con el detalle que figura en la Planilla Nº 10 anexa al presente artículo, quedando en consecuencia aumentado en el mismo importe el Financiamiento por Contribuciones de Cuentas Especiales y Organismos Descentralizados, según el detalle obrante en la planilla Nº 11 anexa a este artículo.

Increméntase asimismo en la suma de treinta y cinco mil novecientos treinta millones de pesos ($ 35.930.000.000) el Financiamiento por Remanentes de Ejercicios Anteriores de las Cuentas Especiales y Organismos Descentralizados, de acuerdo con el detalle que figura en la Planilla Nº 12 anexa al presente artículo.

ARTICULO 4º — Como consecuencia de lo establecido en los artículos 1º, 2º y 3º de la presente ley, altérase la Necesidad de Financiamiento de la Administración Nacional para el ejercicio 1982, con un aumento de treinta y cinco billones ciento cuarenta y cuatro mil ochocientos siete millones de pesos (pesos 35.144.807.000.000) de acuerdo con el detalle consignado en las Planillas Nros. 13, 14 y 15 anexas a este artículo.

ARTICULO 5º — Increméntase en la suma de sesenta y seis billones trescientos ochenta y seis mil novecientos setenta y dos millones de pesos (pesos 66.386.972.000.000) el importe correspondiente a las Erogaciones para atender Amortización de Deudas y Adelantos a Proveedores y Contratistas de la Administración Nacional según el detalle obrante en la Planilla Nº 16 anexa al presente artículo.

ARTICULO 6º — Increméntase en la suma de sesenta y seis billones doscientos sesenta y dos mil seiscientos noventa millones de pesos ($ 66.262.690.000.000) el Financiamiento de la Administración Nacional, excluido el refuerzo dispuesto por el artículo 3º de la presente ley, de acuerdo con el detalle que figura en las Planillas Nros. 17, 18, 19 y 20 anexas a este artículo.

ARTICULO 7º — Como consecuencia de lo establecido en los artículos 4º, 5º y 6º de la presente ley, increméntase en la suma de treinta y cinco billones doscientos sesenta y nueve mil ochenta y nueve millones de pesos ($ 35.269.089.000.000) el Resultado del Ejercicio (negativo) del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1982 conforme al detalle que figura en las Planillas Nros. 21, 22 y 23 anexas al presente artículo.

ARTICULO 8º — Modifícase el último párrafo del artículo Nº 11 de la Ley Nº 22.602, el que queda redactado de la siguiente manera:

"El Poder Ejecutivo podrá delegar en los Ministros la facultad conferida por el presente artículo, debiendo en todos los casos tomar intervención previa el Ministerio de Economía".

ARTICULO 9º — Modifícase la afectación de los recursos de los servicios de Cuentas Especiales y Organismos Descentralizados dispuesta por el artículo 16 de

la Ley Nº 22.602, de acuerdo con el detalle obrante en planilla Nº 24 anexa al presente artículo.

ARTICULO 10. — Amplíase la facultad conferida al Poder Ejecutivo por el artículo 18 de la Ley Nº 22.602, hasta alcanzar los montos aprobados a la fecha y los previstos en la presente ley como financiamiento originado en el Uso del Crédito.

ARTICULO 11. — El importe abonado desde el 1º de enero de 1982 hasta la fecha de publicación de la presente ley, a los beneficiarios de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos, en concepto de asignaciones familiares y en la proporción resultante de la aplicación de lo determinado en los puntos 3º, 4º y 5º del Acta Compromiso aprobada por el Decreto Nº 338 del 26 de julio de 1974, ratificado por el artículo 6º de la Ley Nº 21.451, será imputado como gasto originado en las operaciones específicas de las Cajas de Subsidios y Asignaciones Familiares.

Consecuentemente, a partir de la fecha de publicación de esta ley, los pagos precedentemente señalados a efectuar por las mencionadas Cajas deberán considerarse como un gasto emergente de la función compensadora y eminentemente social de las mismas.

ARTICULO 12. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE.
Jorge Wehbe

Nota: Esta ley se publica sin las planillas anexas.



DECRETOS

CONDECORACIONES

Condecóranse a los Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios de América que se encuentran acreditados ante la Organización de las Naciones Unidas.

DECRETO
Nº 1.372
Bs. As., 1º/12/82

VISTO lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden de Mayo", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a Sus Excelencias los señores Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios de América que se encuentran acreditados ante la Organización de las Naciones Unidas, por la destacada actuación en el tratamiento de la cuestión Malvinas durante el XXXVII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General, los que se han hecho acreedores al honor y al reconocimiento de la Nación.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito" en el grado de Gran Cruz a Su Excelencia el Embajador Extraordinario y Plenipotenciaria de la República de Bolivia, D. Fernando Ortiz Sanz; a Su Excelencia el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Chile, D. Manuel Trucco; a Su Excelencia el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Colombia, D. Carlos Sanz de Santamaría; a Su Excelencia el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Costa Rica, D. Fernando Zumbado-Jiménez; a Su Excelencia el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Cuba, D. Raúl Roa-Kouri; a Su Excelencia el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de El Salvador, D. Mauricio Rosales-Rivera; a Su Exceelncia el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Guatemala, D. Mario Rafael Quinones Amezquita; a Su Excelencia el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Honduras, D. Enrique Ortez Colindres, a Su Excelencia el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos, D. Porfirio Muñoz Ledo; a Su Excelencia el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua, D. Javier Chamorro Mora; a Su Excelencia el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Panamá, D. Carlos Ozores Typaldos; a Su Excelencia el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Paraguay, D. Luis González Arias; a Su Excelencia el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Perú, D. Celso Pastor de la Torre; a Su Excelencia el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana, D. Enriquillo A. Del Rosario C.; a Su Excelencia el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay, D. Juan Carlos Blanco; a Su Excelencia el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Venezuela, D. Alberto Martini Urdaneta; a Su Excelencia el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Surinam, D. Inderdew Sewrajsing; a Su Excelencia el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Estado de Grenada, D. Caldwell Taylor; a Su Excelencia el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, Da. Jeane Kirkpatrick; a Su Excelencia el Ministro Plenipotenciario de la República Federativa del Brasil, D. Carlos Antonio Bettencourt Bueno, acreditados por sus respectivos Gobiernos ante la Organización de las Naciones Unidas.

Art. 2º — Extiéndanse los correspondientes diplomas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Juan R. Aguirre Lanari

DEUDA PUBLICA EXTERNA

Determínase que el Banco Central de la República Argentina procederá a emitir títulos denominados "Bonos Nominativos en Dólares Estadounidenses".

DECRETO
Nº 1.334
Bs. As., 26/11/82

VISTO la fecha de vencimiento de las obligaciones externas sujetas a los seguros de cambio concertados de acuerdo con los regímenes dados a conocer por la Comunicación "A" 31 del 5 de junio de 1981 del Banco Central de la República Argentina y la posibilidad de que entre los deudores y acreedores de dichos compromisos no se haya llegado a un acuerdo para su renovación y la facultad acordada al Poder Ejecutivo Nacional para emitir títulos por el Artículo 33 de la Ley Nº 11.672, texto sustituído por el Decreto-Ley Nº 16.911/66, y

CONSIDERANDO:

Que la evolución de la economía nacional ha derivado en una situación del sector externo caracterizada por un elevado nivel de endeudamiento y por la falta de disponibilidad de divisas en calidad suficiente para atender las obligaciones asumidas.

Que tal estado forma parte de un cuadro crítico a nivel internacional caracterizado por las dificultades que afronta el sistema financiero para cobrar regularmente el servicio de sus créditos, y por la acentuación de medidas proteccionistas que afectan el acceso de nuestras exportaciones al mercado mundial, configurando un caso de fuerza mayor.

Que ante dicha situación, el Gobierno Nacional debe proveer un instrumento idóneo para afrontar esas obligaciones a fin de afectar en la menor medida posible la posición de los deudores y acreedores involucrados, que a su vez refleje la disposición a cumplir con los compromisos externos.

Que dicho mecanismo alternativo de pago de las obligaciones externas debe tomar en cuenta las condiciones del mercado abiertas al crédito internacional de la República.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — El Banco Central de la República Argentina, en su carácter de Agente Financiero del Gobierno Nacional, procederá a emitir títulos de la deuda pública externa, en una o varias series, denominados "Bonos Nominativos en Dólares Estadounidenses", en dólares de los Estados Unidos de América, con tasa de interés variable, a un plazo de Cinco (5) años y por el monto necesario para atender las operaciones a que se refiere el Artículo 2º del presente.

Art. 2º — Los títulos serán destinados a cancelar las obligaciones externas de aquellos deudores que hubieran concertado seguro de cambio con el Banco Central de la República Argentina, bajo el régimen de sus Comunicaciones "A" 31 del 5 de junio de 1981, "A" 54 del 14 de agosto de 1981, "A" 61 del 24 de setiembre de 1981 y "A" 76 del 30 de noviembre de 1981.

Art. 3º — Los títulos se ajustarán a las siguientes características:

a) Renta: se abonará semestralmente por períodos vencidos. El primer vencimiento tendrá lugar a los seis (6) meses contados desde la fecha de emisión.
La tasa anual de interés que devengarán los títulos será igual a la tasa anual que rija para los depósitos en eurodólares a ciento ochenta (180) días de plazo en el mercado interbancario de Londres. Dicha tasa será establecida por el Banco Central de la República Argentina sobre la base del promedio que surja de las tasas informadas por bancos corresponsales en aquella plaza, al cierre de las operaciones del día hábil anterior al del comienzo de cada período de renta.
El Banco Central de la República Argentina podrá establecer, al momento de disponer la emisión de cada serie, una sobretasa que se adicionará a la indicada en el párrafo precedente.

b) Amortización: se efectuará sobre cada título en cuatro (4) cuotas semestrales y sucesivas, del veinticinco por ciento (25 %) cada una, con vencimiento la primera a un plazo no menor de cuarenta y dos meses (42) contados desde la fecha de emisión.

c) Titularidad y negociabilidad: serán extendidos nominativamente, a nombre de los acreedores externos cuyos créditos se proceda a cancelar según lo dispuesto en el Artículo 2º del presente.
Su transferencia deberá ser notificada por el cedente, identificando el nombre y domicilio del beneficiario y el número de cada lámina cedida.
No podrá efectuarse su transferencia, por ninguna causa, a favor de personas domiciliadas o residentes en la República Argentina.
Los títulos no podrán ser objeto de oferta pública dentro del territorio de la República Argentina —con excepción de la oferta que efectúe el emisor en oportunidad de la colocación primaria— o de transacciones que involucren a personas residentes o domiciliadas en el país. A los efectos previstos en este inciso, se considerará oferta pública lo dispuesto en el Artículo 16 de la Ley Nº 17.811.
El Banco Central de la República Argentina y la Comisión de Valores, en los ámbitos de sus respectivas competencias, fiscalizarán el cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo inmediato anterior.

d) Servicios financieros: serán pagados por el Banco Central de la República Argentina en dólares estadounidenses mediante transferencia sobre las plazas de Nueva York, Franckfurt, Londres o Zurich a opción del titular, para crédito en la cuenta abierta a su nombre, que individualizará al momento de la suscripción o en la oportunidad prevista en el segundo párrafo del inciso c) de este artículo, con una anticipación de 30 días al momento de cada servicio.
Facúltase al Banco Central de la República Argentina a designar agentes pagadores para atender los servicios del título.

e) Colocación y precio: en las formas, condiciones y con la frecuencia que determine el Banco Central de la República Argentina.

f) Rescate anticipado: facúltase a la Secretaría de Hacienda a disponer el rescate anticipado de la totalidad o parte de los títulos que se emitan, por el valor del capital adeudado más los intereses devengados.

g) Exenciones impositivas: los servicios serán abonados sin efectuar deducción alguna por causa de gravámenes, impuestos o tasas, presentes o futuros vigentes en la República.

h) Valor nominal de las láminas: se procederá a su impresión por un valor nominal no inferior a cinco mil dólares estadounidenses (u$s 5.000).

i) Impresión de láminas: por conducto de la Casa de Moneda de la Nación o mediante contratación con empresas privadas, lo que resultare más apropiado a las necesidades de emisión, se procederá a imprimir los títulos que se emitan, según la distribución y numeración que indique el Banco Central de a República Argentina, como también se confeccionarán los respectivos registros numéricos.
Asimismo, se imprimirán láminas sin numerar en las cantidades y oportunidades que indique el nombrado Banco, destinadas a reemplazar los títulos perdidos o inutilizados.
Mientras dure la impresión de las láminas el Banco Central de la República Argentina podrá extender certificados representativos de aquellos, que serán canjeados oportunamente por los valores definitivos.

Art. 4º — El Banco Central de la República Argentina comunicará a la Secretaría de Hacienda y a la Contaduría General de la Nación la numeración, monto y plazo y demás características financieras de los títulos que emita.

Art. 5º — El Banco Central de la República Argentina convendrá con la Secretaría de Hacienda las cuentas de esta última a debitar para la atención de los servicios financieros y los gastos que irrogue la emisión de los títulos.

Art. 6º — El Banco Central de la República Argentina percibirá una comisión de un décimo por mil (0,1 o/oo) sobre el monto colocado de los títulos.

Art. 7º — La Contaduría General de la Nación tomará la intervención que le compete.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Jorge Wehbe

DEUDA PUBLICA EXTERNA

Determínase que el Banco Central de la República Argentina emitirá un título denominado "Bono de Absorción Monetaria".

DECRETO
Nº 1.335
Bs. As., 26/11/82

VISTO el futuro vencimiento de las obligaciones externas sujetas a los seguros de cambio concertados al amparo de los regímenes dispuestos por la Comunicación "A" 31 del 5 de junio de 1981 del Banco Central de la República Argentina, y la alternativa de que tales deudas externas sean renovadas a su vencimiento por acuerdo entre los deudores y sus acreedores externos y la facultad acordada al Poder Ejecutivo Nacional para emitir títulos por el Artículo 33 de la Ley Nº 11.672, texto sustituído por el Decreto-Ley Nº 16.911/66, y

CONSIDERANDO:

Que la expansión monetaria a que daría lugar la compensación de valores que implicaría, como hipótesis de máxima, la renovación de todos los seguros de cambio, sería del orden del treinta y seis por ciento de la base monetaria.

Que tal expansión monetaria provocaría de manera irreversible un estado de emergencia económica por el impacto inflacionario consecuente.

Que dicha coyuntura económica previsible, torna oportuno y conveniente implementar un mecanismo de absorción monetaria que evite tal estado de emergencia económica.

Que la selección del instrumento de absorción monetaria adecuado, debe tomar en cuenta el estado de necesidad definido por esa previsible situación de grave emergencia económica, dadas las consecuencias que soportaría toda la comunidad si no se evitase, en lo inmediato, aquella expansión monetaria.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — El Banco Central de la República Argentina, en su carácter de Agente Financiero del Gobierno Nacional emitirá, en una o varias series, un (1) título de la deuda pública, denominado "Bono de Absorción Monetaria", a Cinco (5) años de plazo, por el importe necesario para ser colocado según lo dispuesto en el artículo 2º del presente.

Art. 2º — El título será colocado entre aquellos deudores con el exterior que se hubieran acogido, con el Banco Central de la República Argentina, a los regímenes de seguro de cambio concertados según lo dispuesto por sus Comunicaciones "A" 31 del 5 de julio de 1981, "A" 54 del 14 de agosto de 1981, "A" 61 del 24 de setiembre de 1981 y "A" 76 del 30 de noviembre de 1981, que procedan a renovar a sus vencimientos las obligaciones externas que hubieran sujetado a los seguros de cambio arriba mencionados.

La colocación se efectuará al precio que corresponda al capital ajustado del título más intereses corridos.

La suscripción se efectuará por el importe en pesos correspondiente al total de la diferencia de cambio que resulte de la renovación, calculada de la siguiente manera:

a) Cuando la renovación se afecte a un nuevo seguro de cambio con el Banco Central de la República Argentina, la diferencia en pesos que

resulte de aplicar el tipo de cambio de concertación del nuevo seguro de cambio y el tipo de cambio concertado para el seguro de cambio que vence.

b) Cuando la renovación no se afecte a un nuevo seguro de cambio con el Banco Central de la República Argentina, la diferencia en pesos que resulte de aplicar el tipo de cambio para ingresos de préstamos del exterior al momento de efectivizarse la renovación y el tipo de cambio de concertación del seguro de cambio que vence.

Los importes determinados según lo dispuesto en los incisos a) y b) procedentes serán disminuidos en el momento que, según las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, los suscriptores deban aplicar a la cancelación de créditos afectados a préstamos de esa Institución.

Art. 3º — El Banco Central de la República Argentina arbitrará los medios para que las inversiones en valor nominal de cada suscriptor se registren en cuentas abiertas a ese efecto, sin entrega de títulos. Estas inversiones serán intransferibles.

El Banco Central de la República Argentina establecerá el procedimiento y las modalidades de colocación del título.

Art. 4º — El título devengará una tasa de interés del ocho por ciento (8 %) anual. La renta será abonada semestralmente por períodos vencidos teniendo lugar el primer servicio a los seis (6) meses contados de la fecha de emisión.

La tasa de interés será calculada sobre capital ajustado según lo previsto en el artículo 6º del presente.

Art. 5º — La amortización se efectuará sobre el valor nominal de cada inversión, en siete (7) cuotas semestrales, del catorce por ciento (14 %) las seis (6) primeras y del dieciséis por ciento (16 %) la última. La primera cuota de amortización se producirá a los dos (2) años contados desde la fecha de emisión.

Art. 6º — Los servicios de amortización serán abonados ajustando en cada vencimiento el valor nominal de los mismos según la variación que experimente el tipo de cambio de pesos por dólar entre la fecha de anteriores a la fecha de emisión y similar período anterior a la fecha de vencimiento del referido servicio.

El valor de cambio a utilizarse en la eventualidad de que existiera más de un tipo de cambio será aquel que corresponda a la cancelación o ingreso de préstamos financieros.

Art. 7º — Facúltase a la Secretaría de Hacienda a disponer el rescate anticipado de la totalidad o parte del título, a sus valores ajustados más intereses corridos.

Art. 8º — Autorízase al Banco Central de la República Argentina a atender los correspondientes servicios financieros y a tal efecto a proceder al pago de los mismos a través del sistema financiero.

Art. 9º — Autorízase al Banco Central de la República Argentina a abonar comisión a las entidades mencionadas en el artículo precedente por su participación en la colocación y en la atención de los servicios financieros. Dichas comisiones serán fijadas por el Banco Central de la República Argentina de acuerdo con las modalidades y estado de la plaza.

Art. 10. — A los efectos de la atención de los servicios financieros facúltase al Banco Central de la República Argentina a debitar las cuentas abiertas a nombre de la Secretaría de Hacienda que oportunamente convenga con la misma.

Art. 11. — Tanto el capital como la renta del título estarán exentos de todo gravamen impositivo.

Art. 12. — El Banco Central de la República Argentina percibirá una comisión de un décimo por mil (0,1 por mil) sobre el monto colocado del título.

Art. 13. — La Contaduría General de la Nación tomará la intervención que le compete.

Art. 14. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Jorge Wehbe

DEUDA PUBLICA EXTERNA

Facúltase al Banco Central de la República Argentina a emitir títulos, nominados en dólares de los Estados Unidos de América.

DECRETO
Nº 1.336

Bs. As., 26|11|82

VISTO la fecha de vencimiento de las obligaciones externas sujetas a los seguros de cambio concertados de acuerdo con los regímenes dados a conocer por la Comunicación "A" 31 del 5 de junio de 1981 del Banco Central de la República Argentina y la posibilidad de que entre los deudores y acreedores de dichos compromisos no se haya llegado a un acuerdo para su renovación y la facultad acordada al Poder Ejecutivo Nacional para emitir títulos por el Artículo 33 de la Ley Nº 11.672, texto sustituido por el Decreto-Ley Nº 16.911|66, y

CONSIDERANDO:

Que la evolución de la economía nacional ha derivado en una situación del sector externo caracterizada por un muy elevado nivel de endeudamiento y por la falta de disponibilidad de divisas en cantidad suficiente para atender las obligaciones asumidas.

Que tal estado forma parte de un cuadro crítico a nivel internacional, caracterizado por las dificultades que afronta el sistema financiero para cobrar regularmente el servicio de sus créditos, por una recesión que ha disminuido los precios de varios de los principales productos de exportación del país y por la acentuación de medidas proteccionistas que afectan el acceso de nuestras exportaciones al mercado mundial, configurando un caso de fuerza mayor.

Que ante dicha situación, el Gobierno Nacional debe prever un instrumento idóneo para afrontar esas obligaciones a fin de afectar en la menor medida posible la posición de los deudores y acreedores involucrados, que a su vez refleje la disposición a cumplir con los compromisos externos.

Que para atender a la situación se facultó al Banco Central de la República Argentina a emitir los "Bonos Nominativos en Dólares Estadounidenses".

Que resulta conveniente dar a los acreedores externos la posibilidad de elegir un activo financiero que pueda adaptarse más adecuadamente a sus usos operativos.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Facúltase al Banco Central de la República Argentina, en su carácter de Agente Financiero del Gobierno Nacional, a emitir títulos de la deuda pública externa, nominados en dólares de los Estados Unidos de América, por el importe necesario para atender las operaciones a que se refiere el Artículo 2º del presente.

Art. 2º — Los títulos serán destinados a cancelar las obligaciones externas de aquellos deudores que hubieran concertado seguro de cambio con el Banco Central de la República Argentina, bajo el régimen de sus Comunicaciones "A" 31 del 5 de junio de 1981, "A" 51 del 14 de agosto de 1981, "A" 61 del 24 de setiembre de 1981 y "A" 76 del 30 de noviembre de 1981.

Art. 3º — Los títulos a emitirse se ajustarán a las siguientes características:

a) Amortización: se efectuará en cuatro (4) cuotas semestrales del veinticinco por ciento (25 %) cada una, con vencimiento la primera a un plazo no menor de treinta y seis (36) meses contados desde la fecha de emisión de cada título. En el caso de que se apliquen a cancelar seguros de cambio con posterioridad al 30 de setiembre de 1983, se faculta al Banco Central de la República Argentina a establecer otras condiciones de amortización.

b) Renta: se abonará semestralmente por períodos vencidos. El primer vencimiento tendrá lugar a los seis (6) meses contados desde la fecha de emisión. La tasa anual de interés que devengarán los títulos será igual a la tasa anual que rija para los depósitos en eurodólares a ciento ochenta (180) días de plazo en el mercado interbancario de Londres.
Dicha tasa será establecida por el Banco Central de la República Argentina sobre la base del promedio que surja de las tasas informadas por sus bancos corresponsales en aquella plaza, al cierre de las operaciones del día hábil anterior al del comienzo de cada período de renta.
Facúltase al Banco Central de la República Argentina a fijar, al momento de la emisión de cada título, una sobretasa que se adicionará a la establecida en el párrafo inmediato anterior.

c) Titularidad y negociabilidad: serán extendidos a nombre de los acreedores externos cuyos créditos se proceda a cancelar según lo dispuesto en el Artículo 2º del presente.
Sólo podrán ser transferidos a favor de entidades financieras domiciliadas en el exterior.
Su transferencia deberá ser notificada por el cedente, identificando el nombre y domicilio del beneficiario. No podrá efectuarse su transferencia, por ninguna causa, a favor de personas domiciliadas o residentes en la República Argentina.
Los títulos no podrán ser objeto de oferta pública dentro del territorio de la República Argentina —con excepción de la oferta que efectúe el emisor en oportunidad de la colocación primaria— o de transacciones que involucren a personas residentes o domiciliadas en el país. A los efectos previstos en este inciso, se considera oferta pública lo dispuesto en el Artículo 16 de la Ley Nº 17.811.
El Banco Central de la República Argentina y la Comisión Nacional de Valores, en los ámbitos de sus respectivas competencias, fiscalizarán el cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo inmediato anterior.

d) Servicios financieros: serán pagaderos por el Banco Central de la República Argentina en dólares de los Estados Unidos de América, mediante transferencia, para crédito en la cuenta que el beneficiario individualizara al momento de la suscripción o en la oportunidad prevista en el segundo párrafo del inciso c) de este artículo, con una anticipación de treinta (30) días al de la fecha de cada servicio.
Facúltase al Banco Central de la República Argentina a designar agentes pagadores, para atender los servicios del título.

e) Colocación y precio: en las formas, condiciones y con la frecuencia que determine el Banco Central de la República Argentina.

f) Exenciones impositivas: los servicios serán abonados sin efectuar deducción alguna por causa de gravámenes, impuestos o tasas, presentes o futuros, vigentes en la República.

g) Jurisdicción: Facúltase al Banco Central de la República Argentina a consentir la prórroga de jurisdicción conforme a lo establecido en el Artículo 43 de la Ley 16.432, modificado por el Artículo 7º de la Ley 20.548, a favor exclusivamente y de manera conjunta o indistinta de los Tribunales de Londres, Nueva York, Tokyo o Frankfurt.

Art. 4º — El Banco Central de la República Argentina comunicará a la Secretaría de Hacienda y a la Contaduría General de la Nación la numeración, monto y plazo y demás características financieras de los títulos que emita.

Art. 5º — El Banco Central de la República Argentina convendrá con la Secretaría de Hacienda las cuentas de esta última a debitar para la atención de los servicios financieros y los gastos que irrogue la emisión de los títulos.

Art. 6º — El Banco Central de la República Argentina percibirá una comisión de un décimo por mil (0,1 0|00) sobre el monto colocado de los títulos.

Art. 7º — La Contaduría General de la Nación tomará la intervención que le compete.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Jorge Wehbe

RADIODIFUSION

Renuévanse licencias correspondientes a estaciones de radiodifusión de la ciudad de San Salvador de Jujuy.

DECRETO
Nº 1.375

Bs. As., 1º|12|82

VISTO el expediente Nº 119|82, correspondiente al registro del Comité Federal de Radiodifusión y

CONSIDERANDO:

Que por la actuación citada en el Visto del presente, los integrantes de Radio Visión Jujuy Sociedad Anónima titular de las licencias de las estaciones LW8 Radio San Salvador de Jujuy y LW80 TV Canal 7, ambas de la ciudad de San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy, solicitaron la renovación de sus licencias en los términos del artículo 112 de la Ley Nº 22.285.

Que el referido artículo establece la posibilidad, para los particulares que a la fecha de entrar en vigencia la Ley Nº 22.285 se hallasen prestando el servicio de radiodifusión con licencia vigente o como continuación de una vencida, de solicitar, por única vez, la renovación de aquéllas por los plazos previstos por el artículo 41 de dicho cuerpo legal.

Que el ejercicio de ese derecho se halla sujeto al cumplimiento, por parte de los interesados, de las condiciones y requisitos establecidos por los artículos 45 y 46 de la referida ley.

Que de la documentación obrante en la actuación ya citada se desprende que los integrantes de la sociedad peticionante han efectuado su solicitud de renovación dentro de los plazos legales y reglamentarios fijados y acreditado el cumplimiento de los requisitos personales que fija la Ley Nº 22.285 para los titulares de servicios de radiodifusión, tal como lo considera el Comité Federal de Radiodifusión, al elevar los actuados con su propuesta favorable al otorgamiento de la renovación.

Que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 112 de la Ley Nº 22.285 las licencias pueden ser renovadas por única vez y por los plazos que determina el artículo 41 de la citada ley.

Que el inciso a) del artículo 43 de la Ley Nº 22.285, establece que la persona física o jurídica beneficiaria para ser titular de más de una licencia de radiodifusión, deberá instalar además y como mínimo una estación de radiodifusión en zona de frontera o de fomento que determine el Comité Federal de Radiodifusión.

Que de conformidad con lo establecido en los artículos 43 y 112 de la Ley Nº 22.285, corresponde al Poder Ejecutivo Nacional otorgar licencias para la instalación, funcionamiento y explotación de estaciones de radiodifusión en zona de frontera o fomento y decidir respecto de los pedidos de renovación de licencias.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º. — Renuévanse, por el término de quince (15) años, las licencias correspondientes a las estaciones de radiodifusión LW8 Radio San Salvador de Jujuy y LW80 TV Canal 7 ambas de la ciudad de San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy, cuya titular es Radio Visión Jujuy Sociedad Anónima, integrada por los señores Fernando Isidoro Pérez Paz (M.I. 7.269.528), Angel Leonor Marciani (M.I. 3.981.118), Abraham Arturo Peralta (M.I. 3.985.481), Rafael Luis Nan (M.I. 3.537.360), Pascual Angel Zarzoso (M.I. 3.997.321), Angel Gabriel Márquez (M.I. 7.278.288), Humberto Cosentini (M.I. 3.991.479), Miguel Angel Mallagaray (M.I. 7.262.342), Luis Andrés Najar (M.I. 3.995.187), Arturo Vicente Sadir (M.I. 7.271.959), Leonardo Antonio García Patruzzi (M.I. 4.219.812), Alberto Alfredo Cidale (M.I. 3.230.301); Rafael Isaac Marciani (M.I. 0.304.249), Luis Alberto Carenzo (M.I. 7.266.408) y sucesiones de Carlos Marcelo Quevedo Cornejo, Hugo Alberto Carrizo, Julio Alberto Ricciardi Julio Antonio Uriondo, Felipe Lauandos y Atilio Palla.

Art. 2º. — Determínase que la sociedad citada, dentro del plazo de dieciocho (18) meses contados a partir de la fecha de publicación del presente, tal y como lo establece el inciso a) del artículo 43 de la Ley Nº 22.285 y el Pliego de Bases y Condiciones para nuevas estaciones de radiodifusión aprobado por Decreto Nº 462|81, deberá instalar y poner en funcionamiento de acuerdo a las características de emisiones que serán notificadas por el Comité Federal de Radiodifusión, una estación de radiodifusión sonora en la localidad de Perico, provincia de Jujuy, declarada zona de fomento mediante Resolución Nº 164 letra COMFER del 10 de agosto de 1981.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Llamil Reston

RADIODIFUSION

Apruébanse los actos del Concurso Público convocado por el Comité Federal de Radiodifusión para la adjudicación de la licencia para el funcionamiento y explotación de una estación de televisión en la ciudad de San Rafael, Mendoza.

DECRETO
Nº 1.376

Bs. As., 1º|12|82

VISTO el Expediente Nº 2.577 letra COMFER|81 y Corresponde 1, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 22.285 determina que las licencias para la prestación del servicio de televisión serán adjudicadas por el Poder Ejecutivo Nacional mediante Concurso Público.

Que a esos fines se dictó el Decreto Nº 462 del 13 de marzo de 1981 por el que se aprobó el Plan Nacional de Radiodifusión y los Pliegos de Bases y Condiciones, facultándose al Comité Federal de Radiodifusión para realizar los correspondientes llamados a concurso público.

Que en cumplimiento de las facultades conferidas, el Comité Federal de Radiodifusión efectuó por Resolución Nº 371 del 20 de noviembre de 1981 el segundo concurso abierto permanente para la prestación de diversos

servicios de radiodifusión sonora y televisión.

Que en dicho llamado se encontraba incluida la estación LV 84 TV Canal 6 de la ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza, cuya privatización fuera dispuesta.

Que el 8 de febrero de 1982 se realizó el acto de apertura con la presencia del representante de la Escribanía General del Gobierno de la Nación, quedando registrada la propuesta presentada por TV Río Diamante Sociedad Anónima (en formación), como única postulante para la estación citada precedentemente.

Que el Comité Federal de Radiodifusión a través de sus áreas específicas, practicó un detallado análisis de las propuestas en los aspectos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que el Directorio del Comité Federal de Radiodifusión evaluó los resultados de los análisis y estudios efectuados, arribando a la conclusión que la oferente TV Río Diamante Sociedad Anónima (en formación), reúne en forma acabada, las condiciones para acceder a la titularidad de la licencia concursada conforme a las disposiciones legales y contractuales vigentes, entendiendo por ello, procedente su adjudicación.

Que de las disposiciones del artículo 39 inciso a) de la Ley Nº 22.285 surge la competencia del Poder Ejecutivo Nacional para el dictado de este tipo de actos.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébanse los actos del Concurso Público convocado por el Comité Federal de Radiodifusión para la adjudicación de la licencia para el funcionamiento y explotación de la estación de televisión LV 84 TV Canal 6 de la ciudad de San Rafael, provincia de Mendoza, conforme lo enunciado en el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente a la Resolución Nº 371 del 8 de febrero de 1982.

Art. 2º — Concédese a TV Río Diamante Sociedad Anónima (en formación), integrada por D. Andrés Espasandín (L. E. Nº 6.915.220) y D. Roberto José Espasandín (L. E. Nº 6.924.625), la licencia para la prestación de dicho servicio de televisión que operará en el canal asignado al efecto por el Plan Nacional de Radiodifusión, aprobado por Decreto Nº 462 del 13 de marzo de 1981.

Art. 3º — La licencia otorgada por el artículo anterior abarcará un período de quince (15) años a partir de la fecha de iniciación de las emisiones regulares, a cuyo vencimiento podrá ser prorrogada a solicitud de los licenciatarios por diez (10) años más, de acuerdo a lo establecido en el artículo 41 de la Ley Nº 22.285.

Art. 4º — El Comité Federal de Radiodifusión fiscalizará el cumplimiento de los compromisos contraídos por la adjudicataria en su propuesta, además de todas aquellas obligaciones derivadas de la aplicación de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en materia de radiodifusión y las establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones de este concurso.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Llamil Reston

RADIODIFUSION

Apruébanse los actos del Concurso Público convocado por el Comité Federal de Radiodifusión para la adjudicación de la licencia para el funcionamiento y explotación de una estación de radiodifusión sonora en la ciudad de Mendoza.

DECRETO
Nº 1.377
Bs. As., 1º|12|82

VISTO el Expediente Nº 2.242 letra Comfer|82 Corresponde 2, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 22.285 determina que las licencias para la prestación del servicio de radiodifusión serán adjudicadas por el Poder Ejecutivo Nacional mediante concurso público.

Que a esos fines se dictó el Decreto Nº 462 del 13 de marzo de 1981 por el que se aprobó el Plan Nacional de Radiodifusión y los Pliegos de Bases y Condiciones, facultándose al Comité Federal de Radiodifusión para realizar los correspondientes llamados a concurso público.

Que en cumplimiento de las facultades conferidas, el Comité Federal de Radiodifusión efectuó por Resolución Nº 323 del 19 de octubre de 1981 el sexto llamado a concurso público para la prestación de diversos servicios de radiodifusión sonora y televisión.

Que en ese grupo se encontraba incluida la estación LV8 de la ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza, cuya privatización fuera dispuesta.

Que el 4 de enero de 1982 se realizó el acto de apertura con la presencia del representante de la Escribanía General del Gobierno de la Nación, quedando registrada la propuesta presentada por los señores Julio Eduardo Pozo, Eloísa Cañizares, Julio José Pozo, Adolfo Marcelo Ante y Eduardo Ante, como únicos postulantes para la estación citada precedentemente.

Que el Comité Federal de Radiodifusión, a través de sus áreas específicas, practicó un detallado análisis de la propuesta en los aspectos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que el Directorio del Comité Federal de Radiodifusión al cabo de un detallado análisis de la propuesta señalada, ha concluido que ella no se ajusta a las previsiones legales y convencionales fijadas por la ya citada Ley Nº 22.285 y por el pertinente Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares que rigieran, respectivamente, el trámite concursal desarrollado.

Que en consecuencia, debe desestimarse la propuesta ocurrente a dicho concurso en ejercicio de las atribuciones que el artículo 39, inciso a), de la referida Ley Nº 22.285, confiere al Poder Ejecutivo Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébanse los actos del Concurso Público convocado por el Comité Federal de Radiodifusión para la adjudicación de la licencia para el funcionamiento y explotación de la estación de radiodifusión sonora LV8 de la ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza, conforme lo enunciado en el Pliego de Condiciones correspondiente a la Resolución Nº 323 del 19 de octubre de 1981.

Art. 2º — Desestímase la propuesta presentada por D. Julio Eduardo Pozo (L. E. Nº 3.281.654), Dña. Eloísa Cañizares (C. I. Nº 2.769.674), D. Julio José Pozo (M. I. Nº 10.795.042), D. Adolfo Marcelo Ante (L. E. Nº 4.212.863) y D. Eduardo Ante (L. E. Nº 4.209.433), por no satisfacer tanto las exigencias generales y particulares contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones que lo rigiera, cuanto las disposiciones legales vigentes en materia de radiodifusión.

Art. 3º — Establécer que la frecuencia concursada quedará a partir de la fecha en el estado previsto en el artículo 40 de la Ley Nº 22.285.

Art. 4º — El presente decreto deberá ser refrendado por el señor Ministro del Interior.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Llamil Reston

RELACIONES EXTERIORES

Término de misión de un funcionario consular.

DECRETO
Nº 1.374
Bs. As., 1º|12|82

VISTO la nota Nº 831-408 de fecha 15 de noviembre de 1982, remitida al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto —Dirección Nacional de Ceremonial— por la Embajada de la República de Chile acreditada en la República, dando cuenta del término de misión de un Funcionario Consular de su país, y

CONSIDERANDO:

Que, oportunamente se dictó el Decreto concediendo el exequatur de estilo al Funcionario Consular cuyo cese en el cargo informa la nota de referencia.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Cancélase el exequatur concedido por Decreto Nº 2.273 del 3 de noviembre de 1980, a la Carta Patente que acredita al señor D. Francisco Bernales Errázuriz, en el carácter de Cónsul Adjunto en el Consulado General de la República de Chile en Buenos Aires.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Juan R. Aguirre Lanari

RELACIONES EXTERIORES

Reconocimiento de un funcionario consular.

DECRETO
Nº 1.373
Bs. As., 1º|12|82

VISTO la nota Nº 336|82 de fecha 9 de setiembre de 1982, de la Embajada de la República de Bolivia acreditada en la República, informando sobre la designación de un funcionario consular efectuada por su Gobierno para el desempeño del cargo correspondiente en la República, y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario proceder al reconocimiento del referido funcionario consular, acreditado mediante Carta Patente expedida por el Jefe de Estado del país cuya Embajada en la República, curso dicha comunicación.

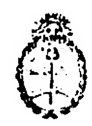
Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Concédese exequatur a la Carta Patente que acredita al señor D. José Rivero Cárdenas en el carácter de Cónsul de la República de Bolivia en Pocitos (Provincia de Salta).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Juan R. Aguirre Lanari



Decretos Sintetizados

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 1.239 del año 1959.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DECRETO Nº 1.364 — Bs. As., 30|11|82. Desígnase Presidente de la Delegación Argentina a la XIIa. Reunión de Cancilleres de los Países de la Cuenca del Plata, que se realizará en la ciudad de Brasilia, República Federativa del Brasil, a partir del 6 de diciembre de 1982, al señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. D. Juan R. Aguirre Lanari.

Integrarán, asimismo, dicha Delegación el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República Federativa del Brasil D. Hugo Caminos y los señores, Ministro Plenipotenciario de segunda clase D. Raúl Alfredo Estrada Oyuela y Consejero D. Pascual Adolfo Rosellini, de la citada Representación Diplomática, y los Embajadores Extraordinarios D. Alberto Felipe Dumont y D. Gustavo Eduardo Figueroa; Ministro Plenipotenciario de segunda clase D. Emilio Ramón Pardo; Consejero de Embajada Dña. Lila Subiran de Viana; Secretarios de Embajada de primera clase, D. Juan Carlos Kreckler y D. Arturo Guillermo Bothamley; Secretario de Embajada de tercera clase D. Bernardo Juan Ochoa y el señor Asesor, Categoría 24, D. Oscar Alberto Fernández Suárez.

MINISTERIO DE ECONOMIA

DECRETO Nº 1.332 — Bs. As., 25|11|82. Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1982; para la Finalidad: 1 Administración General, Función: 20 Control Fiscal, Jurisdicción: 10 Tribunal de Cuentas de la Nación.

DECRETO Nº 1.3[illegible] — Bs. As., 30|11|82. Exímese al Obispado de San Luis del pago del [illegible] de importación así como de [illegible] por [illegible] y por [illegible] portuario, por la introducción al país de Cinco Mil Setecientos (5.700) rosarios de madera que le han sido enviados en carácter de donación por el señor Obispo de Leiría, Portugal, con destino a ser distribuidos gratuitamente entre los fieles de la Provincia de San Luis con motivo de una campaña de oración de todos los cristianos por la paz de nuestra Patria y el Mundo.

Las franquicias que se acuerdan, quedan condicionadas a que los rosarios de que se trata sean afectados al destino invocado, quedando la Diócesis presentante autorizada a transferir en cualquier tiempo la propiedad, posesión o tenencia de los mismos a título gratuito.

DECRETO Nº 1.360 — Bs. As., 30|11|82. Hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por la doctora Inés Anunciada D' Argenio de Redkwa contra la Resolución número 2.745 de fecha 19 de noviembre de 1980 del Tribunal de Cuentas de la Nación.



RESOLUCIONES

SUBSECRETARIA DE TURISMO

FIESTAS NACIONALES

Requisitos que deberán cumplir los organismos nacionales, provinciales o las entidades privadas que programen en el país la celebración de festejos, para los que soliciten la denominación de "Fiesta Nacional".

RESOLUCION
Nº 6
Bs. As., 11|11|82

VISTO el Decreto Nº 1.614|75, por el que se faculta a otorgar el carácter de "Fiesta Nacional" a determinadas celebraciones, y la Resolución Nº 142|79, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario efectuar un reordenamiento de los procedimientos aplicados para el otorgamiento del carácter de "Fiesta Nacional".

Que las entidades organizadoras de estos acontecimientos deben disponer de normas precisas que orienten y faciliten su presentación.

Que a tal fin se ha procedido a actualizar las condiciones y trámites para poder otorgar el carácter de "Fiesta Nacional" a aquellos festejos que, originados en atractivos naturales o acontecimientos económicos, deportivos o culturales, se realizan en nuestro país y se convierten por su trascendencia en importantes instrumentos de atracción turística nacional e internacional.

Por ello,

El Subsecretario
de Turismo
Resuelve:

Artículo 1º — Los organismos nacionales, provinciales o las entidades privadas que programen en el país la celebración de festejos, para los que soliciten la denominación "Fiesta Nacional", deberán a partir de la fecha de la presente Resolución, presentar a la Subsecretaría de Turismo de la Nación la correspondiente solicitud de acuerdo con las normas que se establecen a continuación.

Art. 2º — Será requisito indispensable para obtener tal carácter que las solicitudes se presenten con una antelación no menor a los 60 días a la fecha de su realización.

Art. 3º — El carácter de "Fiesta Nacional" otorgado, implicará la autorización de realizar sucesivamente esa celebración en forma anual, determinando la fecha y sede en que se realizarán los actos centrales. Los organismos oficiales de turismo deberán comunicar a la Subsecretaría de Turismo de la Nación, con una antelación no menor a los 60 días a la fecha de la realización, cualquier modificación que surja en cuanto a:

— Cambio de fecha y o sede de central de realización del festejo.
— Postergación y|o anulación del festejo.

Art. 4º — Las entidades requerirán asesoramiento técnico y presentarán las solicitudes ante los organismos provinciales de turismo de su jurisdicción, los que, en primera instancia, efectuarán la valoración turística del acontecimiento.

Estos requerimientos deberán ser canalizados a la Subsecretaría de Turismo de la Nación, con la opinión de los organismos oficiales de Turismo y la aprobación de la autoridad del Gobierno de la jurisdicción.

Art. 5º — Las presentaciones deberán contener los siguientes datos:

a) Antecedentes de la celebración.
b) Actividades similares realizadas hasta la fecha.
c) Programas de actividades.
d) Planes de promoción.
e) Capacidad receptiva de la zona donde se realiza el festejo y medios de acceso.
f) Valoración del acontecimiento y su repercusión en la actividad turística.

Art. 6º — Dejar sin efecto, a partir de la fecha, la Resolución Nº 142|79.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Ubaldo E. Fourcade.

SUBSECRETARIA DE TURISMO

FIESTAS NACIONALES

Otórgase el carácter de Fiesta Nacional a determinados acontecimientos.

RESOLUCION
Nº 7

Bs. As., 11|11|82

VISTO el Decreto Nº 1614|75, por el que se faculta a otorgar el carácter de "Fiesta Nacional" a determinadas celebraciones, y las resoluciones Nº 142|79 y 4|82, y

CONSIDERANDO:

Que dichas normas establecen que el carácter de "Fiesta Nacional" se concederá a aquellos acontecimientos que por su trascendencia constituyan importantes instrumentos de promoción turística nacional e internacional.

Que por resolución Nº 6|82 se establecen los requisitos para el otorgamiento de dicho carácter.

Por ello,

El Subsecretario
de Turismo
Resuelve:

Artículo 1º — Otórgase el carácter de Fiesta Nacional a los acontecimientos a celebrarse en las sedes que a continuación se detallan:

Provincia de Buenos Aires:
Fiesta Nacional del Cemento — Olavarría.
Fiesta Nacional de la Flor — Escobar.
Fiesta Nacional del Girasol — Carlos Casares.
Fiesta Nacional del Maíz — Chacabuco.
Fiesta Nacional de la Manzanilla — Pehuajó.
Fiesta Nacional del Mar — Mar del Plata.
Fiesta Nacional del Ñoño — Necochea.
Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra — Ayacucho.
Provincia de Catamarca:
Fiesta Nacional del Aguardiente — Tres Puentes.
Fiesta Nacional del Poncho — San Fernando del Valle de Catamarca.
Provincia de Córdoba:
Fiesta Nacional de la Cerveza — Villa General Belgrano.
Fiesta Nacional de la Doma y el Folklore — Jesús María.
Fiesta Nacional del Folklore — Cosquín.
Fiesta Nacional del Trigo — Leones.
Provincia de Corrientes:
Fiesta Nacional del Dorado.
Fiesta Nacional del Surubí — Goya.
Provincia del Chaco:
Fiesta Nacional del Dorado.
Provincia del Chubut:
Fiesta Nacional del Atlántico Sur — Playa Unión.
Fiesta Nacional del Cordero — Puerto Madryn.
Fiesta Nacional del Esquí — La Hoya.
Fiesta Nacional de la Trucha.
Provincia de Jujuy:
Fiesta Nacional de los Estudiantes — San Salvador de Jujuy.
Provincia de La Pampa:
Fiesta Nacional de la Doma y el Folklore — Intendente Alvear.
Provincia de Mendoza:
Fiesta Nacional de la Vendimia — Mendoza.
Provincia de Misiones:
Fiesta Nacional del Dorado.
Fiesta Nacional del Té — Campo Viera.
Fiesta Nacional de la Yerba Mate — Apóstoles.
Provincia del Neuquén:
Fiesta Nacional del Montañés — San Martín de los Andes.
Fiesta Nacional de la Navidad Cordillerana — San Martín de los Andes.
Fiesta Nacional de la Trucha.
Provincia de Río Negro:
Fiesta Nacional de la Manzana — General Roca.
Fiesta Nacional de la Nieve — San Carlos de Bariloche.
Fiesta Nacional de la Trucha.
Provincia de Santa Fe:
Fiesta Nacional de la Agricultura — Esperanza.
Fiesta Nacional del Caballo — San Cristóbal.
Fiesta Nacional del Ferroviario — Laguna Paiva.
Fiesta Nacional de la Frutilla — Coronda.
Fiesta Nacional de la Ganadería — Rufino.
Fiesta Nacional de la Leche — Totoras.
Fiesta Nacional de la Soja — Arequito.
Fiesta Nacional del Zapallo — Ceres.
Provincia de Santiago del Estero:
Fiesta Nacional del Canasto — Termas de Río Hondo.
Provincia de Tucumán:
Fiesta Nacional de la Caña de Azúcar — Aguilares.

Art. 2º — A partir de la fecha se autoriza la celebración sucesiva en forma anual, de los citados acontecimientos.

Art. 3º — La Fiesta Nacional del Dorado y la Fiesta Nacional de la Trucha, se celebrarán en forma rotativa, en Paso de la Patria (Provincia de Corrientes), Isla del Cerrito (Provincia del Chaco) y Posadas (Provincia de Misiones), para la primera, y San Carlos de Bariloche (Provincia de Río Negro), Junín de los Andes (Provincia del Neuquén) y Esquel (Provincia del Chubut), para la segunda.

Art. 4º — Derógase el Artículo 1º de la Resolución Nº 4|82 de la Subsecretaría de Turismo.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Ubaldo E. Fourcade

SUBSECRETARIA DE ECONOMIA

INVERSIONES EXTRANJERAS

Apruébase una inversión a realizarse en la empresa Dob S.A.

RESOLUCION
Nº 16

Bs. As., 30|11|82

VISTO el expediente Nº 86.413|82 de la Subsecretaría de Economía, y

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado el inversor extranjero Dwight Ordóñez Bowen (origen Perú) solicitando se le apruebe una inversión extranjera en bienes de capital e insumos por el equivalente de quinientos veintiún mil ochocientos veintiséis dólares estadounidenses (U$S. 521.826) como aporte de capital en la empresa local de capital extranjero Dob S.A.

Que el proyecto fue evaluado favorablemente por permitir la incorporación al país de una nueva tecnología en el envasado de vinos con el consecuente abaratamiento en los costos.

Que lo solicitado encuadra en los artículos 3º inciso 2) y 6), 6º y 10 de la Ley 21.382 (T.O. 1980), y 5º, 6º, 39 y 49 del Decreto 103 del 19 de enero de 1981 y en el Decreto 313 del 10 de febrero de 1982.

Por ello,

El Subsecretario
de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase la inversión extranjera en bienes de capital e insumos por el equivalente de quinientos veintiún mil ochocientos veintiséis dólares estadounidenses (U$S. 521.826) a realizar por el inversor extranjero Dwight Ordóñez Bowen como aporte de capital en la empresa receptora Dob S.A. La valuación definitiva de dichos bienes se efectuará una vez ingresados los mismos al país.

Art. 2º — Los bienes de capital y los insumos a que se refiere el artículo precedente deberán ser ingresados al país dentro del plazo de diez (10) meses de la entrada en vigencia de la presente resolución, caso contrario caducará esta aprobación para lo no ingresado.

Art. 3º — Los bienes de capital a que se refiere el artículo primero no podrán ser transferidos a terceros sin la conformidad previa de la Autoridad de Aplicación, dentro del plazo de tres (3) años, contados a partir de la fecha de su ingreso al país.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Miguel E. Iribarne

REMATES OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

COMANDO DE ARSENALES

Por intermedio del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, remate oficial sin base.

Vehículos: Automóviles Ford Falcon modelo 1972|71 funcionando, Jeeps, camiones, acoplados, motores, repuestos, herramientas y chatarra.

Maquinarias: Tornos, prensas, bancos, grupos electrógenos, cargadores de baterías, criques hidráulicos.

Electrónica: Conmutadores, teléfonos, equipos de radio, proyectores, analizadores, herramientas y accesorios.

Optica: Anteojos, gemelos, brújulas, telémetros, accesorios.

Herramientas para: Carpintero, óptica, zapadores, herreros.

Armamento: Cañones sin tubo, grupos electrógenos, boguies, directores de tiro.

Remate: El día 17 de diciembre de 1982, a las 14 horas en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Esmeralda 660, Capital Federal).

Exhibición: A partir del día 6 de diciembre de 1982, de 8 a 12.30 horas (excluidos sábados, domingos y feriados), debiendo los interesados ir munidos de documento de identidad, en el Batallón Depósito de Arsenales 601 "Domingo Viejobueno" (Km. 10,5 del Camino General Belgrano, Bernal, Provincia de Buenos Aires) y Batallón de Arsenales 101, Zuviría 4800, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires), únicamente los automóviles Ford Falcon.

Informes y prospectos: En el lugar de exhibición, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Esmeralda 660, Capital Federal) y en el Comando de Arsenales (Ocampo 2950, Capital Federal).

e. 1º|12 Nº 9.450 v. 7|12|82

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el cupón Nº 1 de "Bonos Externos 1982" de u$s. 78,75 Nº 1.123.901.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1982.
$ 1.320.000 e. 3|12|82 Nº 31.087 v. 4|1|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 2|11|82 al 30|11|82.

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL
DE ADUANAS
ADUANA DE LA CAPITAL

En SA-12-Nº 346|80, caratulado: "Gendarmería Nacional c|De Melo, Carlos A. y Pérez, Stella Maris s|Inf. arts. 187 y 191 de la Ley de Aduana, t.o. 1962 y sus modificatorias", se les notifica a CARLOS ALFREDO DE MELO DOYLE y a STELLA MARIS PEREZ, de la parte resolutiva del Fallo Cl. Nº 185|81 dictado por esta Administración en la causa de mención, que dice: "Clorinda, 29 de mayo de 1982. Visto y Considerando ... El Administrador de la Aduana de Clorinda, Resuelve: Artículo 1º: Condenar con la pena de comiso irredimible de la mercadería motivo de autos y del medio de transporte utilizado para la comisión del ilícito, por aplicación del art. 191 inc. a) y b) de la Ley de Aduana vigente, los que serán subastados públicamente. — Artículo 2º: Condenar a Carlos Alfredo de Melo Doyle, D.N.I. 8.632.316, domiciliado en Hidalgo Nº 324, Capital Federal, al pago de una multa igual a pesos 38.743.156 (Pesos treinta y ocho millones setecientos cuarenta y tres mil ciento cincuenta y seis), equivalente a (4) cuatro veces el importe del valor en plaza de la mercadería motivo de autos, actualizado, por aplicación del art. 191 inc. c) de la Ley de Aduana vigente. — Artículo 3º: Sancionar a Carlos Alfredo de Melo Doyle, D.N.I. 8.632.316, domiciliado en Hidalgo 324, Capital Federal, con la inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, despachante de aduana, agente o proveedor de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, ello por aplicación del art. 191 inc. f) de la Ley de Aduana vigente. — Artículo 4º: Sancionar a Carlos Alfredo de Melo Doyle D.N.I. 8.632.316, domiciliado en Hidalgo Nº 324, Capital Federal, con la inhabilitación especial por tres (3) años para ejercer actividades de importación o de exportación, ello por aplicación del art. 191 inc. e) de la Ley de Aduana vigente. — Artículo 5º: Formular cargo a Carlos Alfredo de Melo Doyle D.N.I. 8.632.316, domiciliado en Hidalgo 324, Capital Federal, por la suma de pesos 2.738.856 (pesos dos millones setecientos treinta y ocho mil ochocientos cincuenta y seis), equivalente al importe actualizado de los tributos de importación correspondiente, por aplicación del art. 124 inc. a) de la Ley de Aduana vigente. — Artículo 6º: Intimar al pago de las sumas impuestas en los términos del art. 95 de la Ley de Aduana vigente. — Artículos 7º y 8º: De forma. — Artículo 9º: Absolver de la presente causa a Stella Maris Pérez, C.I. 9.587.009 (Pol. Fed.), domiciliada en Camacúa 164, Capital Federal, conforme las facultades conferidas por el art. 1054 de las OO.AA. Artículo 10: De forma. — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador Aduana Clorinda". Asimismo, se transcribe la parte resolutiva de la Resolución 3816|82 RPIMAJ, dictada por el Administrador Nacional de Aduanas, que dice: "Buenos Aires, 28 de octubre de 1982. Visto ... y Considerando ... El Administrador Nacional de Aduanas, Resuelve: Artículo 1º: Aprobar el Fallo Nº 185|81 dictado a fs. 82|84 por el Administrador de la Aduana de Clorinda, en lo que fuera materia de elevatoria. — Artículo 2º: De forma. — Fdo.: Vicealmirante (RE) Juan Carlos Martínez, Administrador Nacional de Aduanas".

e. 3|12 Nº 9.560 v. 3|12|82

En SA-12 Nº 036|79 caratulado "Aduana de Clorinda c|Sirimarco, Guillermo s|Infracción arts. 172 y 198 de la Ley Aduana", se le notifica a GUILLERMO SIRIMARCO, de la parte resolutiva de la Resolución CL Nº 285|81 dictado por esta Administración, que dice: "Clorinda, 28 de abril de 1981. — Visto... y Considerando... El Administrador de la Aduana de Clorinda, Resuelve: Artículo 1º: Dejar sin efecto la tramitación del presente, atento las constancias obrantes en autos. — Artículo 2º: De forma. — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador Aduana de Clorinda". Asimismo, se le transcribe la parte resolutiva de la Resolución 3.782|82 RPIMAJ, dictada por el Administrador Nacional de Aduanas, que dice: "Buenos Aires, 26 de octubre de 1982. — Visto... y Considerando... El Administrador Nacional de Aduanas, Resuelve: Artículo 1º: Aprobar la Resolución Nº 285|81 dictada a fs. 55 por la Aduana de Clorinda, en cuanto fuera materia de elevatoria. Artículo 2º: De forma. — Fdo.: Vicealmirante (RE) Juan Carlos Martínez, Administrador Nacional de Aduanas".

e. 3|12 Nº 9.561 v. 3|12|82

ADUANA DE CLORINDA

En SA-12-Nº 069|79 caratulado "Aduana de Clorinda c|Zotti, Adelaida Esther s|inf. arts. 140 ter y 171, Ley A.N.A.", se le notifica a ADELAIDA ESTHER ZOTTI, de la parte resolutiva del Fallo Cl. Nº 256|982 dictado por esta Administración, que dice: "Clorinda, setiembre 8 de 1982. Visto... y Considerando... El Administrador de la Aduana de Clorinda, resuelve: Artículo 1º — Condenar a Adelaida Esther Zotti, C.I. 6.571.533 (Pol. Fed.), domiciliada en Carlos Pellegrini Nº 1079 de Capital Federal, al pago de una multa igual a $ 37.761.468 (pesos treinta y siete millones setecientos sesenta y un mil cuatrocientos sesenta y ocho), equivalente al 30 % del valor en aduana actualizado de la unidad, conforme el art. 970 del Código Aduanero. — Artículo 2º — Formular cargo a la misma interesada por la suma de pesos 3.293 (pesos tres mil doscientos noventa y tres), equivalente al importe de la tasa por servicios de estadística vigente al momento de cometida la infracción, conforme el art. 727, inc. c), del Código Aduanero. — Artículo 3º — Intimar al pago de las sumas impuestas en los términos del art. 1122 sigtes. y cctes. del Código Aduanero, con destino a Rentas Generales (art. 885, C.A.). — Artículo 5º — Absolver de la presente causa al Automóvil Club Argentino, domiciliado en Av. Libertador Nº 1850 de Capital Federal, atento lo expuesto en el cuarto considerando del presente y en los términos del art. 1112, inc. a) del Código Aduanero. — Artículo 6º — De forma — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador Aduana de Clorinda". Asimismo, se transcribe la parte resolutiva de la Resolución 3.498|82 RPEXAJ, dictado por la Administración Nacional de Aduanas, que dice: "Buenos Aires, 3 de octubre de 1982. Visto... y Considerando... El Administrador Nacional de Aduanas, resuelve: Artículo 1º — Aprobar el Fallo Nro. 256|82 dictado a fs. 72|73 por el Administrador de la Aduana de Clorinda, en cuanto es materia de elevatoria. — Artículo 2º — De forma. Fdo.: Vicealmirante (RE) Juan Carlos Martínez, Administrador Nacional de Aduanas".

e. 3|12 Nº 9.559 v. 3|12|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE
ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nro. 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447 - 4º piso, Oficina 41, Capital Federal.
ALDERETE, José Emilio
AGUILERA, Luis Héctor

AGUIRRE, Nélida Susana
HERNANDEZ, Celina Julia
CALOGGERO, Roberto
DIAZ, Juan Nemesio
GARCIA, Osvaldo Manuel
KUZEZNE, Demetrio
PIPKE, Alberto Oscar
RUIZ DE LARROSA, Marta Inés
RUFINI, Gustavo Felipe
RODRIGUEZ, Medardo Amado
RIOS, Carlos Hugo
ROBLES, Aguilera Aliro
SILVA, Luis Isidoro
YBARRA, Anastacio
YACCUZZI, Ceferino

c. 3|12 Nº 9.576 v. 17|12|82

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

MUNICIPALIDAD DE LANUS

Lanús, 29 de noviembre de 1982. — Se deja expresa constancia que con fecha 19 de noviembre de 1982 (fs. 153), han sido aprobadas las Planillas de Prorrateo por este Municipio, correspondiente a la obra de extensión de red de gas natural en las calles: Hernandarias entre Av. San Martín y Libertad, vereda N.E.; Don Orione entre Av. San Martín y Libertad, ambas veredas; 1º de Mayo entre Av. San Martín y Libertad, vereda S.O.; Av. San Martín entre 1º de Mayo y Hernandarias, ambas veredas; Libertad entre 1º de Mayo y Hernandarias, ambas veredas; según actuaciones que obran en el expediente Municipal 4060 - 1140|78 - alc. 12, de la empresa Metalgas S.R.L.

$ 165.000 e. 3|12 Nº 37.223 v. 3|12|82

MUNICIPALIDAD DE LANUS

Lanús, 29 de noviembre de 1982. — Se deja expresa constancia que con fecha 22 de noviembre de 1982 (fs. 94), han sido aprobadas las Planillas de Prorrateo por este Municipio, correspondiente a la obra de extensión de red de gas natural en las calles: Catamarca entre Colón y Magallanes, ambas veredas; Canadá entre Colón y Magallanes, ambas veredas: Enrique Fernández entre Colón y José L. Suárez, vereda S.E.; Colón entre Enrique Fernández y Catamarca, vereda S.O.; Magallanes entre Enrique Fernández y Canadá, ambas veredas; José León Slárez entre Enrique Fernández y Canadá, vereda N.E.; según actuaciones que obran en el expediente Municipal 4060 . 1140|78 . alc. 11, de la empresa Metalgas S.R.L.

$ 165.000 e. 3|12 Nº 37.227 v. 3|12|82

MUNICIPALIDAD DE LANUS

Lanús, 29 de noviembre de 1982. — Se deja constancia que con fecha 19 de noviembre de 1982 (fs. 154), han sido aprobadas las planillas de prorrateo por este Municipio, correspondiente a la obra de extensión de red de gas natural en las calles: Hernandarias entre Ortiz de Rozas y Av. San Martín, vereda S.O.; Don Orione entre Ortiz de Rozas y Av. San Martín, ambas veredas; 1º de Mayo entre Ortiz de Rozas y Juan de Zamora, vereda N.E.; Ortiz de Rozas entre Hernandarias y 1º de Mayo, vereda, S.E.; Juan de Zamora entre Hernandarias y 1º de Mayo, ambas veredas, según actuaciones que figuran en el expediente Municipal 4060 1140|78 - alcance 10, de la empresa Metalgas S.R.L.

$ 165.000 e. 3|12 Nº 37.229 v. 3|12|82

MUNICIPALIDAD DE LANUS

Se deja expresa constancia que con fecha 22 de noviembre de 1982 (fs. 130) han sido aprobadas las Planillas de Prorrateo por este Municipio, correspondiente a la obra de extensión de red de gas natural en las calles: Av. San Martín e| Colón y José L. Suárez, vereda N.O.; Grierson e|Colón y Magallanes, ambas veredas; Libertad e|Colón y Magallanes, ambas veredas; Islandia e|Colón y Magallanes, ambas veredas; EE. UU. e|Colón y Magallanes, ambas veredas; Magallanes e| Avda. San Martín y Libertad, ambas veredas, según actuaciones que obran en el expediente Municipal 4060, 1140|78, alc. 9, de la empresa Metalgas S.R.L.

$ 165.000.- e. 3|12 Nº 37.231 v. 3|12|82

MUNICIPALIDAD DE LANUS

Se deja expresa constancia que con fecha 19 de noviembre de 1982 (fs. 124 vta.) han sido aprobadas por este Municipio las Planillas de Prorrateo, correspondiente a la obra de extensión de red de gas natural en las calles: Av. San Martín e| José L. Suárez y Hornos, vereda N.O.; Libertad e| José L. Suárez y Hornos, ambas veredas; Islandia e|José L. Suárez y Hornos ambas veredas; EE.UU. e| José L. Suárez y Hornos, ambas veredas; José León Suárez e|Avda. San Martín y Libertad ambas veredas; Hornos e|Avda. San Martín y Catamarca vereda N.E.; según actuaciones que obran en el expediente Municipal 4060, 1140, 80, alc. 8, de la empresa Metalgas S.R.L.

$ 165.000.- e. 3|12 Nº 37.234 v. 3|12|82

MUNICIPALIDAD DE LANUS

Se deja expresa constancia que con fecha 23 de noviembre de 1982, han sido aprobadas las Planillas de Prorrateo por este Municipio, correspondiente a la obra de extensión de red de gas natural en las calles: Marco Avellaneda e|Libertad y Catamarca, vereda S.E.; Libertad e| Marco Avellaneda y 1º de Mayo, ambos veredas, según actuaciones que figuran en el expediente Municipal 4060, 1140, 78, Alc. 6 de la Empresa Metalgas S.R.L.

$ 120.000.- e. 3|12 Nº 37.236 v. 3|12|82

MUNICIPALIDAD DE LANUS

Se deja expresa constancia que con fecha 19 de noviembre de 1982 (fs. 145 vta.) han sido aprobadas las Planillas de Prorrateo por este Municipio, correspondiene a la obra de extensión de red de gas natural en las calles: Benincasa e|José L. Suarez y Hornos, ambas veredas; Catamarca e|José L. Suárez y Hornos, ambas veredas; Ricci e|José L. Suárez y Hornos, ambas veredas; Canadá e|José L. Suárez y Hornos, ambas veredas; Enrique Fernández e|José L. Suárez y Hornos, vereda S.E.; José León Suárez e|Enrique Fernández y Canadá, vereda S. O.; Hornos e|Enrique Fernádez y Benincasa, vereda N.E.; según actuaciones que obran en el expediente Municipal 4060, 1140|78, alc. 7, de la empresa Metalgas S.R.L.

$ 180.000.- e. 3|12 Nº 37.238 v. 3|12|82

MUNICIPALIDAD DE LANUS

Se deja expresa constancia que con fecha 22 de noviembre de 1982, han sido aprobadas por este Municipio las Planillas de Prorrateo correspondiente a la obra de extensión de red de gas natural en las calles: Islandia e|Don Orione y Hernandarias, ambas veredas; Estados Unidos e|Don Orione y Hernandarias, ambas veredas: Don Orione e|Catamarca y Libertad, ambas veredas; Hernandarias e|Catamarca y Libertad, vereda S.O., según actuaciones que obran en el expediente Municipal 4060, 1140|78, alc. 5 de la empresa Metalgas S.R.L.

$ 135.000.- e. 3|12 Nº 37.240 v. 3|12|82

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s. 1.000 Nos. 617.882|883, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

$ 1.320.000 e. 26|11 Nº 32.680 v. 28|12|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 10|11|82 al 15|11|82, del 17|11|82 al 22|11|82 y del 24|11|82 al 25|11|82.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 14 de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de $ 1.115.666,60 Nos. 4.067.941|943; 4.479.574; 4.480.226|228; 4.485.709; 4.485.728; 4.488.111; 4.492.871; 4.500.821; 4.503.010|011; 4.503.125|127; 4.517.238; 4.518.991; 4.531.100; 4.531.525; 4.547.281; 4.553.385|386; 4.554.623|625; 4.558.353|355; 4.565.229; 4.584.802; 4.586.416|420; 4.586.422; 4.590.716|720; 4.596.150; 4.596.165 y 4.985.596.

e. 30|11 Nº 9.329 v. 30|12|82

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1981" de u$s. 5.000 Nº 408.020, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1982.

$ 1.260.000 e. 10|11 Nº 32.844 v. 9|12|82

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1982 de u$s. 1.000 Nº 1.007.986, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.

$ 1.320.000 e. 4|11 Nº 31.699 v. 3|12|82

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 15 de "Valores Nacionales Ajustables 1976|86" de $ 223.595,40 Nos. 4.560.106; 4.569.321; 4.570.086; 4.626.516; 4.781.639 y 4.787.545, de $ 894.381,60 Nos. 7.515.788; 7.522.426; 7.533.861; 7.629.723; 7.651.663; 7.656.756; 7.691.781 y 7.707.100 y de $ 2.235.954 Nos. 9.002.006; 9.011.715; 9.019.492|493; 9.029.923; 9.076.105; 9.076.531; 9.102.551 y 9.195.144|147.

$ 2.205.000 e. 23|11 Nº 34.915 v. 22|12|82

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 1.000 Nros. 1.042.421; 1.068.204; 1.104.228 y 1.113.449|452, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1982. —

$ 1.260.000 e. 17|11 Nº 34.074 v. 16|12|82

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1982 de u$s. 1.000 Nº 1.057.054, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.

$ 1.260.000 e. 11|11 Nº 32.951 v. 10|12|82

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1975 de u$s. 200 Nros. 311.877; 311.967 y 315.997|998 sin cupones adheridos.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1982.

$ 1.320.000 e. 8|11 Nº 32.284 v. 7|12|82

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido FAGGI, HERNAN JORGE, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93|79 para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Avda. de Mayo 1317, 2º piso.

e. 1º|12 Nº 9.399 v. 3|12|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Cítase a don ENRIQUE LUIS ZUPAN (L.E. Nº 5.549.580) por cinco días a efectos de presentarse en la Gerencia de Asuntos Jurídicos de la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos, Sector Citados y Requeridos, Chacabuco 479, 2º piso, Capital Federal, a efectos de estar en derecho conforme art. 2º Ley Nº 22.062. Expte. 953-5522|492-13. Fdo.: Dr. Alejo Demaier, Gerente de Asuntos Jurídicos.

e. 30|11 Nº 9.343 v. 6|12|82

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.

AGÜERO SILVERIO, JUAN
CHAGAS, PEDRO
CIMERMAN, SIMON
CARI, HIPOLITO
CHAZARRETA, ESTANISLAO
GHIAZZA, PABLO JUAN
HERNANDEZ, JUAN DOMINGO
LEGUIZAMON DE CAMPOS, GLADIS DOLORES DEL VALLE
MENDOZA, ROQUE
MOURGLIA, ORLANDO ISMAEL
QUEIRUGA, JESUS
QUIÑONES, OSVALDO ALBERTO
TAPPONIER DE LAOLA, LIDIA
CABALLERO, JUAN CARLOS

c. 26|11 Nº 9.183 v. 10|12|82

LICITACIONES NUEVAS

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS

Licitación Pública Nº 31|82

Para el día 20|12|82, a las 9.30 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 34|82, para el Fletamiento de un buque de investigación geofísica.

Para cualquier consulta; entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la Licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.

c. 3|12 Nº 9.562 v. 15|12|82

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FRONTERAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - AREA COMPRAS

Licitación Pública Nº 153|82

Llámase a Licitación Pública Nº 153|82 para el día 17 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, con el objeto de contratar un servicio de limpieza para el edificio, por el período comprendido entre el 3|1|83 al 31|3|83.

Apertura, pliegos e informes: Departamento Administrativo, Area Compras, oficina 223, Bartolomé Mitre 1471, Capital.

Horario de atención al público: de lunes a viernes de 8 a 13.

c. 3|12 Nº 9.514 v. 6|12|82

Comando en Jefe del Ejército

SASTRERIA MILITAR

Llama a Licitación Pública Nº 4|82 por la venta de: 328 csapas canaletas usadas de zinc galvanizado.

Consultas: Sastrería Militar, Anexo "Gral. San Martín", calle Clay esquina Báez, Capital Federal.

Horario: días hábiles de 12.30 a 18 horas.

Venta de pliegos: Casa Central, Carlos Pellegrini 877|83.

Horario: días hábiles de 14 a 17.30 horas.

Valor del pliego: $ 200.000.

Fecha de apertura: 10 de diciembre a las 14 horas.

c. 3|12 Nº 9.563 v. 6|12|82

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 355|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 14 de diciembre de 1982 a las 9.30 horas en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal; para contratar la adquisición de resmas de papel, tinta offset, cartulina, bobinas de papel, etc.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

c. 3|12 Nº 9.515 v. 6|12|82

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 357|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 14 de diciembre de 1982, a las 12 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de películas radiográficas.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

c. 3|12 Nº 9.516 v. 6|12|82

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 359|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 14 de diciempre de 1982, a las 10.30 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de drogas, equipos y materiales para laboratorio.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

c. 3|12 Nº 9.517 v. 6|12|82

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 360|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 14 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en la División Contrataciones Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de cristales para equipos transceptores.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

c. 3|12 Nº 9.518 v. 6|12|82

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 361|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 14 de diciembre de 1982 a las 11.30 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de cubiertas para automotores de varias medidas.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

c. 3|12 Nº 9.519 v. 6|12|82

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION
Venta: Suipacha 767, de 12.45 a 17 hs. y Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 hs.

★ Nº 159 - Ley Nº 21.541
TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... $ 4.000.—

★ Nº 167 - Decreto Nº 2.750/77
BUCEO DEPORTIVO. Se reglamentan sus actividades .... $ 4.000.—

★ Nº 169 - Ley Nº 21.695
FORESTACION. Implántase un sistema de crédito fiscal para la forestación en sustitución del sistema de desgravación impositiva ...... $ 4.000.—

★ Nº 171 - Resolución Nº 15.850/77
DERECHO DE AUTOR. Dominio Público Pagante. Cuerpo Legal. Texto Ordenado 1978 .. $ 4.000.—

★ Nº 172 - Decreto Nº 830/78
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (t.o. en 1977).
Reglamentación .... $ 4.000.—

★ Nº 175 - Decreto Nº 1.080/78
FORESTACION. Apruébase el Plan Nacional de Forestación 1978-1982 .... $ 4.000.-

★ Nº 177 - Ley Nº 21.839
ARANCELES Y HONORARIOS DE ABOGADOS Y PROCURADORES. Nuevo Régimen .. $ 4.000.—

★ Nº 182 - Decreto Nº 2.861/78
PROCEDIMIENTOS FISCALES. Ordénanse las disposiciones legales vigentes en la Ley número 11.683 (t.o. 1978) y sus modificaciones ...... $ 10.000.—

★ Nº 185 - Decreto Nº 1.397/79
PROCEDIMIENTOS FISCALES.
Reglamentación de la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978). $ 4.000.—

★ Nº 187 - Decreto Nº 3.413/79
REGIMEN DE LICENCIAS, JUSTIFICACIONES Y FRANQUICIAS.
Aprobación del régimen .... $ 4.000.—

★ Nº 189 - Ley Nº 22.192
ABOGACIA.
Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... $ 4.000.—

★ Nº 190 - Ley Nº 22.193
JUBILACIONES Y PENSIONES.
Modificación de la Ley Nº 18.038 que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos ... $ 4.000.—

★ Nº 191 - Decreto Nº 640/80
ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES.
Reglamentación de la Ley Nº 22.105 .... $ 4.000.—

★ Nº 193 - Ley Nº 22.208
INVERSIONES EXTRANJERAS.
Se introducen modificaciones a la Ley Nº 21.382 $ 4.000.—

★ Nº 194 - Resolución Nº 192/80
JUBILACIONES Y PENSIONES
Apruébase el ordenamiento de la Ley Nº 18.038 y sus modificaciones que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos .... $ 4.000.—

★ Nº 195 - Ley Nº 22.248
REGIMEN NACIONAL DEL TRABAJO AGRARIO. Nuevo Instrumento Legal ...... $ 8.000.—

★ Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.347/80
ADSCRIPCIONES DE PERSONAL.
Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo. Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal $ 4.000.—

★ Nº 197 - Ley Nº 22.259
CODIGO DE MINERIA.
Reformas .... $ 9.000.—

★ Nº 198 - Ley Nº 22.269
OBRAS SOCIALES.
Estructura y Funcionamiento. Sustitúyese el régimen de la Ley Nº 18.610 y sus modificatorias que regulan la estructura y funcionamiento de las obras sociales .... $ 5.000.—

★ Nº 199 - Ley Nº 22.140 - Decreto Nº 1.797/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION.
Aprobación y Reglamento .... $ 6.000.—

★ Nº 200 - Decreto Nº 1.798/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA.
Reglamento de Investigaciones para determinar la responsabilidad disciplinaria de los agentes $ 4.000.—

★ Nº 202 - Ley Nº 22.294 - Decreto Nº 2.118/80
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
Modificaciones a la Ley de Impuesto al Valor Agregado. Texto ordenado en 1977 y sus modificaciones. Reglamentación de la Ley Nº 22.294 $ 7.000.—

★ Nº 203 - Decreto Nº 2.080/80
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE.
Reglaméntase la Ley Nº 17.801 para su aplicación en la Capital Federal y en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur .... $ 6.000.—

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 52.220|82

Llámase a Licitación Pública Nº 19.213, para la adquisición de resmas de papel, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de diciembre de 1982 a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 3|12 Nº 9.564 v. 6|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 52.051|82

Llámase a Licitación Pública Nº 19.142, para la reparación de equipos de aire acondicionado de diversas marcas, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 3|12 Nº 9.565 v. 6|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 51.814|82

Llámase a Licitación Pública Nº 19.037, para la adquisición de válvulas esféricas de acero y bronce y plancha de goma sintética, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de diciembre de 1982 a las 14.30 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 3|12 Nº 9.566 v. 6|12|82

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Referencia Nº 5-0070

Expediente I.O.S. Nº 331.534|82

Llámase a Licitación Pública Nº 20|82, con el objeto de adquirir elementos para quirófano y enfermería, con destino al Centro Asistencial.

La apertura se llevará a cabo el día 17 de diciembre de 1982 a las 16 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Servicio de Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, 2º piso, Oficina 224, Capital Federal.

e. 3|12 Nº 9.520 v. 6|12|82

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 109|82, para la provisión e instalación de tres unidades preindutrializadas de estructura de hierro y madera, en las localidades de El Tromen (Pcia. de Neuquén), Hito 45 (Pcia. de Chubut) y Bernardo de Irigoyen (Pcia. de Misiones).

Apertura: 22 de diciembre de 1982 a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 3|12 Nº 9.521 v. 15|12|82

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 251.588|82

Llámase a Licitación Pública Nº 74|82, para lograr la provisión de sobres form. 1003, 1010, 1016 y 1068, confeccionados en papel obra 1ª alisado blanco de 80 gramos y 82 gramos y en papel Kraft de 100 grs., etc.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 10 de diciembre de 1982, a las 15 horas.

Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Buenos Aires, debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º piso.

e. 3|12 Nº 9.522 v. 6|12|82

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 251.070|82

Llámase a Licitación Pública Nº 28|83, para lograr el servicio de mantenimiento —con cambio de repuestos— de 141 máquinas impresoras de codificación y prueba marca NCR 7740, instaladas en dependencias de Capital Federal, gran Buenos Aires e interior del país.

La apertura de las propuesas se efectuará el día 22 de diciembre de 1982, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones los oferentes deberán dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Buenos Aires, debiendo entregarse las propuestas en el mismo domicilio, en el 3º piso.

e. 3|12 Nº 9.523 v. 15|12|82

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 251.432|82

Llámase a Licitación Pública Nº 15|83, para lograr la provisión de maderas en listones, tarugos, hojas de aglomerado, hojos de terciado de pino, etc.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 10 de diciembre de 1982, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Buenos Aires, debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º piso.

e. 3|12 Nº 9.524 v. 6|12|82

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO COMPRAS Y SUMINISTROS

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Comercio del Ministerio de Economía, llama a Licitación Pública Anticipada Nº 5|83, cuya apertura se realizará el 10 de diciembre de 1982 a las 15 horas, para el servicio de mantenimiento de Equipos Telefónicos año 1983. El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Avda. Julio A. Roca 651, 5º piso, Sector 1, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas, Departamento Compras y Suministros.

e. 3|12 Nº 9.527 v. 6|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO COMPRAS Y SUMINISTROS

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Comercio del Ministerio de Economía, llama a Licitación Pública Anticipada Nº 6|83, cuya apertura se realizará el día 10 de diciembre de 1982 a las 16 horas, para la adquisición de materiales de electricidad. El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Avda. Julio A. Roca 651, 5º piso, sector "1", Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas, Departamento Compras y Suministros.

e. 3|12 Nº 9.569 v. 6|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO COMPRAS Y SUMINISTROS

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Comercio del Ministerio de Economía, llama a Licitación Pública Anticipada Nº 7|83 para el 13 de diciembre de 1982 a las 16 horas, para la provisión de seiscientos (600) kilogramos de café. El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Avda. Julio A. Roca 651, 5º piso, Sector "1", Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas, Departamento Compras y Suministros.

e. 2|12 Nº 9.528 v. 6|12|82

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 1.236

Expediente Nº 117.740|82

Llámase a Licitación Pública para el día 14 de diciembre de 1982 a las 10 horas, para la contratación del Servicio de limpieza y mantenimiento de distintas dependencias de este Organismo.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados previa presentación de la fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 3|12 Nº 9.525 v. 6|12|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION SANTA FE

Licitación Pública Nº 11|82

Adquirir masitas dulces y saladas, yerba mate, té y azúcar para refrigerio del personal.

Fecha de apertura: 14 de diciembre de 1982 a las 11 horas.

Lugar de apertura: Delegación Santa Fe, Puerto Santa Fe, Casilla de Correo 125, C.P. 3000, Santa Fe.

Pliegos: Delegación Santa Fe, Puerto Santa Fe, Casilla de Correo Nº 125, División Administración, Sección Contrataciones y Adquisiciones, en el horario de 7 a 13 horas, y en la Gerencia de Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas; previa presentación de constancia fehaciente de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso, de no estar inscripto, deberá aclararse por escrito la causa por la cual se halla exento de cumplimentar con dicho requisito.

Los pliegos son sin cargo alguno.

e. 3|12 Nº 9.526 v. 6|12|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 235|82, con el objeto de concretar la suscripción a varios diarios y revistas, por el año 1983.

Los pliegos de condiciones respectivos, podrán consultarse y|o retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Av. Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 1982 a las 16 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 3|12 Nº 9.568 v. 6|12|82

JUNTA NACIONAL DE CARNES

Expediente Nº 3779|82

Llámase a Licitación Pública Nº 20|82, para el día 13 de diciembre de 1982, a las 15 horas, con el objeto de concretar el servicio de mantenimiento integral durante el período 1|1 al 31|12|83 de las máquinas de calcular electrónicas CIFRA de diversos modelos.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 13 a 16.30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1º piso, Oficina 129, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará en la oficina indicada precedentemente, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.

Valor del pliego: $ 200.000.

e. 3|12 Nº 9.567 v. 6|12|82

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámese a Licitación Pública Nº 1048|82, para la adquisición de: "Drogas para uso de laboratorio, ácido clorhídrico, sulfúrico, acético, etc.".

Apertura: 21 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete sobre Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 3|12 Nº 9.529 v. 6|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 2 (dos) días llámese a Licitación Pública Nº 1049|82, para la adquisición de: "Moldes para probetas de cemento y sobremoldes".

Apertura: 20 de diciembre de 1982 a las 15.30 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles, de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 3|12 Nº 9.530 v. 6|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 2 (dos) días llámese a Licitación Pública Nº 1050|82, para la contratación de: "Drogas y reactivos para la infraestructura analítica de una planta de oleaginosas".

Apertura: 22 de diciembre de 1982 a las 14.30 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 3|12 Nº 9.531 v. 6|12|82

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.998 hasta el día 15 de diciembre de 1982 a las 15 horas para la contratación de un servicio de despachante de Aduana.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Pliego: $ 18.000. Pago del mismo, en Habilitación planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.

e. 3|12 Nº 9.532 v. 6|12|82

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 59|982 hasta el día 14 de diciembre de 1982 a las 9 horas para la adquisición de: Estopa y trapos.

Estimación oficial: Pesos ciento noventa y cinco millones ($ 195.000.000).

Valor del pliego: $ 18.000.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa Nº 1600, 1º piso, Buenos Aires. Horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30 de lunes a viernes.

e. 3|12 Nº 9.533 v. 6|12|82

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 60|982 hasta el día 14 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas para la adquisición de: Llave de impacto neumática para bulones.

Estimación oficial: Ciento cincuenta millones de pesos ($ 150.000.000).

Valor del pliego: $ 18.000.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa Nº 1600, 1º piso, Buenos Aires. Horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30 de lunes a viernes.

e. 3|12 Nº 9.534 v. 6|12|82

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y MINERIA

Subsecretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración, Compras, del Ministerio de Industria y Minería, Subsecretaría de Minería, llama a Licitación Pública Nº 18|82, para el día 13 de diciembre de 1982, a las 14 horas, para la adquisición de 2 camionetas Pick-Up industria nacional, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 3|12 Nº 9.535 v. 6|12|82

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 4.703-C, hasta el día 16 de diciembre de 1982 a las 15 horas, para adquirir matafuegos portátiles y manguera contra incendio, por el régimen del Decreto Nº 5.720|72.

Los pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo alguno en Licitaciones del Distrito Buenos Aires, Avda. 9 de Julio 1925, piso 20, Capital Federal, de 13 a 18,30 horas.

Apertura de las ofertas en la Avda. Oficina de Licitaciones, sita en la Avda. 9 de Julio 1925, Piso 20, Capital Federal.

e. 3|12 Nº 9.538 v. 6|12|82

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO LITORAL

Llámase a Licitación Pública Nº 2-SL-82 hasta el día 20 de diciembre de 1982 a las 10 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la construcción de un pabellón sanitario en el edificio Palacio San José y Museo Urquiza, Caseros, Pcia. de Entre Ríos.

Presupuesto oficial: $ 291.033.500.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

Precio de la documentación: $ 350.000.

Garantía de oferta: $ 2.910.335.

Pliego, consultas y presentación de las propuestas en Distrito Litoral, Avda. Belgrano 836, Rosario, Pcia. de Santa Fe y en la Supervisión Licitaciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 20, Capital Federal.

Las consultas podrán realizarse en el mencionado Distrito Litoral y Conducción Paraná, Avda. Francisco Ramírez 2121, Paraná, Pcia. de Entre Ríos, para la presentación de propuestas en Capital Federal hasta Cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura, y en el Distrito Litoral hasta el día y hora fijado para la apertura.
Adquisición de pliegos en las direcciones citadas.
e. 3|12 Nº 9.536 v. 10|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1-LC-82 del 14º Distrito para la Provisión de Indumentaria para el personal del Distrito, en jurisdicción de la Provincia de San Luis. — $ 400.000.000. — Precio del pliego: $ 80.000. — Plazo de entrega: 30 días.
Presentación Propuestas: 9 de Diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 14º Distrito, Avda. Quintana 487, San Luis, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 3|12 Nº 9.571 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2L-82 del 14º Distrito para la Provisión de cubiertas para automotores, en jurisdicción de la Provincia de San Luis. $ 360.000.000. — Precio del pliego: $ 60.000. — Plazo de entrega: 30 días.
Presentación propuestas: 9 de Diciembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 14º Distrito, Avda. Quintana 487, San Luis, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 3|12 Nº 9.572 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 11|82 del 10º Distrito para la Provisión de Cinco (5) máquinas registradoras electrónicas nuevas destinadas al sistema de peaje del Puente General Manuel Belgrano, en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. — Pesos 250.000.000. — Precio del pliego: Pesos 10.000.
Presentación de propuestas: 15 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 10º Distrito, Avda. Libertador General San Martín 252 — Corrientes, donde se pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 3|12 Nº 9.539 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 12|82 del 10º Distrito para la Adquisición de material eléctrico destinado al Puente Interprovincial General Manuel Belgrano y Puente Internacional en Paso de los Libres, en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. — $ 950.000.000. — Precio del pliego: $ 10.000.
Presentación propuestas: 17 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 10º Distrito, Avda Libertador General San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 3|12 Nº 9.540 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 13|82 del 10º Distrito para la Adquisición de 5 Acondicionadores de aire frío-calor, destinados a la sede del mismo, en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. $ 130.000.000. Precio del pliego: $ 10.000.
Presentación propuestas: 17 de Diciembre de 1982 a las 12 horas, en la Sede del 10º Distrito. Avda. Libertador General San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 3|12 Nº 9.541 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 8|82 del 11º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 — Tramo: Londres - Belén - Alcantarilla en el Río Las Trancas (provisión y transporte de acero especial aletado torsionado tensión admisible 2.400 kg/cm2 para hormigón armado) en jurisdicción de la Provincia de Catamarca. — $ 780.500.000. — Depósito de garantía: $ 7.605.000. — Precio del pliego: 160.000. — Plazo de obra: 9 de Diciembre de 1982 a las 11,30 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín 871, Catamarca, donde se pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 3|12 Nº 9.542. v. 14|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5|82 del 14º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 147. Tramo: El Médano - Hualtarán, Sección: km. 986 - km. 904 (apertura de caja para ensanche, ejecución de base de agregado pétreo y terraplenes para alteo de banquinas) en jurisdicción de la Provincia de San Luis. — Pesos 1.653.257.978. — Depósito de garantía: $ 16.532.580. — Precio del pliego: Pesos 331.000. — Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 20 de Diciembre de 1982 a las 12 horas, en la Sede del 14º Distrito, San Luis, Avda. Quintana 487, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 3|12 Nº 9.543 v. 17|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.517|82

Para la ejecución de las obras en la Ruta 237 - Tramo: Arroyito - La Teresa (construcción de terraplenes, alcantarillas, enripiado banquinas, ejecución base granular y tratamiento bituminoso doble) en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. $ 29.966.823.000.
Depósito de garantía: $ 299.668.230; precio del pliego: $ 5.994.000; plazo de obra: 6 meses.
Presentación propuestas: 20 de diciembre de 1982, a las 17 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja Capital Federal.
e. 3|12 Nº 9.544 v. 17|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.516|82

Para la ejecución de las obras en la Ruta 50 - Tramo: Empalme Ruta 34 - Límite con Bolivia, Sección: Empalme c| Ruta 34 (Km. 6,050) - Acceso a S. R. de la Nueva Orán (Km. 24,400) - (reacondicionamiento en banquinas, reparación de baches y carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Salta. $ 41.099.080.000.
Depósito de garantía: $ 410.990.000; precio del pliego: $ 8.220.000; plazo de obra: 6 meses.
Presentación propuestas: 22 de diciembre de 1982, a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 3|12 Nº 9.545 v. 17|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.515|82

Para la ejecución de las obras en la Ruta 38 - Tramo: Alberdi - Concepción - Puente sobre Río Chico y accesos (construcción de un puente y sus accesos pavimentados) en jurisdicción de la Provincia de Tucumán. $ 24.818.493.000.
Depósito de garantía: $ 248.184.930; precio del pliego: $ 4.964.000; plazo de obra: 12 meses.
Presentación propuestas: 22 de diciembre de 1982, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 3|12 Nº 9.546 v. 17|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.514|82

Para la ejecución de las obras en la Ruta 35 - Tramo: Bahía Blanca - Límite con La Pampa, Sección: Km. 8,00 - Km. 80,75 (bacheo, tratamiento bituminoso superficial doble y recalce y perfilado de banquinas en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 51.350.000.000.
Depósito de garantía: $ 513.500.000; precio del pliego: $ 10.270.000; plazo de obra: 10 meses.
Presentación propuestas: 20 de diciembre de 1982, a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 3|12 Nº 9.547 v. 17|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.513|82

Para la ejecución de las obras en la Ruta 5 - Tramo: Chivilcoy - Pehuajó, Sección: Km. 207,000 - Km. 230,000 (bacheo, restitución de gálibo, carpeta de rodamiento y alteo de banquinas) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 98.780.000.000.
Depósito de garantía: $ 987.800.000; precio del pliego: $ 19.756.000; plazo de obra: 10 meses.
Presentación propuestas: 21 de diciembre de 1982, a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 3|12 Nº 9.548 v. 17|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.512|82

Para la ejecución de las obras en la Ruta 5 - Tramo: Chivilcoy - Pehuajó, Sección: Km. 163,000 - Km. 207,000 (bacheo, restitución de gálibo, carpeta de rodamiento y alteo de banquinas) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 131.797.000.000.
Depósito de garantía: $ 1.317.970.000; Precio del pliego: $ 26.360.000.
plazo de obra: 12 meses.
Presentación propuestas: 21 de diciembre de 1982, a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 3|12 Nº 9.549 v. 17|12|82

Secretaría de Energía

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Secretaría de Energía, Dirección General de Administración, Oficina de Compras y Suministros, llama a Licitación Pública Nº 3|82 para el día 15 de diciembre de 1982, a las quince (15) horas, para la locación de dos (2) equipos fotocopiadores para emitir, uno hasta 35.000 copias mensuales y este equipo debe permitir obtener reducciones en 4 escalas: al 85 %, 77 %, 65 % y 61,5 % del original, o en proporciones aproximadas a las citadas precedentemente, el otro equipo hasta 5.000 copias mensuales, con provisión de materiales, cada equipo debe desarrollar una velocidad mínima de copiado de sesenta (60) copias por minuto, la locación es desde el mes de enero hasta el 29 de abril de 1983, de acuerdo a las especificaciones cuyo pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en la Dirección General de Administración, Oficina de Compras y Suministros, sita en Avda. Julio A. Roca 651, 8º piso, Sector 9, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 17 horas.
e. 3|12 Nº 9.537 v. 6|12|82

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 43|82.

Provisión y montaje de tabiques modulares a efectos de delimitar sectores de las Gerencias de Ingeniería Regional I y Regional Noroeste, en los pisos 1º y 2º del edificio sito en Av. Avellaneda 205, San Miguel de Tucumán.
Fecha de apertura: 13.12.82, 10 horas.
Consulta, retiro documentación y apertura: Lavalle 1554, 1º Piso, Oficina 107, Capital Federal.
Los pliegos también se podrán consultar y|o adquirir en Gerencia Regional Noroeste, Av. Avellaneda 205, San Miguel de Tucumán.
e. 3|12 Nº 9.570 v. 10|12|82

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Pública Nº 189|82.

Llámase a licitación pública para adquirir "Impermeabilizante con silicona, velo de vidrio y revestimiento aluminizante".
Las propuestas serán recibidas hasta el día 22 de diciembre de 1982 a las 16,00 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12,00 a 15,30 horas.
Valor del pliego: $ 405.000.
$ 1.200.000 e. 3|12 Nº 37.040 v. 15|12|82

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 83

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 3 de diciembre de 1982, para resolver la provisión de papel comercial color, con destino a Diversas Dependencias.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras Nº 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 1982 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 3|12 Nº 9.550 v. 6|12|82

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 24.630,82

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 12.000 tapas de libretas Universitarias en tela plástica de 0,29 micrones.
Consulta y entrega de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones de lunes a viernes de 9 a 12 horas.
Apertura en la antedicha Dirección el día 10 de diciembre de 1982 a las 12 horas.
e. 3|12 Nº 9.573 v. 6|12|82

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL HAEDO

Licitación Pública Nº 4|82

Llámase a Licitación Pública por el Sistema de Ajuste Alzado para la ejecución de: "Terminaciones varias (Etapa A — Sector 1)", de la obra que se realiza en los terrenos de la Universidad Tecnológica Nacional (Facultad Regional Haedo), sita entre las calles Directorio, París, Los Andes y Ruiz, de la localidad de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.
Obra: "Terminaciones varias (Etapa A Sector 1), en Haedo Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires."
Pliego: Departamento de Compras y Licitaciones de la Facultad Regional Haedo, Avda Gaona 43, Villa Sarmiento, Partido de Morón de 17 a 21 horas, en venta a partir del 10 de diciembre de 1982.
Valor del pliego: $ 1.000.000.
Presupuesto oficial: $ 878.985.000.
Garantía de oferta: $ 8.789.850.
Propuesta y apertura: En la Facultad Regional Haedo, el día 20 de diciembre de 1982, a las 19 horas.
Consultas: En la Facultad Regional Haedo de 17 a 21 horas, lunes a viernes.
e. 3|12 Nº 9.574 v. 10|12|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 41.367|82 - Cde. 64

Llámase a Licitación Pública Nº 55|82 para el día 23 de diciembre de 1982, a las 15 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1982.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a la provisión de dos pala rotor para helicóptero Bolkow BO-105.
e. 3|12 Nº 9.554 v. 15|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 200.833|82-SST

Llámase a Licitación Pública Nº 53|82, para el día 17 del mes de diciembre de 1982, a las 16 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Subsecretaría de Turismo y durante el año 1982.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a la provisión de un Minibús.
e. 3|12 Nº 9.555 v. 6|12|82

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS

Expediente Nº 381|874|82

Llámase a Licitación Pública Nº 39|82, para la venta de cuarenta mil (40.000) kilogramos de tarjetas tipo Hollerith provenientes de jugadas vencidas de La Quiniela.
La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de diciembre de 1982, a las 17 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126|40, 4to. piso Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 37-2868.
e. 3|12 Nº 9.556 v. 6|12|82

Subsecretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL

Expediente Nº 783-00482936-96

Llámase a Licitación Pública Nº 011|83 para el día 29 de diciembre de 1982, a las 16 horas, a fin de lograr la locación de máquinas fotocopiadoras para el año 1983.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Depto. Compras y Suministros, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
e. 3|12 Nº 9.575 v. 15|12|82

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"

Capital Federal

Expediente Nº 1-2020-2095001396|82-8

Llámase a Licitación Pública Nº 39|82, para el día 16 de diciembre de 1982 a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.
Las necesidades se refieren a: Remodelación baños Pabellón Central.
e. 3|12 Nº 9.552 v. 6|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"

Capital Federal

Expediente Nº 1-2020-2095001419|82-8

Llámase a Licitación Pública Nº 40 82, para el día 13 de diciembre de 1982 a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Reparación integral baños medios de cultivo (Pabellón Principal).

e. 3|12 Nº 9.553 v. 6|12|82

HOSPITAL NACIONAL INFANTO JUVENIL "DRA. CAROLINA TOBAR GARCIA"

Expediente Nº 1-2020-4103000492-82-3

Llámase a Licitación Pública Nº 17|82 para el día 10 de diciembre de 1982, a las 12 horas, con el objeto de contratar la reparación de la remodelación integral del gimnasio del establecimiento, para el Hospital Nacional Infanto Juvenil "Dra. Carolina Tobar García", Barracas 315, Capital Federal.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Suministros y Contrataciones del Establecimiento.

Para pliegos e informes dirigirse a la citada Dependencia de lunes a viernes de 7 a 15 horas.

e. 3|12 Nº 9.551 v. 6|12|82

CONGRESO DE LA NACION

Expediente Nº 24.086|82

Licitación Pública Nº 10|82

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de artículos de librería y elementos de escritorio.

Apertura: Día 13 de diciembre de 1982, a las 16 horas.

Pliego de bases y condiciones: Mesa de Entradas, Rivadavia 1864, planta baja, Capital Federal, de 8 a 20 horas.

e. 3|12 Nº 9.558 v. 6|12|82

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de Formularios Fand-Fould.

—Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 2º, T.E. 46-6663, 45-5741, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 500.000.

Fecha de apertura: 22|12|82 a las 12 horas.

e. 3|12 Nº 9.557 v. 15|12|82

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE

Expte. Nº E - 3.475|82

Licitación Pública para el día 14 de diciembre de 1982 a las 16 hs.

Nº 92|82: Por la provisión de cubrezapatos.

Retiro de Pliegos: En la oficina de Suministros-Compras, Central Nuclear en Embalse, Provincia de Córdoba de lunes a viernes hábiles de 8 a 12 hs. o en Avda. Libertador 7516, Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9 a 11 sin cargo.

e. 2|12 Nº 9.438 v. 3|12|82

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expte. Nº 20.635

Llámase a Licitación Pública Nº 132, por la "Contratación de un "Agente de asistencia" para proveer servicios de asistencia médica, legal, por pérdida de equipaje y complementaria al personal de la C.N.E.A. destacado en comisión o misión transitoria o permanente en el exterior y a su de familia".

Apertura: 29 de diciembre de 1982.

Hora: 10 (diez).

Retiro de Pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 2|12 Nº 9.439 v. 14|12|82

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE

Expte. Nº E - 3.476|82

Licitación Pública para el día 13 de diciembre de 1982 hs. 15.

Nº 093|82: Por la provisión de: Abrasivos, Tela Esmeril, Hojas de Sierra y Cepillo circular de alambre de AºCº.

Retiro de Pliegos: En la oficina de Suministros-Compras, Central Nuclear en Embalse, Provincia de Córdoba de lunes a viernes hábiles de 8 a 12 hs. o en Avda. Libertador 7516, Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9 a 11 hs. sin cargo.

e. 2|12 Nº 9.440 v. 3|12|82

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Balcarce 24, Planta Baja, Capital

T.E. 46-9841 - int. 462|470

Licitación Pública Nº 1.147

Llámase a Licitación Pública para el día 15 de diciembre de 1982 a las 11 horas, a efectos de contratar los trabajos de Remodelación en el Departamento Suministros (Segunda Etapa).

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros donde tendrá lugar el acto de apertura de las ofertas, previo pago de la suma de quinientos mil pesos ($ 500.000) en el Departamento Tesorería, en el horario de 11 a 15 horas, hasta el día 10|12|82.

Presupuesto Oficial: $ 570.000.000.

e. 30|11 Nº 9.360 v. 6|12|82

Secretaría de Información Pública

LS 83 TV CANAL 9

Licitación Pública Nº 030|82

Apertura: 13|12|82.

Hora: 10.30.

Detalle: Adq. de rollos de videocassette, tipo U-Matic.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas en el Departamento de Compras, Pje. Gelly 3378, Capital, de 10 a 18 hs.

e. 2|12 Nº 9.441 v. 6|12|82

LS 83 TV CANAL 9

Licitación Pública Nº 031|82

Apertura: 13|12|82.

Hora: 10.40.

Detalle: Adq. de película ektachrome de 16 mm.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas en el Departamento de Compras, Pje. Gelly 378, Capital, de 10 a 18 hs.

e. 2|12 Nº 9.442 v. 6|12|82

LS 83 TV CANAL 9

Licitación Pública Nº 032|82

Apertura: 17|12|82.

Hora: 10.30.

Detalle: Adq. de película Extachrome de 16 mm.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas en el Departamento de Compras, Pje. Gelly 3378, Capital, de 10 a 18 hs.

e. 2|12 Nº 9.443 v. 6|12|82

LS 83 TV CANAL 9

Licitación Pública Nº 033|82

Apertura: 23|12|82.

Hora: 10.30.

Detalle: Adq. de película Extachrome de 16 mm.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas en el Departamento de Compras, Pje. Gelly 3378, Capital, de 10 a 18 hs.

e. 2|12 Nº 9.444 v. 6|12|82

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 9|83 para el día 13|12|82, a las 15 horas, con el objeto de contratar mercaderías para refrigerio, con destino a la Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración - División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 200.000.

e. 24|11 Nº 8.883 v. 3|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 10|83 para el día 13|12|82, a las 16 horas, con el objeto de contratar la locación, por el período enero-diciembre de 1983, de máquinas fotocopiadoras, con destino a diversas dependencias de este Ministerio.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración - División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 300.000.

e. 24|11 Nº 8.884 v. 3|12|82

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Expte. Nº 253.744|82 M.I.

Llámase a Licitación Pública Nº 48|82, cuya apertura se celebrará el día 17 de diciembre 1982, a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar la adquisición de 9 (nueve) automóviles nuevos.

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros - División Licitaciones - Avda. de Mayo 760, piso 3º, Capital Federal, donde se suministrarán los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 29|11 Nº 9.194 v. 9|12|82

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Llámase a Licitación Pública Nº 46, cuya apertura se celebrará el día 13 de diciembre de 1982, a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar la adquisición de deshumectadores, acondicionadores de aire, turbo circuladores, extractores y psicrómetros.

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Avda. de Mayo 760, piso 3º, Capital Federal, donde se suministrarán además, los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 24|11 Nº 8.878 v. 3|12|82

DIRECCION CONTABILIDAD Y FINANZAS

Expte. Nº 254.168|82 M.I.

Llámase a Licitación Pública Nº 48 82, cuya apertura se celebrará el día 1(de diciembre de 1982, a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar adquisición de visores para microfichas.

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros - División Licitaciones, Av. de Mayo 760, 3er. piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 2|12 Nº 9.445 v. 3|12|82

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

COMISION NACIONAL DE LIMITES INTERNACIONALES

Expediente. CONALI 5201|83

Licitación Pública Anticipada Nº 01|83

Pedido de Presupuesto Nº 39|82

Lugar y fecha de apertura: Calle Sarmiento 2351, Capital Federal. 6 de diciembre de 1982; 15 horas.

Asunto: Contratación del servicio de empresa especializada en la realización y mantenimiento de la limpieza del edificio ocupado por este Organismo en Sarmiento 2351, Capital Federal, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 1983.

Las cláusulas generales y particulares (condiciones, especificaciones y frecuencia de los trabajos a realizar) se encuentran a disposición de las empresas interesadas en Sarmiento 2351, Capital Federal, en el horario de 14 a 20 horas de lunes a viernes, inclusive.

e. 1º|12 Nº 9.347 v. 3|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 3|83 (Anticipada)

Llámase a Licitación Pública Nº 3|83 (Anticipada), para la adquisición de café, té y azúcar, con destino al Departamento Servicios Generales. Apertura de las ofertas 10 de diciembre de 1982 a las 15 horas.

Consultas y retiro de pliegos en la División Compras y Contrataciones sita en Av. Julio A. Roca 721, 3er. piso, oficina 308, en el horario de 14 a 17 horas; lugar donde se efectuará la respectiva apertura.

e. 2|12 Nº 9.446 v. 3|12|82

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expte. Nº 13.546|82 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 231 para el día 13|12|82 a las 17 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: adquisición de cubiertas, con destino a la Dirección de Trabajo y Producción.

Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 14 a 16 horas hasta 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.

e. 2|12 Nº 9.493 v. 3|12|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expte. Nº 011.785|81 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 230, para el día 13|12|82 a las 16 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: adquisición de materiales p|taller de escobería, con destino al Instituto Dr. Juan Carlos Landó (U.26), Marcos Paz (Pcia. de Buenos Aires).

Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 14 a 16 horas hasta 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.

e. 2|12 Nº 9.494 v. 3|12|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expte. Nº 16.246|82 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 229, para el día 13|12|82 a las 15 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: adquisición elementos sanitarios con destino a la Dirección de Trabajo y Producción.

Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 14 a 16 horas hasta 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.

e. 2|12 Nº 9.495 v. 3|12|82

MINISTERIO DE DEFENSA

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FRONTERAS DPTO. ADMINISTRATIVO - AREA COMPRAS

Licitación Pública Nº 152|82

Llámase a Licitación Pública Nº 152 para el día 15 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, con el objeto de contratar la provisión de indumentaria: trajes, camisas, zapatos, guardapolvos, mamelucos, etc.

Apertura, Pliegos e Informes: Departamento Administrativo - Area Compras, of. 223, Bmé. Mitre 1471, Capital.

Horario de atención al público: de lunes a viernes de 8 a 13.

e. 2|12 Nº 9.447 v. 3|12|82

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a licitación pública Nº 11|83 para el día 13 de diciembre de 1982 a las 10 horas por el servicio integral de limpieza del edificio de este Instituto por el período 1|1|83 al 31|12|83.

Pliegos e informes: G. T. Suministros, 1º piso de 8 a 12 horas. Cerrito 572, Buenos Aires.

e. 30|11 Nº 9.298 v. 10|12|83

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Establecimiento Altos Hornos Zapla

Estación Gral. M. N. Savio

Palpalá - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 20|82, para el día 29 de diciembre de 1982, a horas 15, por: "Montaje de Equipos para la Línea de Terminado del Tren Fino de Laminación en este Establecimiento AHZ".

Valor del Pliego: $ 2.000.000 (dos millones de pesos).

Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla - Sección Compras.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Cabildo 65 - Buenos Aires.

e. 24|11 Nº 8.886 v. 3|12|82

EJERCITO ARGENTINO DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Establecimiento Altos Hornos Zapla

Estación Gral. M. N. Savio

Palpalá - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 19|82, para el día 28 de diciembre de 1982, a horas 15, por: "Montaje de una Línea de Preparación de Palanquillas para Tren Fino de Laminación en este Establecimiento AHZ".

Valor del Pliego: $ 2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos).

Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla - Sección Compras.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Cabildo 65 - Buenos Aires.

e. 24|11 Nº 8.887 v. 3|12|82

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 339|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 14 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar los trabajos de remodelación y reparación de los locales del subsuelo del edificio "Guardacostas".

Presupuesto oficial: Ochocientos diez millones de pesos ($ 810.000.000).

Valor del pliego: Un millón de pesos ($ 1.000.000).

e. 29|11 Nº 9.205 v. 3|12|82

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 340|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 16 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar los trabajos de reparación general de grupos sanitarios ubicados en distintos pisos del Edifico "Guardacostas".

Presupuesto Oficial: Ochocientos veinte millones de pesos ($ 820.000.000). Valor del pliego: un millón de pesos (pesos 1.000.000).

e. 29|11 Nº 9.206 v. 3|12|82

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 342|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 28 de diciembre de 1982 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar el servicio

de mantenimiento de equipos radioeléctrico en ocho (8) guardacostas que operan en puertos del centro y norte del país. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 29 11 Nº 9.207 v. 9|12|82

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 348|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 28 de diciembre de 1982 a las 9.30 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar el servicio de mantenimiento de equipos radioeléctricos en diez (10) guardacostas que operan en puertos del sur del país, entre Mar del Plata y Ushuaia. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 29 11 Nº 9.208 v. 9|12|82

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 349|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 13 de diciembre de 1982 a las 9.30 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar el servicio de mantenimiento de equipos radioeléctricos de los Guardacostas GC-13 "Delfín", GC-21 "Lynch" y GC-22 "Toll".

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 2|12 Nº 9.496 v. 3|12|82

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 350|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 13 de diciembre de 1982 a las 9 horas en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal; para contratar la adquisición de material para fotografía y productos químicos para laboratorio fotográfico.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 2|12 Nº 9.497 v. 3|12|82

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 352|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 13 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de material eléctrico.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 2|12 Nº 9.498 v. 3|12|82

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 354|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 14 de diciembre de 1982 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de un autoelevador frontal de fabricación nacional de 2.000 kgs. capacidad de carga.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 2|12 Nº 9.499 v. 3|12|82

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 358|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan el 13 de diciembre de 1982 a las 11.30 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de material de consumo hospitalario, papel para electroencefalografía y películas radiográficas.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 2|12 Nº 9.500 v. 3|12|82

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
AREA DE MATERIAL CORDOBA
Licitación Pública Ley Nº 13.064

Apertura: 13|12|82. Hora: 10. Lugar: A.M.C. (Ex Fca. Aviones).

Nº Op. 23|82. Obra: Reemplazo parcial cañería de vapor. Presupuesto Oficial: $ 3.000.000.000. Valor D.T. Nº 206: Pesos 600.000. Garantía Oferta: $ 30.000.000.

Consulta y Pliegos: A.M.C. Dpto. Economía - Div. Contrataciones Especiales y de Obras. Pabellón 183 - Avda. Fuerza Aérea Km 5 1|2, Córdoba.

e. 2|12 Nº 9.513 v. 10|12|82

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 52.330|82

Llámase a Licitación Pública Nº 19.228, por el servicio de refrigerio para el personal de este Ministerio, a partir del 1|1|83 al 31|3|83, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de diciembre de 1982 a las 15.30 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 29|11 Nº 9.283 v. 9|12|82

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 41 para el mantenimiento e instalación de sistemas de comunicaciones y teleproceso en Casa Central, Capital Federal, Gran Buenos Aires y Córdoba, Rosario, Mar del Plata (teleproceso).

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, División Tramitación de Compras, Bmé. Mitre Nº 326, 3er. piso, oficina 310, Capital.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma.

Valor de los pliegos: $ 500.000.

e. 2|12 Nº 9.448 v. 3|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 200-001-82
Expediente Nº 200-87570-82-4

Llámase a Licitación Pública para el día 15 de diciembre de 1982 a las 11 horas por la "Realización de trabajos de limpieza, atención de cafeterías y demás labores", en espacios y mobiliario que ocupa esta Seccional San Martín del Instituto Nacional de Vitivinicultura.

Por los pliegos de condiciones y especificaciones, concurrir a la Sede de esta Seccional ubicada en calle 25 de mayo 229, 2º piso, Gral. San Martín. Mendoza.

e. 2|12 Nº 9.449 v. 3|12|82

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 09-OP|982

Apertura: 16 de diciembre de 1982, a las 14.

"Trabajos de reparación de las aberturas metálicas y pintura de las mismas, del contrafrente, interiores y sectores de aire y luz del edificio de esta administración central".

Presupuesto oficial: $ 1.100.000.000.

Sistema de contratación: ajuste alzado.

Precio del pliego: $ 970.000.

Consulta y|o compra del pliego: División Compras, 6to. piso de esta Administración Central Hipólito Yrigoyen Nº 1770, Capital Federal, cualquier día hábil de 10 a 16.

e. 24|11 Nº 8.891 v. 7|12|82

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 105|82 para la provisión e instalación de tres unidades preindustrializadas de P.R.F.V. en las localidades de Paso Integración Austral (Pcia. de Santa Cruz), Pocitos (Pcia. de Salta) y Puerto Madryn (Pcia. de Chubut).

Apertura: 20 de diciembre de 1982 a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 1º|12 Nº 9.403 v. 13|12|82

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.865|82

Llámase a Licitación Pública Nº 33|83, para lograr el servicio de camión blindado hasta el 31|12|83, transportando dinero, valores fiduciarios y fiscales, pagadores y agentes de seguridad.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 21 de diciembre de 1982, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Buenos Aires, debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º piso.

e. 2|12 Nº 9.501 v. 14|12|82

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.855|82

Llámase a Licitación Pública Nº 32|83, para lograr el alquiler desde el 4|1 hasta el 31|12|83, de un autoelevador, capacidad: 2.250 Kg., motor a gas-oil o nafta; transmisión mecánica; rodado macizo o inflable; máxima elevación de uña: 3860 mm.; largo de uñas: 1.060 mm.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 9 de diciembre de 1982, a las 15 horas.

Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Buenos Aires, debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º piso.

e. 2|12 Nº 9.450 v. 3|12|82

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Comercio del Ministerio de Economía llama a Licitación Pública Anticipada Nº 2|83, cuya apertura se realizará el 17 de diciembre de 1982, a las 15 horas, para la provisión del servicio de refrigerio durante el período 2º de enero al 30 de junio de 1983.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Av. Julio A. Roca 651, 5º piso, sector "1", Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas (Departamento Compras y Suministros).

e. 30|11 Nº 9.338 v. 10|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Comercio del Ministerio de Economía, llama a Licitación Pública Anticipada Nº 4|83, cuya apertura se realizará el 9 de diciembre de 1982 a las 15 horas para la adquisición de elementos de limpieza.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Avda. Julio A. Roca 651, 5º piso, Sector 1, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas. Departamento Compras y Suministros.

e. 2|12 Nº 9.505 v. 3|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
DIRECCION GENERAL DE COORDINACION Y ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 148-82
Expediente Nº 313-00817-82-3

Llama a Licitación Pública Nº 148|82 para el día 20 de diciembre de 1982 a las 9 hs., para contratar la adquisición de material de vidrio para laboratorio.

Las propuestas se abrirán en División Contrataciones, Av. San Martín 430, 2º piso, of. 202, Mza., donde se podrá retirar pliegos y solicitar cualquier información al respecto.

Valor del Pliego: $ 100.000.

e. 1º|12 Nº 9.410 v. 13|12|82

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 92|82
Expediente Nº 10.196|82

Llámase a licitación pública para el día 21 de diciembre de 1982 a las 16 horas para la contratación de un servicio diario de refrigerio para el personal de esta Secretaría, por el término de seis (6) meses.

Valor del pliego: $ 500.000.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Oficina 119, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 2|12 Nº 9.504 v. 14|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 93|82
Expediente Nº 10.197|82

Llámase a Licitación Pública para el día 23 de diciembre de 1982 a las 14 horas, para la contratación de un servicio diario de limpieza en los edificios Centrales de esta Secretaría, durante un período de seis (6) meses.

Esta licitación se realiza con preselección de antecedentes.

Valor del pliego: $ 1.000.000.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Oficina 119, Capital Federal en el horario de 12.30 a 19.

e. 2|12 Nº 9.502 v. 14|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA PERGAMINO
Licitación Pública Nº 16|82

Llámese a Licitación Pública para el día 15 de diciembre de 1982 a las 16 horas: Por la adquisición de insecticidas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental Regional de Pergamino, Ruta 32, camino a Salto, casilla de correo 31, (2700), Pergamino, donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos.

e. 2|12 Nº 9.451 v. 3|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA PERGAMINO
Licitación Pública Nº 14|82

Llámese a Licitación Pública para el día 14 de diciembre de 1982 a las 16.30 horas: Por la adquisición de cámaras y cubiertas agrícolas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental Regional de Pergamino, Ruta 32, camino a Salto, casilla de correo 31, (2700), Pergamino, donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos.

e. 2|12 Nº 9.452 v. 3|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA PERGAMINO
Licitación Pública Nº 15|82

Llámese a Licitación Pública para el día 15 de diciembre de 1982 a las 15 horas: Por la adquisición de herbicidas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental Regional de Pergamino, Ruta 32, camino a Salto, casilla de correo 31, (2700), Pergamino, donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos.

e. 2|12 Nº 9.453 v. 3|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA SALTA
Licitación Pública Nº 9|82

Llámase a Licitación Pública Nº 9|82 para el día 14 de diciembre de 1982 a las 16 horas para la contratación del servicio de limpieza de edificios de la E.E.R.A. Salta y Agencias de esta Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en este Establecimiento, sito en Ruta Nacional Nº 68 Km. 1585, Cerrillos, Salta, donde tendrá lugar el acto de apertura de sobres.

e. 2|12 Nº 9.454 v. 3|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA MARCOS JUAREZ
Licitación Pública Nº 9|82

Llámase a Licitación Pública para el día 14 de diciembre de 1982 a las 16 horas para la locación de un inmueble para ser destinado como local de la Agencia Cooperativa de Extensión Rural Las Rosas en la localidad de Las Rosas, Provincia de Santa Fe.

Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Agropecuaria Marcos Juárez, Ruta Provincial Nº 12, Marcos Juárez (Córdoba), y en Agencia Cooperativa de Extensión Rural Las Rosas, San Lorenzo 1066, Las Rosas (Santa Fe).

La apertura de las ofertas se realizará en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Marcos Juárez, INTA, en el día y hora señalados.

e. 2|12 Nº 9.455 v. 3|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.234
Expediente Nº 117.758|82

Llámase a Licitación Pública para el día 16 de diciembre de 1982 a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Refacción instalación eléctrica de las cámaras de cultivo del Dpto. de Microbiología del Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias", ubicado en Castelar, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 250.000.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de trescientos mil pesos ($ 300.000).

e. 1º|12 Nº 9.356 v. 7|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.233
Expediente Nº 117.757|82

Llámase a licitación pública para el día 16 de diciembre de 1982 a las 11 horas, para la ejecución de la obra "Adecuación instalación eléctrica del Edificio Central del Dpto. de Patología Vegetal", en el C.N.I.A. Castelar Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 480.000.000.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de cuatrocientos mil pesos ($ 400.000).

e. 1º|12 Nº 9.357 v. 7|12|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 218|82, para contratar los trabajos de "Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de treinta sistemas de seguridad para plataformas volcadoras de camiones distribuidos en los siguientes elevadores: Rosario Unidad VI (seis sistemas), Bahía Blanca Unidad I (doce sistemas), Necochea Unidad I (tres sistemas), Mar del Plata (tres sistemas), Concepción del Uruguay (dos sistemas), Diamante (dos sistemas) y Barranqueras (dos sistemas). Presupuesto oficial $ 600.000.000.

Precio de los pliegos: trescientos mil pesos ($ 300.000) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración

y Finanzas, Departamento Administración, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en el Elevador Terminal Pto. Ing. White Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires y Mendoza 1085, Rosario, Provincia de Santa Fe.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 16 de diciembre de 1982 a las 13 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e. 1º|12 Nº 9.361 v. 7|12|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 247|82 con el objeto de confeccionar tapas sistemas a correas para los libros contables de esta Repartición.
Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 17 de diciembre de 1982, a las 14 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e. 2|12 Nº 9.458 v. 3|12|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 244|82 con el objeto de contratar un servicio de refrigerio para la atención de 650 a 700 empleados aproximadamente de varias dependencias de este Organismo, por el término de un año contado a partir de la fecha que se fije en la respectiva orden de provisión.
Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Av. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 18 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 21 de diciembre de 1982, a las 15 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e. 2|12 Nº 9.503 v. 14|12|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Llámase a licitaciones públicas para ofrecer en arrendamiento con opción a compra las instalaciones de almacenamiento que más abajo se detallan:
Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración), Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal y en las Delegaciones Bahía Blanca y Rosario, ubicadas en el Elevador Terminal Puerto Ing. White, Bahía Blanca (Bs. As.), y calle Mendoza 1085, Rosario (Santa Fe), respectivamente de lunes a viernes dentro del horario de 12 a 16 horas, donde también podrán adquirirse al precio de $ 1.000.000.
Los actos de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizarán en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran, en las fechas y horarios que seguidamente se indican:
Licitación Pública Nº E Instalación: 225|82 - Unidad de Campaña Alberti. Fecha y Hora de Apertura: 20|12|82 a las 11 horas.
Licitación Pública Nº E Instalación: 226|82 - Unidad de Campaña Arenales. Fecha y Hora de Apertura: 20|12|82 a las 13 horas.
Licitación Pública Nº E Instalación: 227|82 - Unidad de Campaña Darregueira. Fecha y Hora de Apertura: 21|12|82 a las 11 horas.
Licitación Pública Nº E Instalación: 228|82 - Unidad de Campaña Cintra. Fecha y Hora de Apertura: 21|12|82 a las 13 horas.
Licitación Pública Nº E Instalación: 229|82 - Unidad de Campaña Pascanas. Fecha y Hora de Apertura: 22|12|82 a las 11 horas.
Licitación Pública Nº E Instalación: 230|82 - Unidad de Campaña Alejandro. Fecha y Hora de Apertura: 22|12|82 a las 13 horas.
Licitación Pública Nº E Instalación: 231|82 - Unidad de Campaña Rastreador Fournier. Fecha y Hora de Apertura: 23|12|82 a las 11 horas.
Licitación Pública Nº E Instalación: 232|82 - Unidad de Campaña Jacinto Arauz. Fecha y Hora de Apertura: 23|12|82 a las 13 horas.
e. 1º|12 Nº 9.362 v. 13|12|82

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
Expediente Nº 3.157|82
Licitación Pública Nº 42|82
Objeto: Adquisición de siete (7) embarcaciones tipo Zodiac Mark II o similares, provistas con motor fuera de borda de 25 HP.
Apertura: El día 13 de diciembre de 1982, a las 14 horas.
Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Av. Santa Fe 690, piso 2º, Capital Federal.
Retiro y consulta de pliegos: En el lugar de apertura.
e. 26|11 Nº 9.111 v. 7|12|82

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
Expediente Nº 3.030|82
Licitación Pública Nº 44|82
Objeto: Contratación de un servicio de refrigerios, por el año 1983.
Apertura: El día 16 de diciembre de 1982, a las 14 horas.
Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Av. Santa Fe 690, piso 2º, Capital Federal.
Consulta y retiro de pliegos: En el lugar de apertura.
Valor del pliego: Pesos un millón ($ 1.000.000).
e. 2|12 Nº 9.456 v. 3|12|82

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
Expediente Nº 3.093|82
Licitación Pública Nº 45|82
Objeto: Contratación de un servicio de limpieza, por el año 1983, para los edificios de Avda. Santa Fe 690 y Ancón 5340, Capital Federal.
Apertura: El día 13 de diciembre de 1982 a las 16 horas.
Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Avda. Santa Fe 690, piso 3º, Capital Federal.
Consulta y retiro de pliegos: En el lugar de apertura.
e. 2|12 Nº 9.457 v. 3|12|82

Secretaría de Industria y Minería

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
El Ministerio de Economía, Secretaría de Industria y Minería, Departamento Suministros, llama a Licitación Pública Nº 18|82, para el día 14 de diciembre de 1982, a las 16 horas, para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de 15 ascensores, de acuerdo con las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en: Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, sector 4, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e. 2|12 Nº 9.459 v. 3|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 1046|82, para la adquisición de: "Material de consumo para ser utilizado en la preparación de probetas metalográficas".
Apertura: 21|12|82 a las 14.30 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e. 2|12 Nº 9.460 v. 3|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 1045|82, para la adquisición de: "Conjunto de accesorios para registrador oscilográfico marca EMI SE 6300 de 12 canales".
Apertura: 30|12|82, a las 14.30 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e. 2|12 Nº 9.461 v. 3|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
DIRECCION GENERAL DE FINANZAS
Por 10 (diez) días llámese a Licitación Pública Nº 1039|82, para la "Ampliación del edificio destinado al Citil, en Rafaela, Pcia. de Santa Fe".
Presupuesto oficial: $ 830.000.000.
Apertura: 30 de diciembre de 1982, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e. 25|11 Nº 9.015 v. 9|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
Por 2 (dos) días llámese a Licitación Pública Nº 1044|82, para la adquisición de: "Solventes, ácidos y drogas".
Apertura: 21 de diciembre de 1982 a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e. 2|12 Nº 9.462 v. 3|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
Por 2 (dos) días llámese a Licitación Pública Nº 1043|82, para la adquisición de: "Material de uso general para laboratorio químico".
Apertura: 20 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e. 2|12 Nº 9.463 v. 3|12|82

Secretaría de Intereses Marítimos

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PESQUERO
Llámase a Licitación Pública Nº 15|82, para la Construcción y Equipamiento de un Galpón en Puerto Mar del Plata.
Presupuesto Oficial: $ 5.976.173.000.
Garantía de Oferta: $ 59.762.000.
Capacidad de Contratación: Pesos 8.965.000.000. Sistema de contratación "Ajuste Alzado".
Precio del Pliego: $ 1.000.000.
Apertura de las propuestas: 22|12|82 - 11 hs.
Retiro de pliegos y consultas: Departamento de Compras y Suministros - INIDEP - Playa Grande - Mar del Plata.
Lugar de la apertura: Departamento de Compras y Suministros - INIDEP - Playa Grande - Mar del Plata.
e. 2|12 Nº 9.465 v. 14|12|82

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Llámase a Licitación Pública Nº 58|982, hasta el día 10 de diciembre de 1982 a las 10 horas para la adquisición de: Boyarines bicónicos para tareas de relevamiento.
Estimación Oficial: Pesos ciento sesenta millones ($ 160.000.000).
Valor del pliego: Pesos dieciocho mil ($ 18.000).
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa Nº 1600, 1º piso, Buenos Aires. Horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30 de lunes a viernes.
e. 2|12 Nº 9.464 v. 3|12|82

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y MINERIA

Subsecretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
La Dirección General de Administración —Compras— del Ministerio de Industria y Minería - Subsecretaría de Minería-, llama a Licitación Pública Nº 16|82, para el día 10 de diciembre de 1982, a las 14 horas, para la adquisición de "drogas"., cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e. 2|12 Nº 9.466 v. 3|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
La Dirección General de Administración —Compras— del Ministerio de Industria y Minería - Subsecretaría de Minería - llama a Licitación Pública Nº 17|82, para el día 1. de diciembre de 1982, a las 16 horas, para la adquisición de "cubiertas y cámaras", cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.
2|12 Nº 9.467 v. 3|12|82

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 3.846|82 hasta el día 14 de diciembre de 1982 a las 16 horas, para la provisión de medallas de oro, oro y plata y plata con emblema según Decreto Nº 1.234|78.
Pliego de condiciones - consultas - presentación de propuestas y apertura, en la Dirección General de Administración - Departamento Contrataciones y Suministros (Compras) Avda. 9 de Julio 1925, piso 6, Capital Federal (T. E. 37-9137).
e. 2|12 Nº 9.468 v. 3|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 3.845|82 hasta el día 15 de diciembre de 1982 a las 14 horas, para la provisión de "Revista Temas de Transporte".
Pliego de condiciones - consultas - presentación de propuestas y apertura - en la Dirección General de Administración - Departamento Contrataciones y Suministros (Compras) Avda. 9 de Julio 1925 - piso 6 - Capital Federal - T. E. 37-9137).
e. 2|12 Nº 9.469 v. 3|12|82

Secretaría de Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública Nº 4.702-C, hasta el día 15 de diciembre de 1982 a las 15 hs., para el alquiler por el régimen del Decreto 5.720|72, de un (1) equipo fotocopiador para un promedio estimado en 40.000 fotocopias mensuales por el término de un (1) años. Los pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo alguno en Licitaciones del Distrito Buenos Aires, Avda. 9 de Julio 1925, piso 20, Capital Federal, de 13 a 18.30 horas. Apertura de ofertas en la Oficina de Licitaciones, sita en la Avda. 9 de Julio 1925, piso 20, Capital Federal.
e. 2|12 Nº 9.474 v. 3|12|82

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Llámase a Licitación Pública Nro. 1.232-0 hasta el 14 de diciembre de 1982 a las 16 horas, para contratar por el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910), la restauración de techos en la casa del chacarero, y carpintería de madera en todo el Museo Histórico "Juan Martín de Pueyrredón", sito en la calle Rivera Indarte Nº 48, San Isidro, Provincia de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 531.895.000.
Plazo de ejecución: Tres (3) meses.
Importe de la garantía: $ 5.318.950.
Precio de la documentación: $ 638.000.
Pliegos, aclaraciones, presentación de propuestas y apertura, en la Supervisión Licitaciones S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal.
El pliego podrá adquirirse en el Departamento Administración S.N.A., Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, Capital Federal.
e. 29|11 Nº 9.238 v. 3|12|82

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Llámase a licitación pública Nº 1233-0 hasta el 17 de diciembre de 1982, a las 16 horas, para contratar por el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste alzado", con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910), el mantenimiento de siete (7) ascensores de pasajeros, dos (2) ascensores de carga y un (1) ascensor montalibros, todos marca "Otis", por un período de doce (12) meses, sitos en el edificio central del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 1.000.000.000.
Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Importe de la garantía: $ 10.000.000.
Precio de la documentación: 1.200.000 pesos.
Pliegos, aclaraciones, presentación de propuestas y apertura, en la Supervisión Licitaciones S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal.
El pliego podrá adquirirse en el Departamento Administración S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, Capital Federal.
e. 25|11 Nº 9.019 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente: 16.083-L-1982
Licitación Pública Nº 7.187 para contratar la reparación de acondicionadores de aire.
Precio del pliego: $ 8.000.
Presentación propuestas: 13 de diciembre de 1982 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 1º|12 Nº 9.371 v. 3|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 207|82 del 1º Distrito para la Construcción de locales para operadores y guardia de estación de pesaje en la Ruta 7, Tramo: Luján-San Andrés de Giles, Km. 109, en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Pesos 547.304.000.
Depósito de garantía: $ 5.473.040.
Precio del pliego: $ 110.000.
Presentación propuestas: 13 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avenida General Paz Nº 12196, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 1º|12 Nº 9.372 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: 16.193-L-1982

Licitación pública Nº 7188 para contratar la provisión de cuarenta y ocho camiones con caja volcadora. Precio del pliego: $ 10.000.

Presentación propuestas: 16 de diciembre de 1982 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 29/11 Nº 9.240 v. 9/12/82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

La Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1569/82 financiada por el Gobierno de la Provincia de Río Negro, con recursos del fondo de Desarrollo Regional del Ministerio del Interior, para la ejecución de las obras en la Ruta 258 - Tramo: Río Villegas - Paralelo 42 - Sección: La Cascada - Paralelo 42 - Progresivas: 11135,35 - 23567,95 (construcción de obras básicas y pavimento bituminoso) $ 114.391.000.000. Depósito de garantía: $ 1.143.910.000. Precio del pliego: $ 23.000.000. Plazo de obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 23 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2202, planta baja, Capital Federal.

e. 29/11 Nº 9.245 v. 20/12/82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte. 16.194-L-1982

Licitación pública Nº 7189 para contratar la provisión de una barredora aspiradora sobre camión. Precio del pliego: $ 10.000.

Presentación propuestas: 16 de diciembre de 1982 a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 29/11 Nº 9.246 v. 9/12/82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 14-TR-82 del 13º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 25. Tramo: Los Altares-Paso de Indios (reposición de base con suelo seleccionado, bacheo con premezclado bituminoso y sellado parciales), en jurisdicción de la Provincia de Chubut. Pesos: 850.000.000.

Depósito de garantía: $ 8.500.000.
Precio del pliego: $ 170.000.
Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25/11 Nº 9.022 v. 9/12/82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 16-TR-82 del 13º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 25. Tramo: Cajón de Ginebra. Pampa de Agnea (reposición de base con suelo seleccionado y bacheo con premezclado bituminoso), en jurisdicción de la Provincia de Chubut. $ 850.000.000.

Depósito de garantía: $ 8.500.000.
Precio del pliego: $ 170.000.
Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25/11 Nº 9.024 v. 9/12/82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 15-TR-82 del 13º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 25. Tramo: Paso de Indios-Cajón de Ginebra (reposición de base con suelo seleccionado y bacheo con premezclado bituminoso), en jurisdicción de la Provincia de Chubut. $ 850.000.000.

Depósito de garantía: $ 8.500.000.
Precio del pliego: $ 170.000.
Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25/11 Nº 9.023 v. 9/12/82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 18-TR-82 del 13º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 26. Tramo: Empalme Ruta Nacional 3-Pampa del Castillo. Sección: Km. 15-Km. 20 (reparación de sub-base mejorada con cal, reposición de base con estabilizado granular y bacheo), en jurisdicción de la Provincia de Chubut. Pesos: 850.000.000.

Depósito de garantía: $ 8.500.000.
Precio del pliego: $ 170.000.
Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25/11 Nº 9.026 v. 9/12/82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 19-TR-82 del 13º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 26 Tramo: Empalme Ruta 3-Pampa del Castillo. Sección: Km. 25-Km. 30 (reparación de sub-base mejorada con cal, reposición con estabilizado granular y bacheo), en jurisdicción de la Provincia de Chubut. $ 850.000.000.

Depósito de garantía: $ 8.500.000.
Precio del pliego: $ 170.000.
Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25/11 Nº 9.027 v. 9/12/82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 20-TR-82 del 13º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 26. Tramo: Empalme Ruta 3-Pampa del Castillo. Sección: Km 32-Km. 38 (reparación de sub-base mejorada con cal, reposición con estabilizado granular y bacheo), en jurisdicción de la Provincia de Chubut. $ 850.000.000.

Depósito de garantía: $ 8.500.000.
Precio del pliego: $ 170.000.
Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25/11 Nº 9.028 v. 9/12/82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 21-TR-82 del 13º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 26. Tramo: Empalme Ruta 3-Pampa del Castillo, Sección: Km. 40-Km. 42,600 (reparación de Sub-base mejorada con cal, reposición con estabilizado granular y bacheo), en jurisdicción de la Provincia de Chubut. $ 850.000.000.

Depósito de garantía: $ 8.500.000.
Precio del pliego: $ 170.000.
Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25/11 Nº 9.029 v. 9/12/82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4/82 del 18 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 95 - Tramo: Laguna del Tres - Acceso Tres Isletas (sellado bituminoso simple) en jurisdicción de la Provincia del Chaco. $ 937.040.000. Depósito de garantía: $ 9.370.400, precio del pliego: $ 188.000, plazo de obra: 30 días.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 18 Distrito, Avda. Italia 191, Resistencia, Chaco, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25/11 Nº 9.036 v. 9/12/82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6/82 del 17 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 12 - Tramo: Nogoya - Paraná, Sección: Km. 366 Km. 389 (reacondicionamiento de calzada existente, bacheo con mezcla asfáltica, sellado de grietas y fisuras), en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. $ 1.338.000.000. Depósito de garantía: $ 13.380.000 precio del pliego: $ 268.000, plazo de obra: meses.

Presentación propuestas: 10 de diciembre 1982 a las 11.30 horas, en la Sede del 17 Distrito, Avda. Almafuerte 1023, Paraná, Entre Ríos, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25/11 Nº 9033 v. 9/12/82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 282 del 18 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 95 Tramo: La Tigra - Acceso a Campo Grande (sellado bituminoso simple) en jurisdicción de la Provincia del Chaco. $ 884.000.000. Depósito de garantía: $ 8.840.000, precio del pliego: pesos 177.000, plazo de obra: 30 días.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 9 horas, en la Sede del 18 Distrito, Avda. Italia 191, Resistencia, Chaco, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25/11 Nº 9.034 v. 9/12/82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3/82 del 18 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 95 - Tramo: Roque Sáenz Peña - Acceso Colonia Pampa Alegría (sellado bituminoso simple) en jurisdicción de la Provincia del Chaco. $ 937.040.000. Depósito de garantía: $ 9.370.400, precio del pliego: $ 188.000, plazo de obra: 30 días.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 18 Distrito, Avda. Italia 191, Resistencia, Chaco, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28/11 Nº 9.035 v. 9/12/82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5/82 del 17º Distrito para la ejecución de las obras en Ruta 12 Tramo: Gualeguay-Galarza, Sección: Km. 262,41-Km. 282,41 (reacondicionamiento de calzada existente, bacheo con mezcla asfáltica, sellado de grietas y fisuras), en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos $ 1.349.000.000.

Depósito de garantía: $ 13.490.000.
Precio del pliego: $ 270.000.
Plazo de obra: ... meses.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 17º Distrito, Avda. Almafuerte 1023, Paraná, Entre Ríos, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25/11 Nº 9.032 v. 9/12/82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3/82 del 22 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 81 - Tramo: Empalme Ruta 11 Empalme Ruta 95, Sección: Gran Guardia - Palo Santo (limpieza zona de camino) en jurisdicción de la Provincia de Formosa. $ 864.000.000. Depósito de garantía: $ 8.640.000, precio del pliego: pesos 173.000, plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 22 Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e 25/11 Nº 9.037 v. 9/12/82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1507/82 para la ejecución de la sobras en la Ruta 40 - Tramo: Lago Cardiel - Empalme Ruta 288 - Puente sobre Río Challa (construcción de un puente) en jurisdicción de la la Provincia de Santa Cruz. 4.234.606.000 pesos. Depósito de garantía: $ 42.346.060, precio del pliego: $ 850.000 plazo de obra: 5 meses. Presentación propuestas: 17 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002; planta baja, Capital Federal.

e. 24/11 Nº 8.899 v. 15/12/82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6/82 del 22 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 86 - Tramo: General Belgrano - General Güemes (movimiento de suelo para refuerzo de terraplenes y colocación de caños de hormigón armado para alcantarilla) en jurisdicción de la Provincia de Formosa: $ 1.154.200.000. Depósito de garantía: $ 11.542.000, precio del pliego: $ 231.000, plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 22 Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

c. 25/11 Nº 9.040 v. 9/12/82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5/82 del 22 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 86 - Tramo: Espinillo - General Belgrano, Sección: Km. 1400 - Km. 1434 (movimiento de suelo para refuerzo de terraplenes y colocación de caños de hormigón armado para alcantarillas) en jurisdicción de la Provincia de Formosa. $ 1.099.500.000. Depósito de garantía: pesos 10.995.000, precio del pliego: pesos 200.000, plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 22 Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos

e. 25/11 Nº 9.039 v. 9/12/82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1508/82 para la ejecución de las obras en la Ruta 34 — Tramo: Arroyo Naranjo - Acceso a Palomitas - Ensanche de puentes (proyecto y construcción de ensanche de 3 puentes) en jurisdicción de la Provincia de Salta. $ 18.000.000.000 Depósito de garantía: $ 180.000.000, precio del pliego: pesos 3.600.000 plazo de obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 20 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 24/11 Nº 8.900 v. 15/12/82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 17/82 del 2º Distrito para la ejecución de plantación, conservación de la plantación existente y control de malezas en Autopista Justiniano Allende Posse. Tramo: Córdoba - Carlos Paz, en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, $ 1.027.221.516. Depósito de garantía: $ 10.272.215. Precio del pliego $ 206.000. Plazo de obra: 6 meses. Presentación propuestas 9 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones Nº 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24/11 Nº 8.902 v. 7/12/82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4/82 del 22 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 81 - Tramo: Empalme Ruta 11 - Empalme Ruta 95, Sección: Palo Santo - Empalme Ruta 95 (reposición de suelo para banquinas) en jurisdicción de la Provincia de Formosa. $ 1.367.400.000. Depósito de garantía: $ 13.674.000, precio del pliego: $ 274.000, plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 22 Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25/11 Nº 9.038 v. 9/12/82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6/82

Del 11 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 38 - Tramo: Límite con La Rioja - Límite con Tucumán (provisión y transporte de 100 tn. de asfalto E.R.1) en jurisdicción de la Provincia de Catamarca. $ 860.324.600. Depósito de garantía: $ 8.603.246; precio del pliego: $ 173.000. Plazo de obra: 1 mes.

Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín 871, Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24/11 Nº 8.926 v. 7/12/82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5/82 del 12 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 237, Tramo: Paso Miranda - Confluencia. Sección: Km. 1549 - Km. 1578 (bacheo de calzada existente) en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. Pesos 999.600.000. Depósito de garantía: pesos 9.996.000. Precio del pliego: $ 200.000. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 12 Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24/11 Nº 8.929 v. 7/12/82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 10/82

Del 10º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 123 - Tramo: Río Miriñay - Empalme Ruta 14, Sección: Km. 183,00 - Km. 213,00 (bacheo menor) en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. $ 1.236.000.000. Depósito de garantía: $ 12.360.000; precio del pliego: $ 248.000; plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982, a las 10 horas, en la Sede del 10º Distrito, Avenida Libertador Gral. San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24/11 Nº 8.924 v. 7/12/82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6/82 del 12 Distrito para la ejecución de los obras en la Ruta 237 - Tramo: Empalme Ruta Provincial 27 - Límite con Río Negro, Sección: Km. 1480 - Km. 1626,2 (limpieza de alcantarillas) en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. Pesos 900.000.000. Depósito de garantía: $ 9.000.000. Precio del pliego: $ 180.000. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 12 Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24/11 Nº 8.930 v. 7/12/82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 7/82 del 12 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 S - Tramo: Catán Lil - Cerro Chico. Sección: Km. 1073 - Km. 1023 (bacheo y tratamiento bituminoso tipo sellado) en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. Pesos 1.088.200.000. Depósito de garantía: $ 10.882.000 Precio del pliego: $ 218 000. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 12 Distrito. Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e 24/11 Nº 8.931 v. 7/12/82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 8/82 del 12 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 S - Tramo: Catán Lil - Cerro Chico. Sección: Km. 1023 - Km. 1038 (bacheo y tratamiento bituminoso tipo sellado) en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. Pesos 1.088.200.000. Depósito de garantía: $ 10.882.000. Precio del pliego: $ 218.000. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 12 Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24/11 Nº 8.932 v. 7/12/82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 9|82 del 12 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 S - Tramo: Rinconada - Collon Cura, Sección: Km. 1062 - Km. 1072 (tratamiento bituminoso sellado) en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. Pesos 1.000.000.000. Depósito de garantía: $ 10.000.000. Precio del pliego: $ 200.000.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación Propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 12 Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.933 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6|82 del 9º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 20 - Tramo: Control Forestal - Caucete, Sección Parciales: Km. 1.170 - Km. 1.178 y Km. 1.197,4 - Km. 1.201 (bacheo y tratamiento bituminoso tipo sellado) en jurisdicción de la Provincia de San Juan. $ 1.000.000.000. Depósito de Garantía: $ 10.000.000. Precio del Pliego: $ 200.000. Plazo de Obra: 30 días.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 9º Distrito, Avda. Guillermo Rawson 377 Norte, San Juan donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.919 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Públic.. Nº 6|82 del 10 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 14 - Tramo: Torrent - Guay Chico, Sección: Km. 880,43 - Km. 889,73 (sellado bituminoso superficial) en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. $ 1.235.000.000. Depósito de Garantía: $ 12.350.000.
Precio del Pliego: $ 247.000.
Plazo de Obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 9 horas en la Sede del 10 Distrito, Avenida Libertador Gral. San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.920 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 7|82 del 10 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 14 - Tramo: Río Aguapey - Aº Isoqui, Sección: Km. 839,98 - Km. 852.56 (sellado bituminoso superficial) en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. $ 1.240.000.000. Depósito de Garantía: $ 12.400.000.
Precio del Pliego: $ 248.000.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 10 Distrito, Avenida Libertador Gral. San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.921 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 24|82 del 2º Distrito para la ejecución de las obras en las Rutas Nº 19 - 9 (S) y 158 — Corte de Pastos y Malezas en forma manual y mecánica, en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — $ 1.291.200.000. — Depósito de garantía: $ 12.912.000. — Precio del pliego: $ 259.000. — Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 10 de Diciembre de 1982 a las 10 horas en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones Nº 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.909 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 25|82 del 2º Distrito para la ejecución de Corte de pastos y malezas en las Rutas Nº T - 35 - 36 — Avenida de Circunvalación de Córdoba y Autopista Justiniano Allende Posse (Córdoba - Carlos Paz), en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, $ 1.100.240.000. — Depósito de garantía: 11.002.400. — Precio del pliego: $ 221.000. — Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 10 de Diciembre de 1982, a las 10 horas en la Sede del 2º Distrito — Avda. Poeta Lugones Nº 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.910 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública 8|82 del 10 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 123 - Tramo: Desmochado - 9 de Julio Sección: Km. 0,00 - Km. 20,00 (bacheo menor) en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. $ 1.230.000.000.
Depósito de garantía: $ 12.300.000.
Precio de pliego: $ 246.000.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 8 horas, en la Sede del 10 Distrito, Avenida Libertador Gral. San Martín 252 Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.922 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 9|82 del 10 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 123 - Tramo: Empalme Ruta 119 - San Roquito, Sección: Km. 104,00 - Km. 55,00 (bacheo menor) en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. — $ 1.230.000.000. — Depósito de garantía: $ 12.300.000.
Precio del pliego: $ 246.000.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre 1982 a las 9 horas, en la Sede del 10 Distrito: Avenida Libertador Gral. San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.923 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 11|82 del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 188 — Tramo: General Alvear — Límite con San Luis, Sección: km. 739 - km. 757 (alteo de banquinas con suelo de extracción lateral) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. — $ 969.408.000. — Depósito de garantía: $ 9.694.080. — Precio del pliego: pesos 195.000. — Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 9 de Diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.911 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 12|82 del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 188 — Tramo: General Alvear — Límite con San Luis, Sección: km. 757 - km. 775 (alteo de banquinas con suelo de extracción lateral) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. $ 969.408.000. — Depósito de garantía: $ 9.694.080. — Precio del pliego: $ 195.000. — Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 9 de Diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.912 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.510|82 para la construcción Campamento Chamical, en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. $ 1.555.626.552.
Depósito de garantía: $ 15.556.266.
Precio del pliego: $ 312.000.
Plazo de obra: 10 meses.
Presentación propuestas: 21 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 1º|12 Nº 9.374 v. 15|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 13|82 del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 188 — Tramo: General Alvear — Límite con San Luis, Sección: km. 693 - km. 701, (reparación de depresiones, baches y tratamiento bituminoso tipo sellado) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. — $ 1.098.639.552. — Depósito de garantía: $ 10.986.396. — Precio del pliego: $ 220.000. — Plazo de obra: 1 mes.
Presentación propuestas: 9 de Diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.913 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 14|82 del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 188. Tramo: General Alvear. Límite con San Luis. Seccion: Km. 770, Km. 778 (reparación de depresiones, baches y tratamiento bituminoso tipo sellado) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. $ 1.098.639.552. Depósito de garantía: $ 10.986.396. Precio del pliego: $ 220.000. Plazo de obra: 1 mes.
Presentación propuestas 10 de diciembre de 1982, a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.914 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 15|82 del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 Sur. Tramo: Las Salinas, El Sosneado, Sección: Km. 732, Km. 794 (reparaciones de depresiones y baches) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza, $ 963.618.480. Depósito de garantía: $ 9.636.185. Precio del pliego: $ 195.000. Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.915 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|82, del 9º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Provincial 12 (ex. Ruta Nacional 20). Tramo: San Juan, Calingasta, Sección: Km. 1224 Km. 1228,5 (bacheo y tratamiento bituminoso tipo sellado) en jurisdicción de la Provincia de San Juan. $ 1.000.000.000. Depósito de garantía: pesos 10.000.000. Precio del pliego: $ 200.000. Plazo de obra: 30 días.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 9º Distrito, Avda. Guillermo Rawson 377 Norte. San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.917 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 16|82, del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 188, Tramo: Bowen. Río Salado. Sección: Km. 721, Km. 739 (alteo de banquinas con suelo de extracción lateral) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. $ 969.408.000. Depósito de garantía: $ 9.694.080. Precio del pliego: $ 195.000. Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 10 dediciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.916 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5|82, del 9º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Provincial 12 (ex. Ruta Nacional 20) Tramo: San Juan, Calingasta, Sección: Km. 1338,5, Km. 1342,5 (bacheo y tratamiento bituminoso tipo sellado) en jurisdicción de la Provincia de San Juan. $. 1.000.000.000. Depósito de garantía: pesos 10.000.000. Precio del pliego: $ 200.000. Plazo de la obra: 30 días.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 9º Distrito, Avda. Guillermo Rawson 377, Norte. San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11|82 Nº 8.918 v. 7|12|82.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 20|82 del 2º Distrito para la ejecución de las obras en Avenida de Circunvalación de Córdoba — Reparación de Puente sobre Arroyo La Cañada (Lado derecho de calzada), en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — $ 1.029.139.164. — Depósito de garantía: $ 10.291.392. — Precio del pliego: $ 206.000. — Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 9 de Diciembre de 1982 a las 10 horas en la Sede del 2º Distrito — Avda. Poeta Lugones Nº 161 — Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.905 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 22|82 del 2º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 36 — Tramo: Empalme con ruta Provincial Nº 5 — Córdoba, Sección: km. 785 — km. 810, (Recomposición de base estabilizada granular), en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — $ 1.308.000.000. — Depósito de garantía: $ 13.080.000. — Precio del pliego: $ 262.000. — Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 10 de Diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones Nº 161 — Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.907 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 23|82 del 2º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 36 — Tramo: Espinillo — Berrotarán, (Ensanche de puente sobre Arroyo Mosso en Progresiva: km. 631,100), en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — $ 1.134.759.532. — Depósito de garantía: 11.347.595. — Precio del pliego: $ 227.000. — Plazo de la obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 9 de Diciembre de 1982 a las 10 horas en la Sede del 2º Distrito — Avda. Poeta Lugones Nº 161. Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.908 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 10|82 del 12º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 S - Tramo: Rinconada - Collon Curá. Sección: Km. 1.077 - Km. 1.087 (tratamiento bituminoso sellado), en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. $ 1.000.000.000. Depósito de garantía: $ 10.000.000. Precio del pliego: $ 200.000. Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982, a las 10 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.934 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 19|82 del 2º Distrito para la ejecución de las obras en Avenida de Circunvalación de Córdoba — Tramo: Ruta Provincial Nº 5 — Ruta Nacional Nº 20 (Reparación de Puente sobre Arroyo La Cañada (calzada izquierda) disipador de energía y pileta de aquietamiento en Prog. 15.466)), en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — $ 1.185.077.624. — Depósito de garantía: $ 11.850.776. — Precio del pliego: Pesos 238.000. — Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 9 de Diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones Nº 161 — Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.904 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 21|82 del 2º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 36 — Tramo: Empalme con ruta provincial Nº 5 — Córdoba, Sección: km. 780 - km. 785, (Ejecución de carpeta asfáltica tipo concreto asfáltico en 5 cm. de espesor incluido materiales) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — $ 1.300.000.000. — Depósito de garantía: pesos 13.000.000. — Precio del pliego: Pesos 260.000. — Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 10 de Diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 2º Distrito — Avda. Poeta Lugones Nº 161 — Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.906 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 11|82 del 12º Distrito para la ejecución de las obras en Ruta 40 S - Tramo: Rinconada - Collon Curá. Sección: Km. 1.093 - Km. 1.103 (tratamiento bituminoso sellado) en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. $ 1.000.000.000. Depósito de garantía: $ 10.000.000. Precio del pliego: $ 200.000. Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982, a las 10 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.935 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 12|82 del 12º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 231 - Tramo: Empalme Ruta 237 - Huemul, Sección: Km. 0 - Km. 38 (enripiado de calzada) en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. $ 989.600.000. Depósito de garantía: $ 9.896.000. Precio del pliego: $ 198.000. Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982, a las 10 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.936 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 13|82 del 12º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 231 - Tramo: Huemul - Villa La Angostura. Sección: Km 38 - Km. 64 (enripiado de calzada) en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. $ 989.600.000. Depósito de garantía: $ 9.896.000. Precio del pliego: $ 198.000. Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982, a las 10 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.937 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|82 del 11 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 64 - Tramo: Lavalle - Huacra (enripiado en secciones parciales) en jurisdicción de la Provincia de Catamarca. pesos 1.766.422.200.
Depósito de garantía: $ 17.664.222; precio del pliego: $ 355.000. Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 7 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 11 Distrito, San Martín 871, Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 23|11 Nº 8.853 v. 6|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|82 del 22º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 86 - Tramo: Empalme Ruta 11 - Buena Vista. Sección: Empalme Ruta Provincial 4 — Buena Vista, (ejecución tratamiento bituminoso superficial tipo simple) en jurisdicción de la Provincia de Formosa. $ 2.474.739.872. Depósito de garantía: $ 24.747.399. Precio del pliego: $ 495.000. Plazo de obra: 3 meses. Presentación propuestas: 3 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 22º Distrito, Pringles 1970, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 15|11 Nº 8.425 v. 3|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte. 14.283

Licitación Pública Nº 7190 para contratar la locación por el término de 60 meses, de una Central Telefónica Privada, tipo CPA y la provisión y montaje de una Red Telefónica para satisfacer las necesidades de servicio de la Central antes citada. Precio del pliego: $ 10.000.

Presentación propuestas: 14 de diciembre de 1982 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 25|11 Nº 9.087 v. 6|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el Plan de Reconstrucción de Carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyectos incluidos en el Préstamo Nº 65-IC-AR), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1.504|82 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 19 - Tramo: Devoto - Arroyito. Sección: Km. 153 - Km. 227 (repavimentación de calzada bituminosa) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba.

Presupuesto Oficial: $ 261.821.000.000.
Depósito de garantía: $ 2.618.210.000.
Precio del Pliego: $ 52.365.000.
Plazo de obra: 24 meses
Presentación propuestas: 27 de diciembre de 1982 a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 16|11 Nº 8.489 v. 6|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el Plan de Reconstrucción de Carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyectos incluidos en el Préstamo Nº 65-IC-AR), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1.503|82 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 3 - Tramo: Empalme Ruta 226 - Juárez (reconstrucción de pavimento flexible) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 185.831.000.000.
Depósito de garantía: $ 1.858.310.000.
Precio del pliego: $ 37.170.000.
Plazo de obra: 24 meses.
Presentación propuestas: 27 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja Capital Federal.

e. 16|11 Nº 8.488 v. 6|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el Plan de Reconstrucción de Carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyectos incluidos en el Préstamo Nº 65-IC-AR), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1.505|82 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 22 - Tramo: Meridiano Vº - Río Colorado (repavimentación y ensanche de pavimento flexible) en jurisdicción de la Provincia de La Pampa.

Presupuesto Oficial: $ 321.076.000.000.
Depósito de garantía: $ 3.210.760.000.
Precio del pliego: $ 64.220.000.
Plazo de obra: 18 meses.
Presentación propuestas: 29 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 16|11 Nº 8.490 v. 6|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el Plan de Reconstrucción de Carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyectos incluidos en el Préstamo Nº 65-IC-AR), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1.506|82 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 40 Sur - Tramo: Picun Leufú - Catan Lil Sección: Picun Leufú - La Negra y Accesos al Puente S|Aº Picun Leufú (repavimentación de calzada bituminosa, construcción de un puente y sus accesos) en jurisdicción de la Provincia de Neuquen.

Presupuesto Oficial: $ 293.670.000.000.
Depósito de garantía: $ 2.936.700.000.
Precio del pliego: $ 58.735.000.
Plazo de obra: 24 meses.
Presentación propuestas: 29 de diciembre de 1982 a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 16|11 Nº 8.491 v. 6|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.502|82

Para la Construcción de Campamento Chilecito, en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. $ 5.500.000.000. Depósito de garantía: $ 55.000.000. Precio del pliego: $ 1.100.000. Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 13 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 16|11 Nº 8.487 v. 6|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|82 del 23 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 281 - Tramo: Puerto Deseado - Empalme Ruta 3, Sección: Km. 0,00 - Km. 10,00 (tratamiento bituminoso superficial de sellado) en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz. $ 1.187.417.000. Depósito de garantía: $ 11.874.170.
Precio del pliego: $ 240.000.
Plazo de obra: 20 días corridos.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 16 horas, en la Sede del 23 Distrito, Errazuriz 482, Río Gallegos - Santa Cruz, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|11 Nº 9.118 v. 10|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5|82 del 23 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 281 - Tramo: Puerto Deseado - Empalme Ruta 3, Sección: Km. 10,00 - Km. 20,00 (tratamiento bituminoso superficial de sellado) en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz. $ 1.184.597.000. Depósito de garantía: $ 11.845.970.
Precio del pliego: $ 240.000.
Plazo de obra: 20 días corridos.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 16 horas, en la Sede del 23 Distrito, Errazuriz 482, Río Gallegos, Santa Cruz, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|11 Nº 9.119 v. 10|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6|82 del 23 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 281 - Tramo: Puerto Deseado - Empalme Ruta 3, Sección: Km. 20 - Km. 30 (tratamiento bituminoso superficial de sellado) en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz. $ 1.181.093.000. Depósito de garantía: $ 11.810.930. Precio del pliego: $ 240.000. Plazo de obra: 20 días corridos.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 16 horas, en la Sede del 23 Distrito, Errazuriz 482, Río Gallegos, Santa Cruz, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|11 Nº 9.120 v. 10|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 208|82 del 1º Distrito para la construcción de locales para inspección y guardia en estación de pesaje de la Ruta 5, en la localidad de Suipacha, en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 547.384.000.
Depósito de garantía: $ 5.473.840.
Precio del pliego: $ 110.000.
Presentación propuestas: 13 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avenida General Paz 12196, Capital Federal.

e. 1º|12 Nº 9.373 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 16|82

Del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 3 - Tramo: Rancho Hambre - Ushuaia, Sección: Km. 3017 - Km. 3052 (reemplazo y colocación de barandas de seguridad incluyendo materiales) en jurisdicción del Territorio de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $ 1.040.721.385. Depósito de garantía: $ 10.407.214. Precio del pliego: $ 209.000; plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avda. 12 de Octubre s|nº, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 26|11 Nº 9.134 v. 9|12|82

Secretaría de Servicios Públicos

Subsecretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte. 13.865-LP-82

Provisión hipoclorito de sodio. Apertura: 21|12|82 a las 14 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal). Pliegos: en el citado lugar.

e. 2|12 Nº 9.471 v. 14|12|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte. Nº 12.184-LP-82

Reparación integral del mecanismo de agitación de unidades floculadoras instaladas en el Establecimiento General Manuel Belgrano. Apertura: 21|12|82 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en el citado lugar.

e. 2|12 Nº 9.472 v. 14|12|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte. Nº 12.183-LP-82

Adquisición de caños y cuplas de acero cincado. Apertura: el 21|12|82 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en el citado lugar.

e. 2|12 Nº 9.473 v. 14|12|82

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte. 12.387-LP-1982

Adquisición de maderas aserradas y sin cepillar.
Apertura: 17|12|1982 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).
Pliegos en el citado lugar.

e. 29|11 Nº 9.236 v. 9|12|82

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 13.228-LP-1982

Adquisición de herramientas y elementos de trabajo para taller.
Apertura: 17 de diciembre de 1982 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).
Pliegos en el citado lugar.

e. 29|11 Nº 9.237 v. 9|12|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte. 14.455-LP-1982

Cinco mil (5.000) toneladas de ácido sulfúrico de concentración 98%.
Apertura: 15|12|1982 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal). Pliegos: en el citado lugar.

e. 24|11 Nº 8.960 v. 3|12|82

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte. 15.471-LP-1982

Reparación y mantenimiento de la flota automotora de O.S.N.
Apertura: 16|12|82 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).
Pliegos en el citado lugar.

e. 29|11 Nº 9.286 v. 9|12|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 14.899-LP-82

Adquisición de cortadoras de césped, aspiradoras industriales, aparejos eléctricos, equipos de luz de emergencia, turbidímetros, osciloscopios y equipos para extracción de sólidos. Apertura: el 13|12|82 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en el citado lugar.

e. 24|11 Nº 8.961 v. 3|12|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 14.000-LP-82

Provisión de dos mil (2.000) toneladas de azufre en polvo a granel. Apertura: 15|12|1982 a las 14 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal). Pliegos: en el citado lugar.

e. 24|11 Nº 8.962 v. 3|12|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 15.072-LP-1982

Trabajos de limpieza y afines de los edificios de la Empresa ubicados en la calle Marcelo T. de Alvear 1840-1860 incluidos sus anexos; Avenida Córdoba Nº 1950 y Ayacucho 1246 (Capital Federal). Apertura: 15|12|1982 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal). Pliegos: en dicho lugar.

e. 24|11 Nº 2.963 v. 3|12|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 13.859-LP-1982

Adquisición de 2.195.100 kilogramos de cloro líquido. Apertura: el 15|12|1982 a las 13 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en el citado lugar.

e. 24|11 Nº 8.964 v. 3|12|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expte. 4.263-LP-1982

Servicio de reparación de escapes de agua en cañerías distribuidoras, sus accesorios y conexiones domiciliarias. Apertura: 13|12|1982 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal). Pliegos: en el citado lugar.

e. 15|11 Nº 8.421 v. 3|12|82

Subsecretaría de Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 4790|82

Provisión de gases comprimidos (acetileno disuelto - hidrógeno especial - oxígeno industrial - argón para soldadura - nitrógeno líquido - oxígeno especial), por el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1983 inclusive.

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo, en el Dpto. Gestión de Compras y Contrataciones, Div. Licitaciones, Av. Paseo Colón 221, piso 1º, of. 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 hs.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará el día 15 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas.

e. 26|11 Nº 9.170 v. 7|12|82

Secretaría de Energía

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.338

Adquisición de 25.000 litros de aceite lubricante de base ricino, con aditivos antidesgaste y antiespumígenos, en tambores de 200 litros de capacidad (envase muerto).
Fecha de Apertura: 20|12|82: 9 hs.
Valor Doc. $ 360.000.
Adquirir documentación: Isabel La Católica 931, p. 1º, Capital Federal, de 8.30 a 13 horas.

e. 2|12 Nº 9.506 v. 3|12|82

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº S-929|82

Reductores de velocidad de tres (3) etapas.
Valor plego: $ 500.000.
Apertura: 15|12|82, 10 horas.
Informes y pliegos en Avda. Pte. R.S. Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas.

e. 29|11 Nº 9.231 v. 9|12|82

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº Y 141|82

Válvulas esclusas.
Valor pliego: $ 300.000.
Apertura: 13|12|82, 10 horas.

Licitación Pública Nº Y 171|82

Banda para cinta transportadora para interior de minas de carbón.
Valor pliego: $ 500.000.
Apertura: 13|12|82, 10.30 horas.

Licitación Pública Nº Y 175|82

Conductores eléctricos.
Valor pliego: $ 300.000.
Apertura: 13|12|82, 10 horas.

Licitación Pública Nº Y 207|82

Barrenas y brocas.
Valor pliego: $ 300.000.
Apertura: 13|12|82, 11.30 horas.

Licitación Pública Nº S 939|82

Cable telefónico armado para galerías de minas de carbón.
Valor pliego: $ 300.000.
Apertura: 13|12|82, 12 horas.
Informes y pliegos en Avda. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas.

e. 24|11 Nº 8.959 v. 3|12|82

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Concurso Público Nº 44|82

De méritos y antecedentes para la preselección de proponentes para la ejecución del Contraembalse "Arroyo Corto", en la Provincia de Córdoba. Fecha de Apertura: 3 de enero de 1983, 10 hs. Valor del Pliego: $ 300.000. Consulta, retiro documentación y apertura: Lavalle 1554, 1º piso, oficina 107, Capital Federal.

e. 2|12 Nº 9.507 v. 9|12|82

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 42|82

Adquisición de 300 minidiscos para usar en equipo B-90, de 3|6 MB, marca Burroughs 48-0300-003 o similares. Fecha de apertura: 22|12|82, 10 horas. Valor del pliego: $ 300.000. Consulta, retiro documentación y apertura: Lavalle 1554, 1º piso, Oficina 107, Capital Federal de 11 a 16 horas.

e. 1º|12 Nº 9.411 v. 7|12|82

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Cuyo
Licitación Pública Nº 7|82

Fecha de apertura: postergada para el día 20 de diciembre de 1982, a la misma hora. Consulta, retiro documentación y apertura: Oficina de Abastecimiento, Avda. San Martín 322 Pta. Baja, Ciudad de Mendoza.

e. 29|11 Nº 9.232 v. 3|12|82

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 40|82 para la adquisición de "Equipamiento para radiodifusión-receptor, consolas, micrófonos y grabadores". Apertura: 15 de diciembre de 1982 a las 14.30 horas, en Compras y Adjudicaciones, sito en Sarmiento 151, 4º piso, local 37, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.

Precio del pliego: 30.000.

$ 1.080.000 e. 26|11 Nº 35.472 v. 7|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 32|82, para adquisición "Sistema de enlace de transporte de programas AN, FM".

Apertura: 13 de diciembre de 1982 a las 14.30 horas en Compras y Adjudicaciones, sito en Sarmiento 151, 4º piso, local 37, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.

Precio del pliego: $ 30.000.

$ 1.080.000.— e. 24|11 Nº 34.907 v. 3|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 33|82, para adquisición de "dos conjunto de válvula por haz de cesio patrón atómico de frecuencia". Apertura: 13 de diciembre de 1982 a las 13.30 horas, en Compras y Adjudicaciones, sito en Sarmiento 151, 4º piso, local 37, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.

Precio del pliego: $ 50.000.

$ 1.080.000.. e. 24|11 Nº 34.905 v. 3|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 34|82 para la adquisición de "Instrumental Electrónico". Apertura: 13 de diciembre de 1982 a las 15.30 horas, en Compras y Adjudicaciones, sito en Sarmiento 151, 4º piso, local 37, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.

Precio del pliego: $ 50.000.

$ 960.000 e. 24|11 Nº 34.906 v. 3|12|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licit. Pública Nº 6-P|83

Apertura: 20|12|82.

Hora: 9.30.

Valor del pliego: $ 180.000.

Adquisición de "Cordones Telefónicos".

Inf. y|o venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8.30 a 14.30 hs.

e. 25|11 Nº 9.034 v. 3|12|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Nº 17-P|83

Apertura: 23 de diciembre de 1982.

Hora: 10.30.

Pliego: $ 1.600.000.

Adquisición alambre de bajada.

Informes y|o venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 1º|12 Nº 9.412 v. 10|12|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 12-P|83

Apertura: 27 de diciembre de 1982.

Hora: 16.

Pliego: $ 100.000.

Adquisición cintas magnéticas.

Informes y|o venta de planos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 30|11 Nº 9.304 v. 9|12|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 10-P|83

Apertura: 27|12|82.

Hora: 15.

Valor del pliego: $ 260.000.

Adquisición de cintas aisladoras.

Inf. y|o Vta. de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º P., Cap. Fed. Horario 8.30 a 14.30 horas.

e. 29|11 Nº 9.233 v. 7|12|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Nº 11-P|83

Apertura: 27|12|82.

Hora: 12.

Pliego: $ 130.000.

Adquisición bujes de expansión y ligaduras de plomo.

Informes y|o venta de pliegos: en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 29|11 Nº 9.234 v. 7|12|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 14-P|83

Apertura: 30 de diciembre de 1982.

Hora: 9.30.

Valor del pliego: $ 480.000.

Adquisición de cables minicoaxiles, Bastidores, Empalmes, etc.

Inf. y|o venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 30|11 Nº 9.505 v. 9|12|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 15-P|83

Apertura: 14|12|82.

Hora: 9.30.

Valor del pliego: $ 100.000.

Adquisición de formularios impresos, con carbónicos intercalados.

Inf. y|o venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 30|11 Nº 9.306 v. 9|12|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Nº 7-P'83

Apertura: 23|12|82.

Hora: 9.30.

Valor del pliego: $ 100.000.

Adquisición de matafuegos y carga.

Inf. y|o Veta. de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º p., Cap. Fed.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 25|11 Nº 9.085 v. 3|12|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Lic. Pública Nº 240-P|82

Apertura: 30|12|82.

Hora: 8.30.

Valor del pliego: $ 400.000.

Por los servicios de transporte y distribución de gas licuado propano-butano a granel en todo el ámbito de la República Argentina, durante el término de 5 años con opción a 5 años más.

Informes y|o venta de pliegos: Av. La Plata 1540, p. 3º, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

Los pliegos también se podrán adquirir en: La Plata: calle 50 Nº 687, p. 2º; Ushuaia: Av. San Martín (e) 25 de Mayo y Laserre; Neuquén: Alberdi 243; Río Gallegos: Roca 631; San Rafael (Mza.): Gral. Paz 534; San Luis: Colón 951; Santa Fe: Mendoza 2430, p. 1º; y Córdoba: Vélez Sársfield 1231.

e. 25|11 Nº 9.020 v. 3|12|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

PRORROGA POR MODIFICACION DE BASES

Se comunica que la Licitación Pública Nº 211-P|82, cuya apertura estaba prevista para el 7|12|82, a las 9.30 horas, ha sido prorrogada para el día 13 de diciembre 1982, a las 11.30 horas.

Ampara la adquisición de cajas de distribución terminales.

Valor del pliego: $ 300.000.

Inf. y|o venta de pliegos: Av. La Plata 1540, p. 3º, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 25|11 Nº 9.086 v. 3|12|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 9-P|83

Apertura: 16|12|82.

Hora: 8.30.

Valor del Pliego: $ 110.000.

Adquisición de Gas licuado en garrafas.

Inf. y|o vta. de pliegos en Avda. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed.

Horario: 8.30 a 14.30 hs.

e. 26|11 Nº 9.164 v. 6|12|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 16-P|83

Apertura: 3|1|83.

Hora: 8.30.

Valor del Pliego: $ 120.000.

Adquisición de Herramientas y Equipos Especiales (Manómetro - Taladro - Jgo. de Mechas - Balizas etc.).

Inf. y|o vta. de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º P., Cap. Fed.

Horario: 8.30 a 14.30 hs.

e. 2|12 Nº 9.470 v. 13|12|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Expte. Nº 13.494.3|82

Llámese a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de diciembre de 1982, a las 15 horas, en la Dirección General de Abastecimiento (LCT), para contratar el arriendo de un inmueble construido o a construir en este caso con vidrieras, destinado al traslado y funcionamiento de la "Sucursal Nº 25" (Buenos Aires).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la precitada Sucursal o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB) calle Corrientes 172, 6º piso, local 643, Correo Central (BA), de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e. 29|11 Nº 9.285 v. 9|12|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Expte. Nº 23.283-E|82

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 20 de diciembre de 1982, a las 15 horas, en la Dirección General de Abastecimiento (LCT), para contratar el arriendo de un inmueble construido o a construir en este caso con vidrieras, destinado al traslado y funcionamiento de la "Sucursal 31" (Buenos Aires).

Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la precitada Sucursal o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB), Corrientes 172, 6º piso, Local 643, Correo Central (BA), de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e. 1º|12 Nº 9.370 v. 13|12|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Pública Nº 187|82

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de "Casilleros para clasificar correspondencia". Las propuestas serán recibidas hasta el día 21 de diciembre de 1982 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del Pliego: $ 610.000.

$ 1.080.000 e. 2|12 Nº 36.767 v. 14|12|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Pública Nº 188|82

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de "mesas". Las propuestas serán recibidas hasta el día 21 de diciembre de 1982 a las 16.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $ 2.205.000.

$ 1.080.000 e. 2|12 Nº 36.766 v. 14|12|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Pública Nº 1 Distrito 10

Llámase a licitación pública de propuestas para contratar por el término de dos años con opción de prórroga a favor de ENCOTEL por un año más, el servicio de limpieza en general del edificio fiscal de la cabecera del Distrito 10 (Santiago del Estero) ubicado en calle Buenos Aires Nº 252, de la mencionada provincia.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 21 de diciembre de 1982 a las 10 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en el referido Distrito, por las cláusulas particulares concurrir al Sector Despacho —entrepiso— del mismo cualquier día hábil de 7 a 12 horas.

Valor del Pliego: $ 429.040.

$ 1.680.000 e. 2|12 Nº 36.273 v. 14|12|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 3|82-Dto. 6º, cuya apertura tendrá lugar el día 13 de diciembre de 1982 a las 11 horas en la Cabecera del Distrito Sexto Córdoba, para contratar la ejecución del Servicio de transporte, retiro y entrega de bolsines puerta a puerta y distribución de encomiendas a domicilio en la Cabecera del Distrito 6º, Córdoba.

Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a oficina despacho SPA (TR) sita en el 4º piso del Palacio de Correos y Telégrafos, ubicado en Avenida Colón Nº 210 (Ciudad de Córdoba) en días hábiles de lunes a viernes en horario de 7 a 13.

Valor del pliego de bases: $ 1.920.000.

e. 24|11 Nº 8.897 v. 3|12|82

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 82

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 24 de noviembre de 1982, para resolver la provisión de ropa y calzado con destino a Banda Sinfónica de Ciegos y Escuela Hogar Nº 11 de Ezeiza, Bs. As.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 1982 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 24|11 Nº 8.939 v. 3|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 81

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 24 de noviembre de 1982, para resolver el servicio de mantenimiento de máquinas del equipo de contabilidad marca Bull y sus accesorios con destino a Departamento Sistematización de Datos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 1982 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 24|11 Nº 8.938 v. 3|12|82

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

OFICINA EJECUTORA DEL PROGRAMA BID-CONICET

Llámase a Licitación Pública para la aduisición de equipos con destino a Centros Regionales de Investigación Científica y Tecnológica, de acuerdo al siguiente detalle:

Licitación Pública Nº 77|82

Apertura: 17|12|82, 14 horas.

Objeto: Adquisición de instrumental científico.

Destino: Centro Nacional Patagónico de Puerto Madryn.

Valor del pliego: $ 100.000.

Licitación Pública Nº 78|82

Apertura: 17|12|82, 14.30 horas.

Objeto: Adquisición de equipamiento para laboratorio.

Destino: Plapiquí de Bahía Blanca.

Valor del pliego: $ 100.000.

Licitación Pública Nº 79|82

Apertura: 17|12|82, 15 horas.

Objeto: Adquisición de herramientas.

Destino: Cribabb de Bahía Blanca.

Valor del pliego: $ 150.000.

Si el día fijado como fecha de apertura resultara feriado, la misma se realizará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

La compra de pliegos y la realización de consultas referentes a los mismos podrá tramitarse todos los días hábiles en el horario de 11 a 17 horas en la Oficina Ejecutora del Programa BID-CONICET, Avda. Rivadavia 1906, 1º P., Capital Federal, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas.

e. 30|11 Nº 9.339 v. 10|12|82

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 93|82

Expediente Nº F.R.B.A. 556|82

Llámase a Licitación Pública para trabajos de hormigón armado, Albañilería e instalaciones varias, etc., con provisión de mano de obra y materiales, edificio Av. Sáenz 631, Capital.

Apertura ofertas: 9 de diciembre de 1982, hora: 18.

Presupuesto oficial: $ 10.876.080.960.

Garantía de oferta: 1% presupuesto oficial.

Valor del legajo: $ 1.500.000.

Plazo de ejecución: 300 días corridos.

Consultas: Dirección de Obras, de lunes a viernes de 17 a 19 horas.

Retiro de legajos: Departamento de Compras, de lunes a viernes de 14.30 a 2 horas, Medrano 951, 1er. piso.

e. 22|11 Nº 8.796 v. 3|12|82

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA

Licitación Pública Nº 7|82

Apertura: 20 de diciembre de 1982. 18 horas.

Llámase a Licitación Pública para el Tratamiento y reparación de carpintería metálica en el edificio de la Facultad sito en Avda. Ramón Franco y San Vicente, Villa Domínico.

La apertura de las ofertas se efectuará en el local de la Facultad Regional Avellaneda calle Ing. Marconi 775, 2º P., Avellaneda, a las 18 horas del día indicado, pudiendo los interesados adquirir pliego de condiciones o requerir informes en el Departamento de Compras de lunes a viernes de 16 a 20 horas.

Presupuesto oficial: $ 1.150.000.000.

Valor del pliego: $ 1.500.000.

e. 26|11 Nº 9.136 v. 10|12|82

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

Modificación Licitación Pública Nº 93|82

Expediente Nº FRBA. 556|82

Con referencia a Licitación Pública Nº 93|82 se comunica que la misma se limita únicamente al rubro Nº 1 - Estructuras de Hormigón Armado, incluido cabezales y arriostramientos 1.655 m2. - Obra Av. Sáenz 631, Capital.

Presupuesto Oficial: $ 4.259.970.000.

Garantía de Oferta: 1 % Presupuesto Oficial.
Plazo de Ejecución: 140 días corridos.
Valor del Legajo: $ 1.500.000.
Apertura Ofertas: 9|12|82. Hora: 18.
Consultas: Dirección de Obras, de lunes a viernes de 17 a 19 horas.
Retiro de legajos: Departamento de Compras, de lunes a viernes de 14.30 a 21 horas, Medrano 951, 1er. piso.
e. 29|11 Nº 9.249 v. 3|12|82

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA
Licitación Pública Nº 8|82
Apertura: 15 de diciembre de 1982, 18 horas.
Llámase a Licitación Pública por los trabajos de Reparación de cubiertas de Shed en 1er. Pabellón de Laboratorios y circulaciones 1, 2 y 3, en el edificio de la Facultad sito en Av. Ramón Franco y San Vicente, Villa Domínico.
La apertura de las ofertas se efectuará en el local de la Facultad Regional Avellaneda calle Ing. Marconi 775, P. 2º, Avellaneda, pudiendo los interesados adquirir Pliego de Condiciones y|o requerir informes de lunes a viernes de 16 a 20 horas en Oficina de Compras.
Presupuesto Oficial: $ 600.000.000.
Valor del Pliego: $ 500.000. Su venta hasta el 9|12|82.
e. 2|12 Nº 9.475 v. 9|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE CREDITO EDUCATIVO
Llámase a Licitación Pública Nº 2|82, para el día 13 de diciembre a las 17 horas con el objeto de contratar un servicio de limpieza y mantenimiento general diario de este Instituto.
A efectos de obtener mayor información y retiro del pliego, los interesados podrán dirigirse a la sede de este Organismo, con domicilio en Pacheco de Melo Nº 1826, 2º piso, División Compras los días hábiles de 13 a 18 horas.
e. 2|12 Nº 9.476 v. 3|12|82

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MEDICAS
HOSPITAL TORNU
BUENOS AIRES
Se llama a Licitación Pública Nº 8 para la adquisición de bolsas para sangre, equipo detección antígeno australiano, etcétera.
Apertura: 13 de diciembre de 1982 a las 10.30 hs. Departamento de Compras del Instituto de Investigaciones Médicas, Dto. Alvarez 3150, 3º p., Capital.
Los pliegos pueden retirarse en dicho Departamento de Compras de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 hs.
e. 2|12 Nº 9.477 v. 6|12|82

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO DE SAN ISIDRO
Licitación Pública Nº 2
Llámase a licitación pública por segunda vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 2 (dos) de diciembre de 1982, para resolver la compra de un equipo de minicomputación con destino a la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Pcia. de Buenos Aires).
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72 todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la escuela, Martín y Omar 235, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires todos los días hábiles de 10 a 16 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 9 (nueve) de diciembre de 1982 a las 14 horas en la Dirección del Establecimiento en presencia de los interesados que deseen concurrir.
$ 390.000.- e. 2|12 Nº 36.513 v. 3|12|82

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Llámase a Licitación Pública Nº 17|82 para contratar por el sistema de ajuste alzado, la provisión de materiales, equipo y mano de obra para la ejecución de los trabajos de la obra: "Obras y remodelaciones complementarias para la residencia odontológica (primera habilitación)". Presupuesto Oficial: 7.918.153.122 pesos Valor del pliego: $ 7.900.000.
Apertura: 16 de diciembre de 1982.
Hora: 11.
Retiro de pliegos: En la Facultad de Odontología, Departamento de Compras, Marcelo T. de Alvear 2142, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas.
e. 1º|12 Nº 9.413 v. 7|12|82

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Licitación Pública Nº 2
Expediente 1.123.986|82
Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 16 de diciembre de 1982, a las 11 horas, para la construcción de una cámara frigorífica en el Pabellón de Morfología de esta Facultad, Av. Chorroarín Nº 280, Capital Federal.
Los pliegos y bases de la licitación pueden retirarse en la Dirección de Contrataciones y Suministros de esta Facultad, de lunes a viernes, de 10 a 12 horas, donde también se realizará la apertura de las ofertas, Av. Chorroarín 280, 1º piso, Capital.
Presupuesto oficial: $ 794.000.000.
Garantía: 1 % del presupuesto oficial.
Valor del pliego: $ 100.000.
Plazo de ejecución: 60 días corridos.
Mantenimiento de las ofertas: 60 días hábiles.
e. 1º|12 Nº 9.417 v. 7|12|82

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Llámase a Licitación Pública Nº 8|82 para contratar las provisión de sillas, taburetes, sillones, escritorios, bibliotecas, ficheros, mesas ratonas, etc., con destino a la Residencia Odontológica de la Facultad de Odontología de Buenos Aires.
Apertura: 20 de diciembre de 1982.
Hora: 11.
Retiro de pliegos: En la Facultad de Odontología, Departamento de Compras, Marcelo T. de Alvear 2142, subsuelo, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 hs.
e. 1º|12 Nº 9.414 v. 13|12|82

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Llámase a Licitación Pública Nº 9|82 para contratar por el sistema de ajuste alzado la provisión de mano de obra, materiales y equipos para la ejecución de los trabajos de la obra: "Central telefónica FOBA, 1º habilitación, 1º etapa".
Presupuesto Oficial: $ 1.845.000.000.
Valor del pliego: $ 1.845.000.
Apertura: 16 de diciembre de 1982.
Hora: 12.
Retiro de pliegos: En la Facultad de Odontología, Departamento de Compras, Marcelo T. de Alvear 2142, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas.
e. 1º|12 Nº 9.415 v. 7|12|82

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 23.350|82
Llámase a Licitación Pública para la "Instalación de aire acondicionado central en el local del Teatro de la U.B.A. sito en la Avda. Corrientes 2038, Bs. As.". Sistema de ejecución: "Ajuste Alzado". Garantía según Ley de Obras Públicas Nº 13064. Presupuesto Oficial: $ 437.000.000. Consulta y entrega de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Cap. Fed., en el horario de 9 a 13 horas. Valor de cada pliego: $ 400.000. Apertura en la antedicha Dirección el día 15 de diciembre de 1982 a las 12 horas.
e. 29|11 Nº 9.289 v. 3|12|82

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Oncología "Angel H. Roffo"
Expediente Nº 546.842|82
Licitación Pública Nº 10
Llámase a Licitación Pública para la provisión a este Instituto de un Fotomicroscopio.
La apertura se efectuará el día 14 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en el Instituto de Oncología "Angel H. Roffo" División Compras.
Las bases de licitación y las cláusulas particulares podrán ser retiradas de lunes a viernes de 8 a 13 horas en el mencionado Instituto. División Compras, sito en Av. San Martín 5481, Capital.
e. 25|11 Nº 9.091 v. 6|12|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 47
Expediente Nº 41.568
Llámase a Licitación Pública Nº 47, para el día 10 de diciembre de 1982 a las 10 horas, por la ejecución de los trabajos pertinentes para la limpieza, conservación y desarrollo del prado natural en el Area del Centro Universitario de Rosario.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones, Dirección Operativa Dirección General de Administración, Berutti 2109, 2000, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e. 2|12 Nº 9.478 v. 3|12|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 18.640|27
Llámase a Licitación Pública Nº 009|82, con apertura el día 13 de diciembre de 1982 a las 11 horas, para la adquisición de drogas, material de vidrio, etc., solicitado por el Consejo de Investigaciones con destino a la Fac. de Cs. Exactas, Fco. Qcas. y Naturales.
Los pliegos de condiciones con las especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en:
Dirección de Contrataciones: Campus Universitario, enlace rutas 8 y 36 - Km. 603 - Río Cuarto (5800), Pcia. de Córdoba, en el horario de 8 a 12 horas, y en Delegación Oficial U.N.R.C.: Callao 332, 1º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 15 horas.
Presupuesto Oficial: $ 180.720.000.
Valor del Pliego: Sin cargo.
e. 2|12 Nº 9.479 v. 3|12|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 16|82
Llámase a Licitación Pública de Precios para el día 15 de diciembre de 1982 a las doce (12) horas, para la provisión de un autotransformador trifásico para laboratorio de 60 KVA-50 c|s; con destino al Instituto de Energía Eléctrica de esta Casa de Altos Estudios, de acuerdo a las tramitaciones obrantes en expediente Nº 03-1266-I-1982.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la Dirección de Compras, sito en Avda. Ignacio de la Roza 391, este, 5º piso, 5400, San Juan.
Detalle y pliego de condiciones, podrán recabarse a la Dirección de Compras o de la Representación de la Universidad Nacional de San Juan en Buenos Aires, con domicilio en calle Sarmiento 1462, 4º piso "B", Capital Federal.
e. 2|12 Nº 9.480 v. 3|12|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 17|82
Llámase a Licitación Pública de Precios para el día 16 de diciembre de 1982 a las doce (12) horas para la provisión de una máquina de escribir eléctrica y muebles para oficina, con destino al Instituto de Energía Eléctrica de esta Casa de Altos Estudios, de acuerdo a las tramitaciones obrantes en expediente Nº 03-1376-I-82.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la Dirección de Compras, sito en Avda. Ignacio de la Roza 391, este, 5º piso, San Juan.
Detalle y pliego de condiciones, podrán recabarse a la Dirección de Compras o de la Representación de la Universidad Nacional de San Juan en Buenos Aires, con domicilio en calle Sarmiento 1462, 4º piso "B", Capital Federal.
e. 2|12 Nº 9.481 v. 3|12|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
Licitación Pública Nº 04|82
Llama a Licitación Pública Nº 04|82, para la adquisición de equipos e instrumental para la Facultad de Ingeniería.
Presupuesto Oficial: $ 1.293.341.000.
Fecha apertura: 10 de diciembre de 1982.
Horas: 9 (nueve).
Local: Dirección General de Administración, Belgrano 1158, San Salvador de Jujuy.
e. 1|12 Nº 9.419 v. 3|12|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
Licitación Pública Nº 03|82
Contratación de Consultoría
Llámado a Licitación Pública Nº 03|82, de antecedentes, memoria descriptiva y precios para la contratación de los Servicios de Consultoría para el desarrollo de las Instalaciones Básicas y Especiales de la Obra: Proyecto 02 —Complejo Universitario— Facultad de Ingeniería.
Valor del pliego: ha sido fijado en dos millones quinientos mil ($ 2.500.000).
La apertura se llevará a cabo en la Sede del Rectorado sito en calle Gorriti 47 San Salvador de Jujuy el día 13 de diciembre de 1982 a las 9 horas.
Los interesados en intervenir en esta Licitación podrán dirigirse a la Dirección General de Administración, sito en Belgrano 1158, 4600, San Salvador de Jujuy o en las oficinas de la U.N.J., en Capital Federal, Avda. Roque Saenz Peña 616, 4º piso, Oficina 403, en el horario de 10.30 a 14.30, y su publicación en los siguientes diarios: en el ámbito nacional Clarín y en esta ciudad Pregón.
e. 24|11 Nº 8.970 v. 3|12|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte.: Nº 20.590|75 - Cde. 202
Llámase a Licitación Pública Nº 4|83, para el día 14 del mes de diciembre de 1982, a las 15 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino al Departamento Servicios Generales, y durante el año 1983.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras — Defensa 120 — 1º Piso — Oficina 1088 — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a la contratación de un servicio de limpieza integral diaria.
e. 25|11 Nº 9.055 v. 6|12|82

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Llámese a Licitación Pública Nº 30|82, para la concesión por el término de dos (2) años con opción a un (1) año más, la explotación exclusiva de sectores comerciales que comprenden: Un (1) bar americano con mesas de confitería y kiosco de cigarrillos, guardarropas y toilettes (damas y caballeros) en sala de juego, bar empleados y toilette (caballeros) ubicados en el Casino de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, dependiente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos.
La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de diciembre de 1982, a las 16 horas.
Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Casino de Comodoro Rivadavia, calle San Martín 843, de la citada ciudad.
e. 2|12 Nº 9.488 v. 3|12|82

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Llámese a Licitación Pública Nº 31|82, para la limpieza general diaria, de áreas ocupadas por el Casino Central de Mar del Plata, dependiente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 1982, comprendiendo aproximadamente ciento ochenta (180) días de labor.
La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de diciembre de 1982, a las 10.30 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Avda. Independencia 3154, 2º piso, División Compras, Mar del Plata, T.E. 72-1172.
Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.
e. 2|12 Nº 9.489 v. 3|12|82

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 381.839|82
Llámase a Licitación Pública Nº 12|83, para la adquisición de 500.000 hojas de papel obra, 100.000 hojas de papel obra alisado, 50.000 hojas de papel comercial, 50.000 hojas de papel tipo Witcel Ledger, 300 kgs. de papel Kraft, 50.000 hojas de cartulina ficha, 30.000 hojas de cartulina Capa, 40.000 sobres carta fondo blanco, 20.000 sobres oficio fondo blanco, 10.000 sobres Manila, 60.000 sobres bolsa papel Kraft de diversos pesos.
La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de diciembre de 1982, a las 14 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T. E. 37-2868.
e. 25|11 Nº 9.057 v. 6|12|82

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 381.578|82
Llámase a Licitación Pública Nº 10|83, para la adquisición de 20.000.000 de tarjetas tipo "Hollerith" para jugadas de Prode.
La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de diciembre de 1982, a las 14 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, 1er. piso - Departamento Compras y Contrataciones - Capital Federal - T.E. 37-2868.
e. 26|11 Nº 9.151 v. 7|12|82

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL GRAFICO
Llámese a Licitación Pública Nº 1|82 el día 10|1|83, a las 12 horas, para la contratación del Servicio de cochería y ambulancias.
Se recibirán las propuestas en sobres cerrados en el Departamento de Compras y Contrataciones, sito en la calle Paseo Colón 731, 8º piso, Capital Federal, efectuándose la apertura en dicho Departamento.
Los pliegos de condiciones se retiran en la misma a partir del 13|12|82.
Costo del pliego: $ 1.000.000.
$ 360.000 e. 1º|12 Nº 36.672 v. 3|12|82

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES
Licitaciones Públicas Nros. 19, 20, 21, 22|82
Expediente Nros. 22.651, 22.652, 2.689, 22.724|82
Llamado licitación adquisición: Placas radiográficas, material curaciones, material descartable y material laboratorio, respectivamente.
Valor pliego: $ 150.000.
Retirar: Callao 1445, Dpto. Compras, Capital, de 13.30 a 16.30 horas.
Apertura: día 17|12|82, a las 14, 15, 16, 17 horas.
$ 450.000 e. 1º|12 Nº 36.806 v. 3|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA
Expediente Nº 35.646|82

Llámese a Licitación Pública Nº 3|82, para el día 13|12|82 a las 16.30 horas, para contratar un servicio de refrigerio con destino al personal de este Organismo, sito en Avda. Belgrano 172|74, Capital Federal.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros 1º piso, INAC, donde deberán dirigirse por pliegos e informes, en horario de 12.30 a 18.30 horas.

e. 2|12 Nº 9.490 v. 3|12|82

Subsecretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00261492-98

Llámese a Licitación Pública Nº 07.82, para el día 23 de diciembre de 1982, a las 15 horas, tendiente a lograr la contratación del servicio de mantenimiento de máquinas teleimpresoras por el período comprendido entre el 3 de enero y el 31 de diciembre de 1983.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, sito en la calle Bmé. Mitre Nº 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 24|11 Nº 8.978 v. 3|12|82

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 43|82, que será abierta el día 9 de diciembre de 1982, a las 14 horas, para la adquisición de un automóvil carrozado mediano 0 Km. El acto de apertura se llevará a cabo en el Edificio Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, Oficina de Compras, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y retiro de pliego de condiciones, en el horario de 12 a 18 horas, de lunes a viernes, debiendo presentar como condición indispensable constancia de inscripción ante el Registro de Proveedores del Estado, con datos actualizados en caso de que se hubiesen producido modificaciones, en la denominación y|o domicilio.

e. 2|12 Nº 9.508 v. 3|12|82

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 12|83, que será abierta el día 10 de diciembre de 1982, a las 14 horas, para la contratación de un servicio de mantenimiento de visores, por el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1983. El acto de apertura se llevará a cabo en el Edificio Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, Oficina de Compras, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y retiro de pliego de condiciones, en el horario de 12 a 18 horas, de lunes a viernes, debiendo presentar como condición indispensable constancia de inscripción ante el Registro de Proveedores del Estado, con datos actualizados en caso de que se hubiesen producido modificaciones, en la denominación y|o domicilio.

e. 2|12 Nº 9.509 v. 3|12|82

Subsecretaría Técnica y de Coordinación Administrativa

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 03|82 hasta el día 30 de noviembre de 1982, a las 17 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado relativo los trabajos de construcciones, ampliaciones e instalaciones, III etapa en el Instituto Carlos Pellegrini, ubicado en Ruta Provincial Nº 25, Pilar, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 450.000.000 (cuatrocientos cincuenta millones de pesos).

Plazo de ejecución: 22 (veintidós) días hábiles administrativos.

Importe de la garantía: $ 4.500.000 (cuatro millones quinientos mil pesos).

Precio de la documentación: $ 500.000 (quinientos mil pesos).

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios Reconquista 630, 6º piso frente Capital Federal, horario de 13 a 18 horas.

Pago de la misma en la Dirección General de administración, Defensa 120, 1º piso, of. 1029, puerta K, Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.

e. 22|11 Nº 8.831 v. 13|12|82

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS
Expediente Nº 2020-20841|82-6

Llámase a Licitación Pública Nº 88|82 para el día 20 del mes de diciembre de 1982, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de películas radiográficas, gasas hidrófila y tela adhesiva y algodón hidrófilo, solicitado por Dirección Nacional de Establecimientos Sanitarios.

Costo del pliego: $ 50.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e. 1º|12 Nº 9.283 bis v. 13|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "DR. CARLOS G. MALBRAN"

Llámese a Licitación Pública Nº 10|82 (O.P.) para el día 27 de diciembre de 1982 a las 15 hs. para provisión de materiales y prestación de mano de obra necesaria para adaptación del Pabellón Nº 21 del Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán", para ser usado como zona de expedición y oficinas de las cámaras frías de la "Red. Nacional de frío, por el Sistema de Ajuste Alzado.

Presupuesto Oficial: $ 3.625.500.000.

Importe de la Garantía: 1 %.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente, D.G.A., Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, ofic. 4131, Capital Federal, toda información, consulta y adquisición del Pliego de Bases y Condiciones dirigirse al citado Servicio.

Precio de la Documentación: $ 1.500.000.

Plazo de Ejecución: 210 días corridos.

e. 1º|12 Nº 9.380 v. 17|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "DR. CARLOS G. MALBRAN"
Expte. Nº 2020-2095000627|82-6

Llámese a Licitación Pública Nº 11|82 (O.P.) para el día 27 de diciembre de 1982 a las 18 hs. para la provisión de materiales y prestación de mano de obra necesaria, para la reparación y adecuación del Pabellón Nº 6 del Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán" que será destinado a la producción de vacunas para rabia humana y la habilitación del nuevo fermentador de producción de Petussis por el sistema de ajuste alzado.

Presupuesto Oficial: $ 7.350.000.000.

Importe de la Garantía: 1 %.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente, D.G.A., Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, toda información, consulta y adquisición del pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Servicio.

Precio de la Documentación: 3.000.000 pesos.

Plazo de ejecución: Trescientos (300) días corridos.

e. 1º|12 Nº 9.381 v. 17|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-22963|82-2

Llámase a Licitación Pública Nº 51|82, para el día 13 del mes de diciembre de 1982, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. fotomicroscopio con destino al Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, 2700, Pergamino, PBA., donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 25|11 Nº 9.044 v. 6|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIO SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-22968|82-3

Llámase a Licitación Pública Nº 1|83 para el día 13 del mes de diciembre de 1982, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. Empresa de mantenimiento y limpieza con destino al Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, 2700, Pergamino, PBA., donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 25|11 Nº 9.045 v. 6|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL SUR

Llámase a Licitación Pública Nº 9|82, para el día 20 del mes de diciembre de 1982, a las 12 horas; para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición aparatos rehabilitación con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación del Sur.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dpto. Administrativo (División Compras), Ruta 88, Km. 4, Estafeta Postal Nº 17, Mar del Plata debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y|o Dpto. Contr. Secc. Contr. Centraliz. da Defensa 192, 4º piso oficina 4131, Buenos Aires.

e. 1º 12 Nº 9.391 v. 13|12|82

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA NUTRICION DEL NOA

Llámase a Licitación Pública Nº 4|82 para el día 10 de diciembre de 1982 a las 12 horas, para subvenir necesidades que a continuación se detallan: Artículos de librería, alimentos, medicamentos y elementos para laboratorio, cubiertas para automotores y uniformes con destino al Instituto de Ciencias de la Nutrición del NOA.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la sede de la Delegación Sanitaria Federal, calle General Güemes Nº 125, Salta, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación, o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones), oficina 4130, calle Defensa 120, 4º piso, de la Capital Federal.

e. 2|12 Nº 9.484 v. 3|12|82

DEPARTAMENTO DE DEFENSA NACIONAL
Expediente Nº 2020-22371|82-7

Llámase a Licitación Pública Nº 90|82 para el día 20 del mes de diciembre de 1982, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de agujas dobles de acero, tubos de vidrio, algodón hidrófilo y alcohol solicitado por el Departamento de Defensa Nacional.

Costo de pliego: $ 50.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e. 1º 12 Nº 9.386 v. 13|12|82

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO
Expediente Nº 2020-17.016|82-2

Llámase a Licitación Pública Nº 91|82 para el día 20 del mes de diciembre de 1982, a las 16.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Automóviles con destino al Departamento de Suministros y Mantenimiento.

Costo del pliego: $ 50.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131 Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e. 1º 12 Nº 9.387 v. 13|12|82

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expte. Nº 1-2020-4107-0709893|82-0
Licitación Pública Nº 26|82

Apertura: el día 15 de diciembre de 1982 a las 12, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca, sita en Torres (P) Partido de Luján.

Pliegos e informes: en la antedicha dependencia (División Contrataciones) - Adquisición de: artículos de almacén.

e. 26|11 Nº 9.248 v. 7|12|82

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expte. Nº 1-2020-4107-0001034|82-4
Licitación Pública Nº 27|82

Apertura: El día 16 de diciembre de 1982, a las 12, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres (B), Partido de Luján.

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).

Adquisición: Novillos faenados.

e. 29|11 Nº 9.257 v. 9|12|82

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expediente Nº 1-2020-4107000709|82-8
Licitación Pública Nº 28|82

Apertura: el día 10 de diciembre de 1982 a las 12, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres (B), Partido de Luján.

Pliegos e informes: en la antedicha dependencia (División Contrataciones).

Adquisición de: Artículos de librería, etc.

e. 2|12 Nº 9.486 v. 3|12|82

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL MONTES DE OCA

Llámese a Licitación Pública Nº 7|82 (O.P.), para el día 23 de diciembre de 1982 a las 15 horas, para la Obra: Planta de Tratamiento Biológico de Descarga Cloacales en la Colonia Nacional "Dr. Manuel Montes de Oca", Torres Pcia. de Buenos Aires. Por el sistema de ajuste alzado.

Presupuesto Oficial: $ 3.796.300.000.

Importe de la garantía: 1 %.

Precio de la Documentación: pesos 3.200.000.

Plazo de ejecución: 6 (seis) meses.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente D.G.A., Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Of. 4131, Capital Federal, toda información consulta y adquisición del pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Servicio.

e. 2|12 Nº 9.482 v. 16|12|82

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expediente Nº 1-2020-4107000771|82-4 y agregados
Licitación Pública Nº 2 |82

Apertura: el día 21 de diciembre de 1982, a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres (B), Partido de Luján.

Pliegos e informes: en la antedicha dependencia (División Contrataciones).

Adquisición de: Drogas, medicamentos, material público quirúrgico, etc.

e. 2|12 Nº 9.487 v. 14|12|82

CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA "MARIA FERRER"
Expte. Nº 1-2020-2053030295|82-0

Llámase a Licitación Pública Nº 022|82, para el día 16 del mes de diciembre de 1982, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición: Aspirocompresores; bombas de infusión volumétrica; bombas de alimentación enteral continua; broncoscopio; centrífuga de mesa; espirómetros; electrocardiógrafos; monitor de un canal; juego de oftalmoscopio y otoscopio de luz; toracoscopio operatorio; pie porta suero; tensiómetros con manguito pediátrico; proyector para microscopio; sierra para hueso; tijera de ramas rectas, pinzas, etc., con destino a: Centro Nacional de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto Nº 849, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 29|11 Nº 9.290 v. 9|12|82

SANATORIO NACIONAL BALDOMERO SOMMER

Llámase a Licitación Pública Nº 25|82, para el día 10 de diciembre de 1982, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Medicamentos y drogas; con destino al Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al ejercicio fiscal 1982.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer" (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial Nº 24, Km. 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento.

e. 2|12 Nº 9.435 v. 3|12|82

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"
Expte. Nº 2020-19273|82-2

Llámese a Licitación Pública Nº 5|82 (O.P.) para el día 23 de diciembre de 1982 a las 17 hs. para la provisión de materiales y prestación de mano de obra necesaria, para la reparación general de todas las cubiertas de techado cerámico, etc. en el "Hospital Nacional Bernardino Rivadavia" por el sistema de ajuste alzado.

Presupuesto Oficial: $ 6.470.300.000.

Importe de la garantía: 1 %.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente, D.G.A., Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, toda información consulta y adquisición del pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Servicio.

Precio de la documentación: 3.200.000 pesos.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

e. 1º|12 Nº 9.376 v. 17|12|82

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"
Expte. Nº 2020-23382|82-2

Llámese a Licitación Pública Nº 8|82 (O.P.) para el día 27 de diciembre de 1982 a las 16 hs. para la provisión de materiales y prestación de mano de obra necesaria, para la construcción del Servicio de Terapia Intensiva y Quirófano en Guardia Médica en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia" por el sistema de ajuste alzado.

Presupuesto Oficial: $ 5.098.000.000.

Importe de la garantía: 1 %.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente, D.G.A., Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, toda información, consulta y adquisición del pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Servicio.

Precio de la Documentación: $ 2.500.000.

Plazo de ejecución: Ciento ochenta (180) días corridos.

e. 1º|12 Nº 9.378 v. 17|12|82

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"

Llámese a Licitación Pública Nº 6|82 (O.P.) para el día 23 de diciembre de 1982 a las 16 hs. para la provisión de materiales y prestación de mano de obra necesaria para efectuar las instalaciones completas de calefacción y vapor en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia" por el Sistema de Ajuste Alzado.

Presupuesto Oficial: $ 6.406.471.864.

Importe de la Garantía: 1 %.

Precio de la Documentación: $ 3.200.000.

Plazo de Ejecución: 8 (ocho) meses.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente, D.G.A., Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, toda información, consulta y adquisición del pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Servicio.

e. 1º|12 Nº 9.377 v. 17|12|82

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 9|83 para el día 30 de diciembre de 1982 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de elementos para cardiología: Catéteres, papel para ecocardiógrafo, etc con destino al Hospital Nacional, Profesor Alejandro Posadas.

Retirar pliegos a partir del día 30,11|82.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo de Morón, Pcia de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 26|11 Nº 9.141 v. 6|12|82

HOSPITAL "BRAULIO A. MOYANO"

Expte. Nº 2020-23295|82-2

Llámase a Licitación Pública Nº 9|82 (O.P.) para el día 27 de diciembre de 1982 a las 17 hs. para la provisión de materiales y prestación de mano de obra necesaria, para la Obra de Remodelación Sanitarios Servicios "Riglos" y San Juan del Hospital "Braulio A. Moyano" por el sistema de ajuste alzado.

Presupuesto Oficial: $ 3.220.000.000.

Importe de la Garantía 1. %.

Plazo de ejecución: 8 (ocho) meses.

Precio de la Documentación: $ 2.500.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente, D.G.A., Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, toda información, consulta y adquisición del pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Servicio.

e. 1º|12 Nº 9.379 v. 17|12|82

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"

Expte. Nº 2020-4102000919|82-0

Llámase a Licitación Pública Nº 9|83, para el día 13 del mes de diciembre de 1982, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: carne vacuna con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano" - Sección Contrataciones - Brandsen 2570, Cap., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 12 hs.

e. 24|11 Nº 8.973 v. 3|12|82

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"

Expte. Nº 2020-4102000913|82-2

Llámase a Licitación Pública Nº 8|83, para el día 13 del mes de noviembre de 1982, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: víveres secos, con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Cap., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 hs.

e. 24|11 Nº 8.974 v. 3|12|82

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"

Expte. Nº 2020-4102000873|82-0

Llámase a Licitación Pública Nº 1|83, para el día 13 del mes de diciembre de 1982, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: pan francés con destino a este Establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano" Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Cap., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 hs.

Nota. La presente publicación anula la Licitación Nº 44|82, publicada los días 17 y 18|11 82.

e. 24|11 Nº 8.976 v. 3|12|82

HOSPITAL NACIONAL DR. JOSE T. BORDA

Expte. Nº 2020-4101000792|82-4

Llámase a Licitación Pública Nº 44|82, para el día 21 de diciembre de 1982, a las 11 horas, con el objeto de contratar la adquisición de uniformes p|personal, colchas, frazadas, etc. para cubrir las necesidades del establecimiento. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, T.E. 26-8220.

e. 2|12 Nº 9.483 v. 14|12|82

HOSPITAL NACIONAL "DR. JOSE T. BORDA"

Expediente Nº 2020-4101000988|82-6

Llámase a Licitación Pública Nº 8|83 para el día 20|12|82 a las 10 horas, con el objeto de contratar el Servicio de Vigilancia y Seguridad desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1983. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, T.E. 26-8220.

e. 30|11 Nº 9.317 v. 10|12|82

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA

Departamento Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 540|82, para el día 10 de diciembre de 1982 a las 9 horas, con el objeto de contratar el servicio de provisión de animales para experimentación y sus alimentos con destino a la Morgue Judicial, para el período 1983.

Apertura, pliegos e informes: Departamento de Compras, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.

Horario de atención al Público: Días hábiles de 8 a 13.30 horas de lunes a viernes.

e. 2|12 Nº 9.492 v. 3|12|82

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA

Departamento de Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 530|82, para el día 17 de diciembre de 1982, a las 9 horas, con el objeto de contratar la adquisición de té, azúcar, yerba mate y galletitas para el año 1983, con destino a diversos tribunales y organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Departamento de Compras, Paraguay Nº 1536 piso 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: Días hábiles de 8 a 13.30 horas.

e. 29,11 Nº 9.265 v. 9|12|82

CONGRESO DE LA NACION

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION

Licitación Pública Nº 164

Expediente Nº 1473

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de: 15.000 Kgs. de papel obra 0m63|0m65 x 0m92,0m95 de 145,164 gms.|m2. en resmas ó en bobinas de 0m63|0m65 de ancho.

Pliegos de condiciones: Retirar en la Subdirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Av. Rivadavia 1864, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas.

Apertura: El día 10 de diciembre de 1982 a las 16 horas, en la Subdirección de Administración.

e. 2|12 Nº 9.491 v. 3|12,82

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION

Expediente Nº 1.472

Licitación Pública Nº 163

Llámase a licitación pública para la adquisición de:

— 3.000 kgs. de cartulina blanca, tipo registro exacto, de 215 gramos el m2.

— 6.000 kgs. de cartones varios.

— 1.500 kgs. de papel obra 1ª alisado, de 118 gramos, en resma.

Pliegos de condiciones: Retirar en la Subdirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Av. Rivadavia 1864, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas.

Apertura: El día 21 de diciembre de 1982, a las 16 horas, en la Subdirección de Administración.

e. 29,11 Nº 9.270 v. 9|12|82

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia al mantenimiento de plantas y jardines en dependencias varias.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º, T.E. 46-6663 - 45-5741, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 500.000.

Fecha de apertura: 16|12|82, a las 12 horas.

e. 29|11 Nº 9.264 v. 9|12|82

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 109|82 para contratar la remodelación del Museo del Escritor del Libro, ubicado en la calle Méjico 525, de la Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 7.617.001.257.

Plazo de ejecución: 190 días laborables.

Fecha de apertura: 23|12|82, 10 hs.

Valor del pliego: $ 700.000.

El pliego puede ser consultado en la Sub Gerencia Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini 211, piso 6º, Capital, en el horario de 8 a 14 horas y adquirido en el Departamento Tesorería, Carlos Pellegrini 281, Capital, en el horario de 8 a 13 horas.

e. 30|11 Nº 9.326 v. 14|12|82

PROVINCIAS

CORRIENTES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Instituto de Vivienda de Corrientes

Llámase a Licitaciones Públicas para los siguientes programas. Obras Financiadas con recursos del FO.NA.VI.

Licitación Pública Nº 14|82

Objeto: Construcción de 5 viviendas e infraestructura.

Presupuesto oficial: $ 674.745.000.

Fecha de apertura: 22 de diciembre de 1982. Hora: 8.

Sistema de contratación: Ajuste alzado con precio tope.

Valor del pliego: 3.500.000.

Ubicación de la obra: Riachuelo, Corrientes.

Venta de pliegos. A partir del 29|11|82.

Licitación Pública Nº 15|82

Objeto: Construcción de 23 viviendas e infraestructura.

Presupuesto oficial: $ 4.150.309.000.

Fecha de apertura: 22 de diciembre de 1982. Hora: 8.

Sistema de contratación: Ajuste alzado con precio tope.

Valor del pliego: $ 10.000.000.

Ubicación de la obra: Colonia Liebig's, Corrientes.

Venta de pliegos. A partir del 29|11|82.

Licitación Pública Nº 16|82

Objeto. Construcción de 176 viviendas e infraestructura.

Presupuesto oficial: $ 30.421.304.000.

Fecha de apertura: 22 de diciembre de 1982. Hora: 8.

Sistema de contratación: Ajuste alzado con precio tope.

Valor del pliego: $ 35.000.000.

Ubicación de la obra: Corrientes, Capital.

Venta de pliegos: A partir del 26|11|82.

Licitación Pública Nº 17|82

Objeto. Construcción de 16 viviendas e infraestructura.

Presupuesto oficial: $ 3.670.357.000.

Fecha de apertura: 23 de diciembre de 1982. Hora: 8.

Sistema de contratación: Ajuste alzado con precio tope.

Valor del pliego: $ 9.000.000.

Ubicación de la obra: Saladas, Corrientes.

Venta de pliegos: A partir del 29|11|82

Licitación Pública Nº 18|82

Objeto. Construcción de 13 viviendas e infraestructura.

Presupuesto oficial: $ 2.542.278.000.

Fecha de apertura: 23 de diciembre de 1982. Hora: 8.

Sistema de contratación: Ajuste alzado con precio tope.

Valor del pliego: $ 7.000.000.

Ubicación de la obra: San Miguel, Corrientes.

Venta de pliegos: A partir del 29|11|82

Licitación Pública Nº 29|82

Objeto: Construcción de 30 viviendas e infraestructura.

Presupuesto oficial. $ 5.839.128.000.

Fecha de apertura: 23 de diciembre de 1982. Hora: 8.

Sistema de contratación: Ajuste alzado con precio tope.

Valor del pliego: $ 12.000.000.

Ubicación de la obra: Santa Rosa, Corrientes.

Venta de pliegos: A partir del 29|11|82

Licitación Pública Nº 20|82

Objeto: Construcción de 30 viviendas e infraestructura.

Presupuesto oficial: $ 3.937.566.000.

Fecha de apertura. 23 de diciembre de 1982. Hora: 8.

Sistema de contratación: Ajuste alzado con precio tope.

Valor del pliego: $ 10.000.000.

Ubicación de la obra: San Roque, Corrientes.

Venta de pliegos: A partir del 29|11|82

Licitación Pública Nº 21|82

Objeto: Construcción de 15 viviendas e infraestructura.

Presupuesto oficial: $ 3.348.233.000.

Fecha de apertura: 28 de diciembre de 1982. Hora: 8.

Sistema de contratación: Ajuste alzado con precio tope.

Valor del pliego: $ 9.000.000.

Ubicación de la obra. Yapeyú, Corrientes.

Venta de pliegos: A partir del día 3|12|82.

Licitación Pública Nº 22|82

Objeto: Construcción de 20 viviendas e infraestructura.

Presupuesto oficial: $ 4.166.572.000.

Fecha de apertura: 28 de diciembre de 1982. Hora: 8.

Sistema de contratación: Ajuste alzado con precio tope.

Valor del pliego: $ 10.000.000.

Ubicación de la obra: Yataity Calle, Corrientes.

Venta de pliegos: A partir del 3|12|82.

Licitación Pública Nº 23|82

Objeto. Construcción de 5 viviendas e infraestructura.

Presupuesto oficial: $ 1.041.801.000.

Fecha de apertura: 28 de diciembre de 1982. Hora: 8.

Sistema de contratación: Ajuste alzado con precio tope.

Valor del pliego: $ 5.000.000.

Ubicación de la obra: Santa Ana, Corrientes.

Venta de pliegos: A partir del 9,12,82.

Licitación Pública Nº 24|82

Objeto: Construcción 147 viviendas e infraestructura, provisión de terreno donde se ejecutarán las obras y proyecto de urbanización.

Presupuesto oficial: $ 30.686.464.000.

Fecha de apertura. 29 de diciembre de 1982. Hora: 8.

Sistema de contratación: Ajuste alzado con precio tope.

Valor del pliego: $ 35.000.000.

Ubicación de la obra: Corrientes, Capital.

Venta de pliegos: A partir del 25 11|82.

Licitación Pública Nº 25|82

Objeto: Construcción de 120 viviendas e infraestructura, provisión del terreno donde se ejecutarán las obras y proyecto de urbanización.

Presupuesto oficial: $ 33.757.961.000.

Fecha de apertura. 29 de diciembre de 1982. Hora: 8.

Sistema de contratación: Ajuste alzado con precio tope.

Valor del pliego. $ 35.000.000.

Ubicación de la obra: Corrientes, Capital.

Venta de pliegos: A partir del 25|11|82.

Licitación Pública Nº 26|82

Objeto: Construcción de 118 viviendas e infraestructura, provisión del terreno donde se ejecutarán las obras y proyecto de urbanización.

Presupuesto oficial: $ 33.139.621.000.

Fecha de apertura. 29 de diciembre de 1982. Hora: 8.

Sistema de contratación: Ajuste alzado con precio tope.

Valor del pliego. $ 35.000.000.

Ubicación de la obra: Corrientes, Capital.

Venta de pliegos: A partir del 25 11|82.

Lugar de apertura de las licitaciones: En la de Situación del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, calle 25 de Mayo 890, Corrientes.

Lugar de venta de los pliegos: Únicamente en la Gerencia de Administración: calle Avda. Italia 460, planta baja, Corrientes, hasta 5 días hábiles antes de la fecha de apertura de cada licitación.

Lugar de presentación de los sobres: En Mesa de Entradas y Salidas del INVICO. La recepción de los sobres con las propuestas, se efectuarán hasta la hora y día indicados para el acto licitatorio, procediéndose a la apertura sucesiva de las licitaciones conforme a su número de orden.

Observaciones:

I) La consulta, aclaración y/o información que se desee deberá efectuarse por escrito a la Gerencia de Administración fijando domicilio a los efectos de las respuestas en la ciudad de Corrientes.

II) En la Casa de Corrientes en Buenos Aires, calle San Martín 333, 4to. piso, Capital Federal, estará a disposición de los interesados el pliego de bases y condiciones, para la lectura de los mismos dos días déspués de la fecha fijada para la venta en la ciudad de Corrientes.

e. 1|12 Nº 9.427 v. 7.12|82

SANTA CRUZ

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO PROYECTO EMER

Programa de Expansión y mejoramiento de la educación rural

Llámase a licitaciones públicas números:

13|82 - Adquisición de: Materiales de construcción. — Presupuesto oficial: $ 77.888.000. — Apertura: 3 de enero de 1983. 15 horas.

14|82 - Adquisición de: Artículos para el hogar — Presupuesto oficial: Pesos 250.000.000. — Apertura: 3 de enero de 1983. 16 horas.

15|82 — Adquisición de: Vehículo para el transporte de pasajeros. — Presupuesto oficial: $ 650.000.000. — Apertura: 3 de enero de 1983. 18 horas.

16|82 — Adquisición de: Maquinaria y equipo para carpintería. — Presupuesto oficial: $ 14.000.000. — Apertura: 3 de enero de 1983. 19 horas.

Lugar de apertura: Dirección de Adquisiciones y Suministros: Roca 1045, 2º piso, Río Gallegos, Santa Cruz.

Consulta y retiro de pliegos: Sin cargo, en la citada dirección y en Casa de Santa Cruz, Avenida Córdoba 1345, piso 14, Capital Federal, a partir del día 2 de diciembre de 1982.

e. 29 11 Nº 9.272 v. 3|12|82